



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 9 de septiembre de 2021

Año CXXIX Número 34.744

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18
OTRAS SOCIEDADES	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	43
AVISOS COMERCIALES	44
REMATES COMERCIALES	68

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	70
SUCESIONES	73

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	76
AVISOS COMERCIALES	88
REMATES COMERCIALES	89

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	91
REMATES JUDICIALES	97



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
DIA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

240 TECNOLOGIA S.A.

Esc. Nº 320 de 6/9/21. 1) Jiarong Dong, D.N.I. 94.978.325, 6/11/2000, Av. Córdoba 618, Piso 8, Unidad L, CABA, china; Rubén Darío Castaño, D.N.I. 34.305.425, 3/12/88, Mosconi 2268, Quilmes, Pcia.Bs.As.; ambos, solteros, empresarios. 2) Alcaraz 6090, Piso 1, Unidad A, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: desarrollo, implementación, mantenimiento, reparación, importación, exportación y comercialización de redes de comunicación, sistemas informáticos, hardware, software, insumos, accesorios, equipos y todo otro producto o servicio relacionado al rubro. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Jiarong Dong 9.000 acciones y Rubén Darío Castaño 1.000 acciones. 6) 30/6.7) Presidente: Jiarong Dong. Director Suplente: Rubén Darío Castaño. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 320 del 06/09/2021 Reg. Nº 933. JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65788/21 v. 09/09/2021

ALMA ASTERISCO S.A.

Constitución: Escritura nº 83 del 2/9/2021, Folio 332, Registro 1636 Cap. Fed. SOCIOS: María Julia MARTI CIBELLI, argentina, empresaria, casada, D.N.I nº 32.034.030, 13/7/1985, CUIT nº 27-32034030-1, domicilio real en Hipólito Yrigoyen 1780, 1º "B", CABA; Juan Enrique MARTI CIBELLI, argentino, economista, casado, 16/2/1989, D.N.I. nº 34.327.819, CUIT nº 20-34327819-6, domicilio real en Machaca Güemes 334 Piso 7º "G" CABA; Francisco Martín POLITI, 6/12/1995, argentino, D.N.I nº 39.266.991, CUIT nº 20-39266991-5, soltero, domicilio real Charcas 3577, piso 4º, CABA; Juan Ignacio POLITI, 27/8/1991, D.N.I nº 36.527.659; CUIT nº 20-36527659-6, argentino, soltero, domicilio real Charcas 3577, piso 4º CABA; Pedro Tomás POLITI, 15/2/1993, D.N.I nº 37.375.626; CUIT nº 20-37375626-2, soltero, argentino, domicilio real 3577 piso 4º CABA; Felicitas María POLITI, 23/4/1999, D.N.I. nº 41.834.151, argentina, soltera, CUIL Nº 27-41834151-9, domicilio real en Charcas 3577 piso 4º CABA. 1) ALMA ASTERISCO S.A. 2) Ciudad Bs. As. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el exterior por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, exclusivamente actividades de inversión de conformidad con lo establecido por el artículo 31 de la Ley General de Sociedad a cuyo efecto podrá, entre otras actividades inversoras y financieras, adquirir participaciones, acciones, cuotas, derechos, obligaciones negociables, debentures, partes de interés, y cualquier otro título o valor; realizar aportes e inversiones, en forma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse, en la Argentina o en el exterior, brindando servicios de asesoría, representación, dirección y asesoramiento a empresas, promoción de inversiones, locación y prestación de servicios, en el país o en el exterior. La Sociedad podrá garantizar, incluso mediante fianza, aval, prenda o hipoteca, obligaciones de sociedades en las que sea accionista, podrá otorgar y tomar préstamos, con garantías reales o personales o sin garantía; y no podrá realizar la actividad financiera reservada a las entidades financieras por legislación vigente no resultando propósito realizar actividades que incorporen a la Sociedad entre las sociedades regladas por el inc. 4 del art. 299 de la Ley General de Sociedades. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo ser partícipe, socio, accionista y de cualquier forma asociativa con terceros, constituir o participar en Uniones Transitorias de Empresas, Joint Ventures y cualquier otro tipo de emprendimientos o estructuras legales, suscribir contratos de fideicomiso en calidad de fiduciante, fiduciario y/o beneficiario o fideicomisario. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. 4) 99 años; 5) \$ 10.000.000 representados por 10.000.000 de acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 1 (un peso) cada acción. Juan Ignacio Politi suscribe 1.250.000, acciones de valor \$ 1 por acción; Pedro Tomas Politi; suscribe 1.250.000 acciones de valor \$ 1 por acción; Felicitas María Politi suscribe 1.250.000 acciones de valor \$ 1 por acción; Francisco Martín Politi suscribe 1.250.000 acciones de valor \$ 1 por acción; Juan Enrique Martí Cibelli, suscribe 2.500.000 acciones de valor \$ 1 por acción; María Julia Martí Cibelli, suscribe 2.500.000 acciones de valor \$ 1 por acción. 6) 1 a 15 directores por 3 ejercicios con sindicatura. Garantía: Art. 76 Resolución 7/2015. 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) 30/11 de cada año; 9) Directorio 5 miembros titulares, y distribución de cargos.

Presidente: Juan Enrique MARTI CIBELLI. Vicepresidente: Juan Francisco POLITI, argentino, 26/8/1967, casado, D.N.I. n° 18.414.608, CUIT N° 20-18414608-9, contador, domicilio real Charcas 3577, piso 4° CABA; Directores Titulares: María Julia Marti Cibelli, Silvina Vanesa Talarico, argentina, 14/6/1980, soltera, D.N.I n° 28.110.875, CUIT n° 27-28110875-7, contadora, domicilio real en Ugarteche 3178, 2° "B" CABA; y Laura María Sanfilippo, argentina, casada, 20/5/1983, D.N.I n° 30.333.262, CUIT N° 27-30333262-1, contadora, domicilio real en Av. Gral. Gelly y Obes 2279, piso 1° "A", CABA, SINDICATURA: Sindica titular: María Cecilia Politi, argentina, soltera, D.N.I n° 32.737.200, CUIT N° 27-32737200-4, 31/12/1986, abogada, domicilio real en Humahuaca 3758, Piso 6° "B" CABA; y Sindica Suplente: Ayelén Mariana FROIZ DI FRANCESCO, argentina, soltera, 8/12/1990, D.N.I n° 35.359.298, CUIT n° 27-35359298-5, abogada, domicilio real en Congreso 3061, Partido de San Martín, Provincia de Bs. As.; todos constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 277 piso 12° CABA. 10) Sede Social: 25 de mayo 277 Piso 12° C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1636 Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65321/21 v. 09/09/2021

ALTAVISTA CASA S.A.U.

Por escritura 490 de fecha 2/9/2021 Pablo EVINER, argentino, 3/10/1963, abogado, casado, D.N.I. 16.557.844 y CUIT número 23-16557844-9, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 651 piso 5, C.A.B.A.; constituyo una S.A.U. denominada "ALTAVISTA CASA S.A.U.".- Duracion: 99 años .- Podrá ser prorrogada o disuelta anticipadamente por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Constitución o aceptación de fideicomisos ordinarios, públicos o privados, especialmente de administración, inmobiliarios y/o de garantía, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario, titular o sustituto, pudiendo cumplir uno o varios de esos roles en forma simultánea y sin limitarse a la presente enumeración, según las previsiones del artículo 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria; b) Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general; c) Contratación y constitución de derechos reales, división en propiedad horizontal sobre bienes inmuebles urbanos o rurales, en especial la adquisición del dominio o propiedad fiduciaria, según el caso, compraventa, adjudicación, locación y arrendamiento, leasing y demás formas de contratación, típicas o atípicas, incluso también sobre todo tipo de bienes muebles materiales o inmateriales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes, siendo que aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y que se excluye de realizar todas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. El capital social es de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), representado por CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto.- PRESIDENTE: Pablo EVINER.- Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular: Alejandro Miguel LINARES LUQUE, argentino, 25/3/ 1965, casado, abogado, D.N.I. 17.546.230 y CUIT número 23-17546230-9; y Síndico Suplente: Paulo DE LA VEGA, argentino, 28/05/ 1964, casado, abogado, D.N.I. 17.286.985, CUIT número 20-17286985-9, ambos con domicilio en la Avenida Leandro N. Alem número 651, quinto piso, C.A.B.A.; Todos los miembros, aceptaron los cargos discernidos y constituyen domicilio legal y especial en la sede social en la Avenida Leandro N. Alem número 651, quinto piso, C.A.B.A. .- Se fija la sede social de la sociedad en la Avenida Leandro N. Alem número 651 quinto piso, C.A.B.A. .- CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 490 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 526

Pedro Martín Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65341/21 v. 09/09/2021

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.

CUIT 30-50000173-5 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2021 se resolvió modificar los artículos 29° y 34° del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO 29°: Las Asambleas serán ordinarias o extraordinarias y se regirán por las disposiciones legales vigentes. El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año, fecha que podrá ser cambiada por la Asamblea, cuya resolución será inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la autoridad de control. Las asambleas se reunirán en la sede social con presencia física o por medios de transmisión

simultánea de sonido, imágenes y palabras tales como videoconferencias o herramientas similares –a distancia-, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la normativa aplicable al momento de la celebración. ARTÍCULO 34º: Rigen el quórum y mayoría, determinados por los Artículos 243 y 244 de la Ley General de Sociedades, según la clase de asambleas, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Para el cómputo del quórum y de las mayorías, se considerarán tanto a los accionistas o sus representantes que se encuentren presentes de forma física, como aquéllos que participen a distancia por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras tales como videoconferencias o herramientas similares, de conformidad con las reglamentaciones vigentes.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 28/4/2020 y acta de directorio de igual fecha Sergio Grinenco - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65703/21 v. 09/09/2021

BEAGLE HAMPERS S.A.

1) Alejandro CANDIOTI, argentino, nacido 11/02/1967, Abogado, divorciado, DNI 18.151.536 y CUIT 20-18151536-9, domicilio real en Marcelo T. de Alvear 684, 5º piso "B", C.A.B.A. y Francisco GARCIA MORITAN, argentino, nacido 17/09/1982, Empresario, casado, DNI 29.801.724 y CUIT 20-29801724-6, domicilio real en Luis Agote 2394, 5º piso, C.A.B.A.; 2) Escritura 1001 del 25/08/2021 Registro 359 C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) BEAGLE HAMPERS SOCIEDAD ANONIMA; 5) Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, oficina "B", C.A.B.A.; 6) (a) Compra, venta, consignación de productos dietéticos, orgánicos y saludables, y elementos para su producción, elaboración y aprovechamiento; (b) Elaboración de comidas, panes y todo tipo de alimentos, incluyendo apicultura y producción de mieles, y bebidas basados en frutas, vegetales, raíces, productos dietéticos, orgánicos o saludables; (c) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios, y despacho de bebidas con o sin alcohol, rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados o elaborados; y (d) Explotación de franquicias en el rubro gastronómico tanto en la República Argentina como en el exterior; 7) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Alejandro CANDIOTI: 50.001 y Francisco GARCIA MORITAN: 49.999 e integran el 100%; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año, 11) La representación legal estará a cargo del Presidente y, en caso de ausencia o incapacidad del mismo, corresponderá al Vicepresidente del Directorio y 12) Presidente: Alejandro CANDIOTI y Director Suplente: Francisco GARCIA MORITAN, constituyendo ambos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, oficina "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1001 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65689/21 v. 09/09/2021

BOEKER ARBOLITO S.A.

CUIT: 30-60068626-3. Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/03/21 y Acta de Directorio 8/03/21. Se designaron autoridades y Distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Ricardo Jorge Salzmann DNI: 4.991.754. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Enrique Rogosz DNI: 11.035.323. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 336, Piso 8, Dpto. B. C.A.B.A.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Fecha 14/05/21, reforma el ARTICULO TERCERO, ampliando el objeto social el cual queda redactado así: COMERCIALES E INDUSTRIALES: Fabricación, elaboración, transformación e industrialización, comercialización y distribución de productos de acero en el ramo de cuchillería, armería, ferretería, herrajes, instrumental quirúrgico, accesorios y afines, Compra-Venta de los mismos, su importación y exportación. Registro y explotación de marcas, patentes de invención nacionales y extranjeras. INMOBILIARIAS: la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole sobre inmuebles propios, mediante cualquiera de las figuras admitidas en la legislación vigente; su desarrollo, construcción, administración y comercialización posterior.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1241 rocío torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65792/21 v. 09/09/2021

CAAVÍ S.A.

Escritura 229 del 29/04/2021, Reg. 1819 CABA. SOCIOS: Eduardo Arturo MACCHIAVELLO, argentino, divorciado, nacido 18/12/1956, DNI 12.715.328, CUIT 20-12715328-1, empresario, domiciliado en Obispo Terrero 2352, San Isidro, partido de San Isidro, Pcia de Buenos Aires; Sofía MACCHIAVELLO, argentina, nacida 28/06/1983, DNI 30.369.034, CUIT 23-30369034-4, empresaria, casada, domiciliada en Atacama 573, Ituzaingó, Pcia de Buenos

Aires; Nicolás Eduardo MACCHIAVELLO, argentino, nacido 01/04/1994, DNI 38.054.324, CUIL 23-38054324-9, licenciado en administración de empresas, soltero, domiciliado en Pablo Abriata 135, Boulogne, San Isidro, Pcia de Buenos Aires; y Luciano Andrés MACCHIAVELLO, argentino, nacido 23/07/1997, DNI 40.407.653, CUIL 20-40407653-2, estudiante, soltero, domiciliado en Pablo Abriata 135, Boulogne, San Isidro, Pcia de Buenos Aires.- Denominación: CAAVÍ S.A. Duración: 99 años.- OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación, directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, crías, invernación, meztización, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, olivares y frutales, forestaciones y reforestaciones de toda clase, acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria agropecuaria, explotación de marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos arriba mencionados. INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de los productos arriba mencionados. MANDATOS Y SERVICIOS: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitantes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. SEDE SOCIAL: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 885, Piso 2, Departamento F, de la Ciudad de Buenos Aires. CAPITAL \$ 6.811.128.- Los accionistas suscriben el capital social según el siguiente detalle: Eduardo Arturo Macchiavello suscribe 6.470.572 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una; Sofía Macchiavello suscribe 68.112 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una; Nicolás Eduardo Macchiavello suscribe 136.222 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una; y Luciano Andrés Macchiavello suscribe 136.222 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres años, siendo reelegibles. La asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Se designán como Director titular y Presidente a Eduardo Arturo Macchiavello y Director suplente a Sofía Macchiavello, constituyen domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 885, Piso 2, Departamento F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 229 de fecha 29/04/2021 Reg. Nº 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65773/21 v. 09/09/2021

CASA MOLDES S.A.

TI 62959/2021 del 2/09/2021 donde decía autorizado por escritura 142, debía decir autorizado por escritura 143 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 193 Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65347/21 v. 09/09/2021

DIAMONTE S.A.

1) Enrique German BLANCH (Presidente), 08/04/1963, divorciado, DNI 16.161.607, Mendoza 4847, CABA,; suscribe 50.000 acciones; y Nicolás Santiago CARELLI (Director Suplente), 28/09/1986, soltero, DNI 32.592.346, Bartolomé Mitre 4431 Piso 4 Dto A, CABA, suscribe 50.000 acciones. Ambos Argentinos y empresarios. 2) 7/9/2021. 4) Mendoza 4847, CABA. 5) a) fabricación de artículos plásticos en todas sus formas; b) importación, exportación, comercialización de materias primas y productos terminados de plástico, vidrio, cartón y metales.. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 07/09/2021 Reg. Nº 964 Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 Nº 65708/21 v. 09/09/2021

DISRUPTIVO S.A.

CUIT: 30-71629325-0. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/05/2020, se resolvió reformar el artículo TERCERO del estatuto social el cual designa el objeto social de la Sociedad quedando el mismo redactado conforme se transcribe a continuación: "ARTICULO TERCERO. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: (i) La explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toca clase, derivados y modalidades, páginas WEB, inclusive el desarrollo de campañas publicitarias, producción, elaboración y armado de contenidos publicitarios, como así también la fabricación y realización, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos necesarios para la publicidad gráfica o mural, como ser chapas, afiches, carteles de leds, y otros aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas; (ii) La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, web o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; (iii) La compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones; (iv) Servicios de comunicación y estrategias a través de la publicidad, producción y corrección de contenidos periodísticos, editoriales y organizacionales vinculados a la publicidad, planificación y realización de capacitaciones en comunicación y publicidad; (v) Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos aquellos actos que se relacionen con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/05/2020

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65548/21 v. 09/09/2021

DISVEN S.A.C.I.F.I.

Sociedad sin CUIT. Se deja constancia que la presente publicación se realiza con el objeto de iniciar los trámites de regularización del funcionamiento de la Sociedad ante AFIP e IGJ. - En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas de fecha 06/01/2020, se resolvió: I- Prescindir del Órgano de Fiscalización Social, delegando la facultad de fiscalizar en los accionistas de forma individual en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550, y reformar el artículo 9° del Estatuto Social en tal sentido; II- Trasladar la sede social al domicilio sito en Av. Fernández de la Cruz N° 5791 – Planta Baja - Oficina "246" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El traslado no implica reforma de Estatuto Social; III- Por vencimiento de mandatos, el Sr. Guillermo José Rolandi cesó en el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio; IV- Fijar en tres el número de integrantes del Directorio, y siendo designados: Director Titular y Presidente del Directorio: Federico Rolandi - Director Titular: Guillermo Rolando Rolandi - Directora Suplente – Jimena Paula Rolandi; V- Todos los directores electos aceptaron los cargos, y fijaron domicilio especial en la calle Av. Fernández de la Cruz N° 5791 – PB - Oficina "246" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/01/2020 Mariano Jose Navarro Lynch - T°: 126 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65570/21 v. 09/09/2021

DISVOL RENOVABLES S.A.U.

CUIT 30715395319.Esc. 129.15/6/21, reg. 1953.Acta: 30/5/17.la sociedad DISVOL RENOVABLES SAU continua funcionando bajo la denominacion DISVOL RENOVABLES SA.Reforma art. 1°,4°,5°,6°,7°,8°,9°,10°,11° y 12°.Sin sindicatura.Administracion: 1 y 7 por 3 ejercicios.Capital:\$ 100000 (100000 acciones de \$ 1).Representacion: presidente o vicepresidente en su caso.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65282/21 v. 09/09/2021

EL COLMENAR S.A.

CUIT 30-69548408-5. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 22 y de Directorio N° 98, ambas del 02/08/2021, se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones a sus cargos de Carlos Alberto Chiappinotto (presidente) y Federico de Diego (director suplente). 2) reformar el art. 8° del Estatuto (se aumenta el mandato de los directores

de 1 a 3 ejercicios). 3) designar el Directorio: Presidente: Federico de Diego y Director Suplente: Leandro de Diego, quienes fijan domicilio especial en la Av. Callao 1326 piso 5° depto. C – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 98 de fecha 02/08/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65588/21 v. 09/09/2021

ELICOPA S.A.

Por Asamblea general extraordinaria de fecha 31/03/2021 instrumentada por escritura 69, folio 324 del 06/09/2021. Altona S.A. se disuelve sin liquidarse y destina la totalidad de su patrimonio -en distintas parcialidades- para constituir una nueva sociedad: "ELICOPA S.A.": Socios: Federico José Freytes, argentino, 1/10/1983, DNI 30.556.063, CUIT 20-30556063-5, casado en 1ras nupcias con Carina Vanesa Castro, lic. en administración de empresas, Rosario de Santa Fe 71, Piso 3°, Oficina "301", Ciudad y Pcia de Córdoba; Agustina María Freytes, argentina, 28/12/1984, DNI 31.222.057, CUIT 27-31222057-7, soltera, hija de Federico Freytes Minetti y María Elisea Cornejo Patrón Costas, lic. en administración de empresas, Rosario de Santa Fe 71, Piso 3°, Oficina "301", Ciudad y Pcia de Córdoba. Plazo: 99 años. Capital: \$ 28.215.001.- representado por 28.215.001 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 Voto por acción. Suscripción: Nuda Propiedad: Federico José Freytes: 14.107.500 acciones, valor nominal \$ 14.107.500 y Agustina María Freytes: 14.107.500 acciones, valor nominal \$ 14.107.500. Federico José Freytes y Agustina María Freytes: 1 acción, valor nominal \$ 1; es decir 1 acción en condominio y por partes iguales. Usufructuaria del 100% de las acciones: María Elisea Cornejo Patrón Costas, argentina, 2/07/1946, L.C. 5.422.471, CUIT 27-05422471-6, viuda de 1ras nupcias de Federico Freytes, empresaria, Botafogo, Lote 38, Country Club Córdoba, Ciudad y Pcia de Córdoba. Sede: Av Figueroa Alcorta 3086, Piso 9°, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias y Forestales: mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos propios, de terceros, o asociada a terceros, sean agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y granjas. b) Comerciales: mediante la importación, exportación, compraventa de mercaderías, materias primas, semovientes, maquinarias e implementos agrícolas y forestales, semillas, fertilizantes, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos, todo ello en cuanto se relacione con la actividad agropecuaria y forestal. Administración: 1 a 3 titulares. Presidente: María Elisea Cornejo Patrón Costas. Vicepresidente: Federico José Freytes. Director Suplente: Agustina María Freytes, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av Figueroa Alcorta 3086, Piso 9°, CABA. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Duración: 3 ejercicios. Ejercicio Social: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 160
Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65753/21 v. 09/09/2021

EMERGENCIAS S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT.- Por escritura 142 del 26/08/2021 registro 193 CABA y por acta de asamblea del 22/10/21, se ha resuelto: 1. Aceptar la renuncia del señor Daniel Oscar Gil al cargo de Presidente de la Sociedad. 2. Designar a los siguientes Directores: PRESIDENTE: José Eduardo Sánchez: DNI 16.732.403, divorciado, gerente general, con domicilio real en la calle Williams 18 75, Barrio Las Palmas, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: María Magdalena Llavallol Carreras: DNI 25.430.875, divorciada, con domicilio real en Arroyo 881, 3° piso, departamento B, CABA.- Ambos argentinos y con domicilio especial en Avenida Melián 2752/54, CABA. Se modifica el art. 8 del estatuto social. La publicación se realiza para regularizar situación ante AFIP e IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 193
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65351/21 v. 09/09/2021

EMPRENDEDORA AVALOS S.A.

CUIT 30-71136389-7, Por Asamblea General Extraordinaria del 02/08/2021. Resolvió la reconducción social reformando el artículo segundo del estatuto fijando el plazo de duración de la sociedad en VEINTE AÑOS, contados desde la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia y Designó PRESIDENTE: Ezequiel Ignacio CUESTA, y DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Ignacio CUESTA, ambos fijando domicilio especial en Avalos 2080 CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1864
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65348/21 v. 09/09/2021

EMPRENDEDORA AVALOS S.A.

CUIT 30-71136389-7, por Asamblea General Extraordinaria procedió a desistir del trámite de prórroga del plazo de duración social que tramitara ante la IGJ por los expedientes 1825213 /7860469 y 9188269, en lo relativo a esa reforma Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1864

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65349/21 v. 09/09/2021

ERD GASTRO S.A.

1) 7/9/2021; 2) Natalia Analía CARDOZO, directora suplente, 4/6/1985, DNI: 31.408.744, calle 505 N° 2106 Florencio Varela, Bs As; y Cintia Soledad CARDOZO, presidenta, 18/1/1988, DNI: 33.688.637, Cuenca N° 1486 Quilmes Bs As, ambas solteras, argentinas y empresarias; 3) ERD GASTRO S.A.; 4) Sede: Alicia Moreau de Justo N° 740 CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas; explotación de concesiones y/o franquicias gastronómicas; compra y venta de fondos de comercio y alquiler, compra y venta de inmuebles destinados a tal fin; representación, explotación de franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. Asimismo, podrá organizar y/o participar en todo tipo de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales, públicos y/o privados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; 7) \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de \$ 10 VN cada una, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción: ambos socios suscriben 5000 acciones cada uno, integran 25% y saldo a 2 años; 8) a cargo de uno o cinco directores titulares por el término de tres ejercicios; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Alicia Moreau de Justo N° 740 CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1917 GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65296/21 v. 09/09/2021

ESTABLECIMIENTO IRUPE S.A.

CUIT 30-71217385-4. En forma complementaria al edicto publicado el 27/11/2020 bajo el TI 59328/20 e ID 667893, donde se hizo saber que la Sociedad aumentó el capital social a \$ 17.000.000, se deja complementado que el capital social de la misma quedó consecuentemente integrado de la siguiente manera: Eduardo Arturo Macchiavello \$ 16.606.700, Sofía Macchiavello \$ 131.150, Pilar Macchiavello \$ 130.800 y Dolores Macchiavello \$ 131.350. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 19/12/2019

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 63822/21 v. 09/09/2021

ESTETICA MARTINEZ S.A.

Por esc. 185 del 02/09/2021, reg 540 CABA.- cónyuges en primeras nupcias Mariana ECHEVERRIA, arg, 02/12/1983, comerciante, DNI 30.706.419 y Juan Ignacio del Valle CELADA, arg, 09/06/1987, ingeniero agrónomo, DNI 33.058.284, domiciliados en Vélez Sarsfield 1869, PB, Depto 4, San Isidro, pcia de Bs As.- Plazo 99 años. objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, en todo el ámbito del territorio nacional y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza, nutrición, medicina estética y/o salud, modelación corporal y cirugía estética femenina y/o masculina.- Explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de belleza, spa, y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano. Instalación, compra, venta, alquiler, explotación, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Importación y exportación de equipos, productos químicos y farmacéuticos relacionados con la actividad objeto de la sociedad.- Otorgar y administrar franquicias.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- Capital social: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 v/n y con derecho a 1 voto c/u, suscriben Mariana Echeverría 475.000 y Juan Ignacio del

Valle Celada 25.000 acciones.- Representación: Presidente Mariana Echeverría; Director suplente Juan Ignacio del Valle Celada, aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. 3 ejercicios. Sede: General Mariano Necochea 855 de CABA.- Cierre de ejercicio: 30 de junio.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 02/09/2021 Reg. Nº 540
maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65336/21 v. 09/09/2021

EUROMEDIC S.A.

CUIT 30-64506748-3.- Por Asamblea Extraordinaria del 22/10/20, se ha resuelto: (i) Aceptar la renuncia del señor Daniel Oscar Gil al cargo de Presidente de la Sociedad. (ii) Designar a los siguientes Directores: PRESIDENTE: José Eduardo Sánchez. DIRECTOR TITULAR: María Magdalena Llavallol Carreras. DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio García Torres.- Todos con domicilio especial en Avenida Melián 2752/54, CABA. (iii) Reformar el Artículo 8º del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 31/08/2021 Reg. Nº 193
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65346/21 v. 09/09/2021

FALCOX S.A.

1º) Socios: Nicolás Hernán Garralda Reina (suscribe 27.000 acciones), DNI 30.846.522, nacido el 4/03/1984, divorciado; y Tomás Salvador De Carli (suscribe 3.000 acciones), DNI 39.599.324, nacido el 29/06/1996, soltero; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Salvador María del Carril 263, Paso del Rey, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 7/09/2021; 3º) Denominación: FALCOX SA; 4º) Domicilio: Av. Castañares 4912, CABA; 5º) Objeto: La realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: AGENCIA DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD PRIVADA mediante la averiguación de orden civil y comercial, solvencia de personas y domicilios, servicios de seguridad y vigilancia de y en edificios, comercios, industrias, bancos, transporte de personas, caudales, obras de artes y objetos de cualquier naturaleza y cualquiera fuere el medio de transporte empleado. Prestar servicio de averiguación de antecedentes morales, judiciales, policiales, comerciales económicos y de cualquier otro tipo que se le requiera, sea de personas o de empresas. Mediante la importación, exportación, fabricación y distribución de todos los elementos relacionados con el objeto social descripto, especialmente la instalación, programación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión, y sus accesorios y todo tipo de sistema de seguridad computarizado, como así también la detección y certificación de siniestros. Para el ámbito de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES, se registrará por el artículo 2 de la ley 12.297 y tendrá por objeto los siguientes servicios: 1) Vigilancia y protección de bienes, 2) escolta y protección de personas, 3) transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción de transporte de caudales, 4) vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar a una persona siempre que exista una presunción penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 300.000 (30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal y 1 voto por acción); 8º) Administración: Presidente: Nicolás Hernán Garralda Reina, y Director suplente: Tomás Salvador De Carli, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Av. Castañares 4912, CABA; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre: 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 377 de fecha 07/09/2021 Reg. Nº 4
Guillermo Pedro Castro - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65319/21 v. 09/09/2021

FERROMEL S.A.

CUIT 30576179274 La Asamblea Gral. Extraordinaria del 22/06/2021 resolvió aumentar el capital social en \$ 195.900.793, que suscribe Emepa S.A en 86,429% y Trelec S.A en 13,571%, quedando un capital de \$ 404.101.920, representado por 404.101.920 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción y modificar el artículo 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 368 de fecha 01/09/2021 Reg. Nº 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65728/21 v. 09/09/2021

FORRATEC ARGENTINA S.A.U.

30-70860365-8. 1) Por Asamblea del 21/05/2021 se aumentó el capital social a \$ 553.574.604 y se reformó el Art. 4 del Estatuto. Capital representado por 553.574.604 acciones ordinarias nominativas no endosables de un \$ 1 de valor nominal c/u y 1 voto por acción, totalmente integradas y suscriptas por su único accionista GDM INVESTMENTS S.A. 2) Por Asamblea del 28/06/2021 se aumentó el capital social a \$ 860.574.604 y se reformó el Art. 4 del Estatuto. Capital representado por 860.574.604 acciones ordinarias nominativas no endosables de un \$ 1 de valor nominal c/u y 1 voto por acción, totalmente integradas y suscriptas por su único accionista GDM INVESTMENTS S.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/06/2021
jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65726/21 v. 09/09/2021

FRATERNIDAD S.A.

Sociedad sin CUIT. Por asamblea del 14/11/2018 se reforma: artículo 8 adecuando garantía del Directorio y extendiendo mandato a 3 ejercicios, artículo 9 para prescindir de la sindicatura, y artículo 12 liquidación sin sindicatura. Y designa Presidente: Pablo Martín ETCHEPARE. Director Suplente: Carlos Gustavo ETCHEPARE. Asamblea del 20/4/2021 designa LIQUIDADOR a Pablo Martín ETCHEPARE, DNI 23476007, domicilio especial en Olazabal 3215 piso 6 departamento B CABA. Se efectúa a los efectos de regularizar su estado en IGJ y posteriormente en AFIP. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/04/2021
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65645/21 v. 09/09/2021

GREEN ARMOR S.A.

Cuit: 30-71509523-4. Por Acta de Directorio del 19/8/21 Se ha resuelto trasladar la sede social a Florida 954, CABA; Por Asamblea del 24/8/21 Se ha resuelto designar el Siguiendo Directorio: Presidente: Sebastián Martín Cruzado; Vicepresidente: Carla Jimena Nunes; Director Titular: Laura Jumeroski; director suplente: Lara Svidovsky, con domicilio especial en la sede social; y Aumentar el Capital Social a \$ 4.035.501 dividido en 4.035.501 acciones de valor Nominal \$ 1 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: Ignacio José María Sáenz Valiente: 3.833.725 acciones; y Sebastián Martín Cruzado: 201.776 acciones, modificándose en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Capital.- Autorizado por Esc. N° 212 del 02/09/2021 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65334/21 v. 09/09/2021

INGREDIENTES FUNCIONALES S.A.

Escritura N° 422 del 27/08/21: Diego Omar CESTONI, argentino, nacido 22/05/83, soltero, hijo de Hector Alberto Cestoni y Graciela Viviana Piccinati, DNI 30.332.581, CUIT 20-30332581-7, Empleado, con domicilio en calle Helguera 4890, planta alta, CABA; Emanuel Ignacio GIANINA, argentino, nacido 10/10/84, soltero, hijo de Edgardo Julio Gianina y Carmen Campana, DNI 31.190.297, CUIT 20-31190297-1, empleado, con domicilio en calle Zado 3287 Planta Baja 1, CABA; Virginia Delfina FERNANDEZ, argentina, nacida el 16 de marzo de 1978, soltera, hija de Ricardo Manuel Guillermo Fernandez y Haydée Nélide Mayo, DNI 26.488.665, CUIL 27-26488665-7, empleada, con domicilio en calle Uruguay 994, Beccar, prov. Bs. As.; Melina Soledad LUNA, argentina, nacida 27/08/87, casada, hija de Alicia Lucia Zanetto y Darío César Luna, DNI 33.192.677, CUIT 27-33192677-4, empleada, con domicilio en calle 14 de Julio 768, Boulogne, prov. Bs. As. y Caroline Solange WERNER GROB, argentina, nacida 31/01/80, divorciada, hija de Heinz Peter Werner Beye y Sylvia Veronica Grob Schulz, DNI 28.033.678, CUIT 27-28033678-0, empleada, con domicilio en calle Argerich 4859 piso 4° CABA: 1) INGREDIENTES FUNCIONALES S.A. 2) 99 años desde inscripción 3) Objeto: I) Compraventa, Importación, exportación, envasamiento, fraccionamiento, distribución, consignación, y comercialización de productos químicos, productos de farmacias y medicinales, de droguería, e industriales, productos biológicos; productos médicos y equipamiento, sus materias primas, productos semielaborados y elaborados, e intermedios, para la industria alimenticia, cosmética, farmacéutica y veterinaria; II) Elaboración, transformación, producción e industrialización de las materias primas, productos semielaborados, productos elaborados y productos intermedios, a los que se refiere el punto anterior, III) Ejercer la representación de personas de existencia natural, o ideal, cuyas actividades se relacionen con los puntos I y II que anteceden. Cuando la actividad lo requiera esta deberá ser desarrollada por profesionales con título habilitante. 4) \$ 5.000.000, representado por: (i) 4.500.000 acciones Clase A; y (ii) 500.000 acciones Clase B. Todas de v/nominal 1\$ c/una. Administración: Directorio: compuesto por tres directores titulares y dos directores suplentes por tres años. Suscripción: Diego Omar Cestoni, 250.000 mil acciones Clase B; Emanuel Ignacio Gianina,

250.000 acciones Clase B, y Caroline Solange Werner Grob, suscribe 4.500.000 acciones Clase A. Directorio: PRESIDENTE: Emanuel Ignacio GIANINA (designado por Accionistas Clase A); VICEPRESIDENTE: Diego Omar CESTONI (designado por Accionistas Clase B); DIRECTOR TITULAR: Virginia Delicia FERNANDEZ (designado por Accionistas Clase A); DIRECTORES SUPLENTE: Melina Soledad LUNA (designado por Accionista Clase A) y Caroline Solange WERNER GROB (designada por Accionistas Clase B); quienes constituyen todos domicilio especial en la sede social, fijada en calle Montevideo 373 piso 9, oficina 096, CABA. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/09/2021 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65340/21 v. 09/09/2021

INTERDINAMICA S.A.

(CUIT 30-70700178-6) Por Asamblea General Ordinaria 23 y de Directorio 123 del 26/3/21, continúan en el directorio Presidente Carlos Antonio Gallego y como Vicepresidente María de las Mercedes Terramagra, y se nombra Director Suplente a Lucas Santiago GALLEGO, argentino, nacido 27/10/94, soltero, DNI 38.525.378, domicilio Atuel 906 Hurlingham, Bs. As. constituyen domicilio especial en Defensa 269 piso 2 "7" torre 2 CABA, y se modifica el artículo 8°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 29/07/2021 Reg. N° 1629 Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65354/21 v. 09/09/2021

ISLA GALLINA S.A.

Por Asamblea general extraordinaria de fecha 31/03/2021 instrumentada por escritura 69, folio 324 del 06/09/2021. Altona S.A. se disuelve sin liquidarse y destina la totalidad de su patrimonio -en distintas parcialidades- para constituir una nueva sociedad: "ISLA GALLINA S.A.": Socios: los cónyuges en 1ras nupcias Aníbal Vigil, argentino, 12/02/1963, DNI 16.225.801, CUIT 20-16225801-0, editor; y Ana María Busso, argentina, 29/01/1964, DNI 16.823.132, CUIT 27-16823132-1, decoradora de interiores, ambos en Arias 1681, Piso 2°, Depto "A", CABA. Plazo: 99 años. Capital: \$ 25.321.154 representado por 25.321.154 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Aníbal Vigil: 22.789.039 acciones, valor nominal \$ 22.789.039 y Ana María Busso: 2.532.115 acciones, valor nominal \$ 2.532.115. Sede: Arias 1681, Piso 2°, Depto "A", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias y Forestales: mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos propios, de terceros, o asociada a terceros, sean agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y granjas. b) Comerciales: mediante la importación, exportación, compraventa de mercaderías, materias primas, semovientes, maquinarias e implementos agrícolas y forestales, semillas, fertilizantes, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos, todo ello en cuanto se relacione con la actividad agropecuaria y forestal. Administración: 1 a 3 titulares. Presidente: Aníbal Vigil. Director Suplente: Ana María Busso, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Arias 1681, Piso 2°, Depto "A", CABA. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Duración: 3 ejercicios. Ejercicio Social: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 160 Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65754/21 v. 09/09/2021

JLD SOLUCIONES S.A.

1) Jose Adolfo DELLA BARBA (Presidente), 6/9/1972, divorciado, DNI 22.859.946, La Crujia 4986, San Martin, Pcia. de Bs. As., suscribe 330.000 acciones; Carlos Matias VILLALBA (Director suplente), 31/5/1983, soltero, DNI 30.387.677, Presidente Mont 3241, San Martin, Pcia. de Bs. As., suscribe 170.000 acciones. Ambos argentinos, comerciantes. 2) 7/9/2021. 4) Gascon 1501 Piso 3 Depto. 10, CABA. 5) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la propiedad horizontal. 6) 99 años 7) \$ 500.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 964 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65739/21 v. 09/09/2021

LUBRICOMB S.A.

Por Escritura Pública del 19/08/2021; 2) Lubricomb S.A.; 3) Sergio Gabriel GRANDIO, argentino, D.N.I. N° 20.001.626, nacido el 13/01/1968, CUIT 20-20001626-3, soltero, empresario, con domicilio en Don Orión N° 3157, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, de la Provincia de Buenos Aires; y Rolando Aníbal ADAOS, argentino, D.N.I. N° 32.474.843, nacido el 23/09/1986, CUIT 20-32474843-2, soltero, empresario, con domicilio en Mario Bravo N° 1340, Piñeiro, Partido de Avellaneda, de la Provincia de Buenos Aires.; 4) Florida número 1/15, Piso 8°, Oficina "26", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) La comercialización, importación, exportación y distribución de petróleo crudo y combustibles, productos y subproductos derivados del mismo; lubricantes y bases de lubricantes, petroquímicos y químicos; b) Comercialización de gas natural, compra, venta, adquisición a cualquier título, importación, exportación, refinación, almacenamiento, envase, suministro y distribución de hidrocarburos y sus derivados, en calidad de importador, exportador, refinador, almacenador y distribuidor mayorista, a través de plantas de abastecimiento, y distribuidor minorista a través de estaciones de servicio automotriz, propias, arrendadas o en cualquier clase de tenencia. También podrá actuar como distribuidor minorista en calidad de comercializador industrial; el transporte terrestre, marítimo y fluvial, por poliductos, oleoductos, gasoductos, propanoductos de hidrocarburos, actuando en calidad de transportador; comercialización de gas licuado de petróleo (GLP), gas natural licuado de petróleo (GNL) y gas natural comprimido (GNC); c) La comercialización, importación, exportación y distribución de etanol y alcohol etílico, bioetanol, aceite de origen vegetal/animal, diésel de origen vegetal/animal y biodiésel; d) Servicios de transporte, logística, mantenimiento y demás servicios relacionados directamente con la actividad principal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 1.000.000.-. El capital es suscrito en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Sergio Gabriel GRANDIO, suscribe 900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 900.000.- y representativas del 90% del capital social y b) Rolando Aníbal ADAOS, suscribe 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 100.000.- y representativas del 10% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Sergio Gabriel GRANDIO, Director Suplente: Rolando Aníbal ADAOS, ambos con domicilio especial en Florida número 1/15, Piso 8°, Oficina "26", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 4.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65379/21 v. 09/09/2021

M&S CONSULTING S.A.

CUIT 30-71148299-3. Por escritura 152 del 8/9/2021 Registro 1671 CABA, se transcribió Acta de Asamblea del 16/11/2020 por la cual se aprobó: 1. Nuevo directorio por tres ejercicios: Presidente: Héctor Daniel GONZALEZ, Director suplente: Marcela Fabiana ORDOÑEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 657 Piso 7 CABA. 2) Reforma de ARTICULOS TERCERO, NOVENO Y DÉCIMO. El Art. Tercero queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: Objeto. La sociedad tendrá por objeto: 1) servicios de asesoramiento y consultoría de desarrollo y diseños de negocios; 2) servicios en asesorías financieras, gerenciamiento de negocios, elaboración de proyectos, estudios financieros, elaboración y presentación de informes, balances, asesorías y auditorías en las áreas financiera, legal, contables, tributarias, operativas, comerciales, y marketing; 3) Servicios de asesoramiento y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento de negocios; 4) Análisis, diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información en su más amplio sentido; 5) Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas; 6) asesoramiento en proyectos, actividades, producción y comercialización de servicios de prevención, recuperación, rehabilitación y conservación de la salud humana, en todas sus ramas y especialidades, y la asistencia social de las personas, consideradas individualmente y/o como integrantes de grupos familiares y/o comunitario.- Las actividades integrantes del objeto social podrán realizarse total o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de objeto idéntico o análogo, como así también por sí, asociada a terceros o con participación de terceros. Si las disposiciones legales vigentes exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social alguna licencia o autorización administrativa, la inscripción en registros públicos, o cualquier otro requisito, tales actividades no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido dichas exigencias específicas o se realizarán

con sujeción a los requisitos exigidos. A efectos de cumplir con sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos u operaciones relacionadas con su objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 08/09/2021 Reg. Nº 1671

María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65551/21 v. 09/09/2021

MACAMAT S.A.

Por Asamblea general extraordinaria de fecha 31/03/2021 instrumentada por escritura 69, folio 324 del 06/09/2021. Altona S.A. se disuelve sin liquidarse y destina la totalidad de su patrimonio -en distintas parcialidades- para constituir una nueva sociedad: "MACAMAT S.A." Socios: Marcela María Cornejo Isasmendi, argentina, 9/08/1950, DNI F6.426.675, CUIT 27-06426675-1, casada en 1ras nupcias con Martín Miguel Torino, empresaria, Av Figueroa Alcorta 3086, Piso 9º, CABA y Carolina Torino, estadounidense, 20/11/1982, DNI 93.134.087, CUIL 27-93134087-0, casada en 1ras nupcias con Francisco Cernusco, empresaria, Sánchez de Bustamante 2656, Piso 4º, Depto "B", CABA. Plazo: 99 años. Capital: \$ 6.366.462.- representado por 6.366.462 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Marcela María Cornejo Isasmendi: 6.048.138 acciones, valor nominal \$ 6.048.138 y Carolina Torino: 318.324 acciones, valor nominal \$ 318.324.- Sede: Av Figueroa Alcorta 3086, Piso 9º, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias y Forestales: mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos propios, de terceros, o asociada a terceros, sean agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y granjas. b) Comerciales: mediante la importación, exportación, compraventa de mercaderías, materias primas, semovientes, maquinarias e implementos agrícolas y forestales, semillas, fertilizantes, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos, todo ello en cuanto se relacione con la actividad agropecuaria y forestal. Administración: 1 a 3 titulares. Presidente: Marcela María Cornejo Isasmendi. Director Suplente: Carolina Torino, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av .Figueroa Alcorta 3086, Piso 9º, CABA. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Duración: 3 ejercicios. Ejercicio Social: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 06/09/2021 Reg. Nº 160

María Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65755/21 v. 09/09/2021

MINERA DEL CARMEN S.A.

CUIT Nro. 30-71467743-4. Comunica que por Asamblea celebrada el día 15/07/2021 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 5.000.000, es decir de la suma de \$ 33.528.172 a la suma de \$ 38.528.172, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Dicho aumento fue suscripto en un 100%, conforme el siguiente detalle: Barrick Gold (Argentina) 1 Limited suscribió 3.962.311 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un (1) voto por acción e integró un 25%; Placer Dome Technical Services Limited suscribió 912.784 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un (1) voto por acción e integró un 25%; y Barrick Gold (South America) 2 Limited suscribió 124.905 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un (1) voto por acción e integró un 25%. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2021

Verónica Paola Apollonio - Tº: 113 Fº: 860 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65609/21 v. 09/09/2021

NEOEN ARGENTINA S.A.

Cuit: (30-71549529-1)

Por Asamblea de Accionistas del 03/03/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 30.109.520; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 109.520 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal, de las cuales: (i) 9.520 fueron suscriptas e integradas por los accionistas conforme a su participación accionaria en la sociedad mediante la capitalización de la cuenta de ajuste de capital al 31.12.2020; y (ii) 100.000 fueron suscriptas e integradas por Neoen S.A mediante un aporte en efectivo. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Neoen SA posee 30.032.011 acciones; y (ii) Neoen Services SAS posee 77.509 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 03/03/2021

Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65649/21 v. 09/09/2021

NEOEN ARGENTINA S.A.

CUIT (30-71549529-1) Por Asamblea de Accionistas del 12/05/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 30.109.520 a la suma de \$ 30.209.520; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por Neoen SA mediante un aporte en efectivo. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Neoen SA posee 30.132.011 acciones; y (ii) Neoen Services SAS posee 77.509 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 12/05/2021

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65647/21 v. 09/09/2021

NGS LOGISTICA S.A.

30711215111. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 05/07/21 se resolvió reformar el artículo 15° de Estatuto Social y establecer como fecha de cierre del ejercicio social el 30/06 de cada año. Autorizado según Acta del 05/07/2021

María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65391/21 v. 09/09/2021

NOVAVICA S.A.

Constitucion: escritura publica No 457 del 27/08/21 Registro 2424 CABA Socios: Marilyn Alejandra Avati soltera 22/11/89 DNI 34653177 Avellaneda 64 Marcelo Luis Peiretti divorciado 16/9/60 DNI 14041840 Sucre 1607 Piso 2° Departamento F Milagros Varona 18/6/98 soltera DNI 41352755 Gorostiaga 2484 Claudia Liliana Colella divorciada 16/ 12/64 DNI 18142106 Avellaneda 64 Martin Alejandro Avati soltero 16/ 6/87 DNI 33111001 Gaona 4897 Piso 2° Departamento 12 argentinos empleados CABA Duracion: 99 años Cierre del Ejercicio: 31/12 Sede Social: Viamonte 377 Tercer Piso CABA Administracion: a cargo de los gerentes Marilyn Alejandra Avati y Marcelo Luis Peiretti ambos por el termino de duracion de la sociedad y domicilio especial en sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior las siguientes actividades financieras: a) Prestamos Per sonales: créditos personales pagaderos en cuotas destinados a la adquisicion de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a ter mino, y prestamos personales con garantías y sin ellas, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, prestamos a interes y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas con fondos propios, comprar, vender, y efectuar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros b) Prestamos a Particulares y Empresas: otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantias previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros va lores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general c) Prestamos a la Industria: por el aporte de capitales a industrias o explotaciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o en vías de realizarse por prestamos en dinero con o sin garantía con la constitución y transferencia de derechos reales por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, comanditado, colectivo cuotista o accionista y en general por la condonación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades d) Financiamiento de Inversiones: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente articulo con o sin garantía real a corto o a largo plazo por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse por prestamos en dinero con o sin garantía con la constitución y transferencia de derechos reales por la compraventa de títulos públicos acciones papeles de comercio créditos y otros va lores mobiliarios por la celebración de contratos con sociedades o empresas siempre que se trate de sociedades por acciones Quedan excluidas las operaciones o actividades comprendidas en la ley de entidades financieras que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella e) Inversiones en General: Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse financiamientos prestamos hipotecarios o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones uniones transitorias de empresas agrupación de colaboración joint ventures consorcios y en general la compra venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse No desarrollara las operaciones y

actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso del ahorro publico de acuerdo a las normas vigentes Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10,00 (diez) pesos valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Milagros Varona suscribe 45000 cuotas o sea \$ 450.000 e integra \$ 112.500 Claudia Liliana Colella suscribe 25.000 cuotas o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 Marcelo Luis Peiretti suscribe 10.000 cuotas o sea \$ 100.000 e integra \$ 25.000 Martin Alejandro Avati suscribe 10.000 cuotas sociales o sea \$ 100.000 e integra \$ 25.000 Marilyn Alejandra Avati suscribe 10.000 cuotas o sea \$ 100.000 e integra \$ 25.000 Autorizado Esc 457 27/08/2021 Reg 2024
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65772/21 v. 09/09/2021

ODELINDA S.A.

Por Asamblea general extraordinaria de fecha 31/03/2021 instrumentada por escritura 69, folio 324 del 06/09/2021. Altona S.A. se disuelve sin liquidarse y destina la totalidad de su patrimonio -en distintas parcialidades- para constituir una nueva sociedad: "ODELINDA S.A.": Socios: Santiago Vigil, argentino, 11/07/1970, DNI 21.656.964, CUIT 20-21656964-5, casado en 1ras nupcias con María Dolores Collardin, Lic. en Comunicación; y Francisco Vigil, argentino, 25/06/2001, DNI 43.324.974, CUIL 20-43324974-8, soltero, hijo de Santiago Vigil y María Dolores Collardin, empresario, ambos en Dominguez 297, Tandil, Pcia de Bs.As. Plazo: 99 años. Capital: \$ 47.938.371.- representado por 47.938.371 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1. valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Santiago Vigil: 45.541.452 acciones, valor nominal \$ 45.541.452 y Francisco Vigil: 2.396.919 acciones, valor nominal \$ 2.396.919. Sede: Sánchez de Bustamante 2389, Piso 4°, Depto "9", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias y Forestales: mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos propios, de terceros, o asociada a terceros, sean agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y granjas. b) Comerciales: mediante la importación, exportación, compraventa de mercaderías, materias primas, semovientes, maquinarias e implementos agrícolas y forestales, semillas, fertilizantes, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos, todo ello en cuanto se relacione con la actividad agropecuaria y forestal. Administración: 1 a 3 titulares. Presidente: Santiago Vigil. Director Suplente: Francisco Vigil, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2389, Piso 4°, Depto "9", CABA. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Duración: 3 ejercicios. Ejercicio Social: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65751/21 v. 09/09/2021

PROYESCO S.A.

CUIT 30-61137374-7. Por escritura N° 187 del 19/07/2021, F° 535, Registro 1665, se protocolizaron las Actas de Directorio del 27/11/2020 y del 18/12/2020, y el Asamblea General Ordinaria del 11/12/2020, en las que: 1) Se reforman los artículos noveno y décimo segundo del Estatuto, que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO NOVENO: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El directorio en su primera sesión debe designar un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, y éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio"; "ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de fiscalización que les confiere el Artículo 55 de la citada ley".- 2) Se modifica la sede social a la calle Pacheco de Melo 2947, piso 1°, oficina "5", C.A.B.A.- 3) Se designan las siguientes autoridades: Presidente: Fernando Javier Dorgan; Director Suplente: Jorge Alberto España; ambos con domicilio especial en Pacheco de Melo 2947, piso 1°, oficina "5", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 19/07/2021 Reg. N° 1665

CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65748/21 v. 09/09/2021

SYLVIG S.A.

Por Asamblea general extraordinaria de fecha 31/03/2021 instrumentada por escritura 69, folio 324 del 06/09/2021. Altona S.A. se disuelve sin liquidarse y destina la totalidad de su patrimonio -en distintas parcialidades- para constituir una nueva sociedad: "SYLVIG S.A.": Socios: los cónyuges en 1ras nupcias Juan Carlos Sylvester Cornejo, argentino, 28/09/1959, DNI 13.701.465, CUIT 20-13701465-4; empresario y Carolina Vigil, argentina, 24/06/1966, DNI, CUIT 23-17896565-4, empresaria, Comodoro Rivadavia 3108, Ciudad y Pcia de Salta. Plazo: 99 años. Capital: \$ 25.321.154 representado por 25.321.154 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Carolina Vigil: 22.789.039 acciones, valor nominal \$ 22.789.039 y Juan Carlos Sylvester Cornejo: 2.532.115 acciones, valor nominal \$ 2.532.115. Sede: Billinghamurst 2039, Piso 3º, Depto "A", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias y Forestales: mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos propios, de terceros, o asociada a terceros, sean agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y granjas. b) Comerciales: mediante la importación, exportación, compraventa de mercaderías, materias primas, semovientes, maquinarias e implementos agrícolas y forestales, semillas, fertilizantes, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos, todo ello en cuanto se relacione con la actividad agropecuaria y forestal. Administración: 1 a 3 titulares. Presidente: Carolina Vigil. Director Suplente: Juan Carlos Sylvester Cornejo, quienes aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en la calle Billinghamurst 2039, Piso 3º, Depto "A" CABA. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Duración: 3 ejercicios. Ejercicio Social: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65760/21 v. 09/09/2021

TASTEMADE S.A.

CUIT: 30-71529706-6. Por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada N° 17 del 30/04/2021 se resolvió aumentar el capital social por el monto de \$ 3.455.767 con una prima de emisión de \$ 5 por acción, elevando el capital social de la suma de \$ 38.673.840 a \$ 42.129.607. En consecuencia, se modifica así el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El accionista Tastemade Inc. suscribió 3.455.767 acciones, e integró en el acto el 49% del total aportado (considerando capital y prima). El remanente será integrado por el accionista en el plazo de dos años. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2021

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65360/21 v. 09/09/2021

TAVROS S.A.

Complementario del edicto N° 54072/21 del 05/08/2021, Escritura 46, del 16/07/2021, folio 130 del registro 1874, Capital: José Luis DOTTORI suscribe CUATROCIENTAS OCHENTA ACCIONES de valor nominal Cien Pesos (\$ 100) cada una; Marina BARALDO, suscribe CUATROCIENTAS OCHENTA ACCIONES de valor nominal Cien Pesos (\$ 100) cada una; Franco DOTTORI, suscribe CIENTO VEINTE ACCIONES de valor nominal Cien Pesos (\$ 100) cada una; Federico DOTTORI, suscribe CIENTO VEINTE ACCIONES de valor nominal Cien Pesos (\$ 100) cada una.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 16/07/2021 Reg. N° 1874

Jorge Tomás Balmayor - Matrícula: 4439 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65410/21 v. 09/09/2021

WENVIL S.A.

Escritura N° 337 de fecha 13/7/2021 Registro 1294 CABA constituye WENVIL SA. 99 años. Presidente Wenceslao Schwab, argentino, 23/9/87, soltero, DNI 33286311, CUIT 24332863114, empresario, Monseñor Andrea 1891 manzana 16 lote B el Carmel Pilar Pcia Bs As, Director Suplente Fernando Jesús Vilariño, argentino, 31/1/58, viudo, DNI 12232371 CUIT 20122323715, empresario Junín 1249 CABA. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades Dedicarse al negocio de hotelería en general mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes para la cual podrán 1) explotar por cuenta propia o por concesión o por franquicia edificios destinados a la hotelería hospedaje 2) instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar confitería restaurante para huéspedes y público en general 3) Representaciones y mandatos Representación mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los

actos directamente o indirectamente relacionados con su objeto social que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social Capital \$ 600.000 en 6000 acciones ordinarias de \$ 100 c/u suscribe Wenceslao Schawb 3000 y Fernando Jesus Vilariño 3000 Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios Sede Social Cerviño 4600 piso 5 depto 2 CABA. Cierre ejercicio 31/12. Prescinde de sindicatura. NO incluida en Art 299. Ambos directores constituyen domicilio especial en Cerviño 4600 piso 5 depto 2 CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 31/08/2021 María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65724/21 v. 09/09/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTION SOLUTION S.R.L.

Escritura N° 411 del 24/08/21: Lilian MUSRI, argentina, soltera, hija de José Semi Musri y de Houda El Masri, nacida 03/07/77, empresaria, DNI 26.049.942, CUIL 23-26049942-4 y domicilio en calle Belisario Roldán 1508, El Palomar, prov. Bs. As.; Najib MUSRI, argentino, casado, nacido 09/06/83, empresario, DNI 18.862.277, CUIL 20-18862277-2, y domicilio en calle Leandro N. Alem 1840, Fondo Castelar, prov. Bs. As.; Diego Omar CESTONI, argentino, soltero, hijo de Héctor Alberto Cestoni y de Graciela Viviana Piccinati, nacido 22/05/83, contador público, DNI 30.332.581, CUIL 20-30332581-7 y domicilio en calle Helguera 4890, Planta Alta, CABA.: 1) ACTION SOLUTION S.R.L. 2) 99 años desde inscripción. 3) Objeto: a) Capacitación, b) Desarrollo de software, c) Compraventa, importación, exportación, licenciamiento o de cualquier otra forma comercialización de hardware y software, d) Realización de estudios técnicos y asesoramiento sobre funcionamiento de consumo, viabilidad, y desarrollo de software y hardware, e) Representación de empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la fabricación y/o desarrollo de hardware y software. Cuando la actividad la requiriese, ésta será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 4) \$ 100.000, representados por 100.000 cuotas v/nominal \$ 1 c/u. 5) Administración: gerencia de uno a cinco miembros, socios o no, por período indeterminado. Sede social: calle Beruti 3351, piso 3, depto 1, CABA. Gerente: Diego Omar Cestoni quien constituye domicilio especial en el de la sede social. Suscripción: Lilian MUSRI, 95.000 CUOTAS y Najib MUSRI, 5.000 CUOTAS. Cierre ejercicio: 31/12 cada año.

Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/09/2021

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65339/21 v. 09/09/2021

ANGLO-SANTO S.R.L.

Por Instrumento Privado con firmas certificadas de fecha 02/09/2021 se constituyó ANGLO-SANTO S.R.L. Socios: Alejandro Nestor Gonet, argentino, soltero, licenciado en administración de empresas, DNI 33.642.280, CUIT N° 23-33642280-9, nacido el 09/03/1988, domiciliado en Calle 379 número 3655, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; y Evangelina Soledad Antelo, argentina, soltera, licenciada en administración de empresas, DNI 29.042.163, CUIT N° 27-29042163-8, nacida el 16/09/1981, domiciliada en Av. Montes de Oca 1688, piso 6°, dto. "A", C.A.B.A.; Denominación: ANGLO-SANTO S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Miñones 2177, piso 1°, departamento "A", CABA; Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros en el país, de las siguientes actividades: Comerciales: (i) elaboración, fabricación, comercialización, compra, venta, de toda clase de productos alimenticios, dulces y salados, en particular de panadería, confitería y pastelería; y (ii) explotación del negocio de bar, confitería, cafetería, servicios de té y similares. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, hechos jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y no estén prohibidas por las leyes de este Contrato. Duración: 99 años. Capital \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben: Alejandro Nestor Gonet 142.500, y Evangelina Soledad Antelo 7.500. Los socios integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años. Gerente Titular: Alejandro Nestor Antelo. Gerente Suplente: Evangelina Soledad Antelo. Ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 02/09/2021

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65538/21 v. 09/09/2021

ANTIGUA SAN ROQUE S.R.L.

CUIT 30-65687578-6. Se comunica que por Reunión de Socios de fecha 2 de julio de 2021, la Sociedad resolvió: (i) aumentar su capital social en la suma de \$ 3.511.000, es decir de la suma actual de \$ 900.000, a la suma de \$ 4.411.000, mediante la emisión de 35.110 cuotas de \$ 100 (cien pesos) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota; (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. En consecuencia, las tenencias accionarias de la sociedad quedaron de la siguiente manera: Carlos A. Vélez: 26.466 cuotas, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Melisa Soledad Servi: 44.110 cuotas, de valor nominal \$ 100 cada una, y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/07/2021 Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65584/21 v. 09/09/2021

APERSOFT S.R.L.

Alexis Javier GUASTAVINO, 14/12/86, soltero, DNI. 32725210, San Nicolas 2648, San Miguel, GERENTE, y Conrado Alejandro LINQUET, 19/8/81, casado, DNI. 28991123, Calle 63 N° 1580, La Plata, AMBOS de Provincia Buenos Aires, SOCIOS, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Viamonte 1481,4° piso, Dpto.B, CABA. 1.99 años. 2.\$.500.000, dividido en 500.000 cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios Alexis Javier GUASTAVINO: 250.000 cuotas, y Conrado Alejandro LINQUET: 250.000 cuotas. 3.Desarrollo, implementación, importación, exportación, mantenimiento, y comercialización de sistemas de computación, equipos informáticos y seguridad en general, hardware, software, insumos, accesorios, equipos y todo otro producto o servicio vinculado al objeto, como también venta directa y representación de firmas extranjeras también vinculadas al objeto.Las actividades que requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. 4.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de Constitución 307 del 30/8/21.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de constitucion de fecha 30/08/2021 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 09/09/2021 N° 65600/21 v. 09/09/2021

BAUMTO SOLUTIONS S.R.L.

Escritura 263 del 26/08/2021. Esc. Leila FRIEIRO. SOCIOS: María Laura CONCA, argentina, 30/10/1981, casada en 1° nupcias con Pablo Diego Fabrizio, docente, DNI 29.152.564, C.U.I.T. 23-29152564-4, domiciliada en Lascano 2633, CABA y Rosana Elizabeth BRACCO, argentina, 18/08/ 1980, casada en 1° nupcias con Cristian Elias Regueiro, comerciante, DNI 28.408.519 C.U.I.T. 27-28408519-7, domiciliada en Coronel Montt 818, Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Pcia de Bs.As. DENOMINACION: BAUMTO SOLUTIONS S.R.L. PLAZO: 50 años.- OBJETO: compraventa, importación, exportación, permuta, distribución, consignación o cualquier otra forma de comercialización de equipos, materiales y accesorios de telecomunicaciones y electrónica, como también seguridad electrónica, desarrollo construcción y soporte técnico de redes de telecomunicaciones y seguridad electrónica. CAPITAL: \$ 400.000 (40.000 cuotas de \$ 10 c/u). SUSCRIPCION: María Laura CONCA suscribe 20.000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal y 1 voto c/u, o sea la suma de \$ 200.000 y Rosana Elizabeth BRACCO suscribe 20.000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal y 1 voto c/u, o sea la suma de \$ 200.000. CIERRE EJERCICIO: 31/07. SEDE SOCIAL: Av. Lascano 2633, CABA. REPRESENTACION: Gerente: María Laura CONCA quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 1281 lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65541/21 v. 09/09/2021

BDB GROUP S.R.L.

1) Emiliano BRUZZONE, soltero, 13/4/91, DNI 35989041, Congresales 2351, Los Polvorines, Prov. Bs. As. y Pablo David MARTINEZ, casado, 19/10/85, DNI 31907621, Mosconi 2955, Los Polvorines, Prov. Bs. As.; argentinos y comerciantes; 2) Escritura 125 del 20/8/21; 3) BDB GROUP S.R.L.; 4) Gorriti 5213 CABA; 5) a) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, cafeterías casas de té y comida, despacho de bebidas alcohólicas o no, delivery, catering y todo tipo de emprendimiento gastronómico conocido o por conocerse; b) tomar concesiones para la provisión de servicios en comedores escolares, industriales y empresarios, c) proveer el aprovisionamiento integral de alimentos y elementos en crudo para el abastecimiento de comedores y afines; d) la elaboración y venta de sandwiches, repostería artesanal, prestación de servicios de lunch, preparación y organización de agasajos, eventos, recepciones y servicios empresariales; e) compraventa, importación, exportación, distribución, de productos alimenticios de todo tipo, frescos o envasados, en cualquier etapa de elaboración; 6) 99 años; 7)

\$ 1.000.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto. Suscripto por los socios en partes iguales; 8) gerentes ambos socios por término social, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 de marzo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 112

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 09/09/2021 N° 65269/21 v. 09/09/2021

BOREALIS CARGO S.R.L.

30-71688471-2. En cumplimiento de la Res IGJ 3/2020 se comunica que con posterioridad a la cesión de cuotas resuelta por instrumento privado de fecha 13/08/2021 las participaciones sociales quedaron de la siguiente manera: (i) el Sr. José Ignacio MORALES 18.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- cada una y con derecho a un voto cada una, equivalentes a \$ 180.000.-, representativas del 90% del capital social; y (ii) el Sr. Gabriel Hernán ABALOS 2.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- cada una y con derecho a un voto cada una, equivalentes a \$ 20.000.-, representativas del 10% del capital social. Asimismo, por mismo instrumento, se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Carolina Gabriela MARTINEZ a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo al Sr. José Ignacio MORALES, con domicilio especial en Avenida Córdoba N° 966, Piso 3°, Departamento "J", C.A.B.A.; y se resolvió reformar el reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El Capital Social se fija en la suma DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una." Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 13/08/2021.

MARIANO NOEL VALDEZ - T°: 71 F°: 305 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65791/21 v. 09/09/2021

BULCA S.R.L.

CUIT 30-70760816-8. Por instrumento privado del 16/06/2021: 1°) Jorge Orlando Listorti cedió sus 25 cuotas al socio Juan Jose Listorti, y Rodolfo José Dall'Asta cedió sus 25 cuotas al socio Ezequiel Dall'Asta; 2°) Se reforma el art. 4to. Del Estatuto; 3°) Jorge Orlando Listorti y Rodolfo José Dall'Asta renuncian como gerentes; 4°) Se nombre gerente al socio Ezequiel Dall'Asta, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión cuotas de fecha 16/06/2021

Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65315/21 v. 09/09/2021

CODIGOIN S.R.L.

Se complementa la publicacion del 26/08/2021 N° 60565/21: el domicilio real de Juan Manuel ESPOSITO, es Avenida Juan B. Justo 1045, piso 10, departamento 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 782

Juan de dios troisi - Matrícula: 5513 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65326/21 v. 09/09/2021

COWOLIVE S.R.L.

Por escritura pública del 3-9-2021 se constituyó la sociedad. 1) Socios: Pablo GUTIERREZ ZALDIVAR, nacido el 11-9-1974, DNI 23.878.063, divorciado, abogado; y Nicolás GUTIERREZ ZALDIVAR, nacido el 27-2-2002, DNI 44.096.715, soltero, estudiante, ambos argentinos y domiciliados en Av. Santa Fe 955, piso 12 departamento "A"; CABA. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: a) El diseño, la creación, administración, gerenciamiento y explotación de espacios de trabajo, oficinas compartidas y salas de reuniones en inmuebles propios y/o ajenos, destinados a la prestación de servicios educativos, culturales y de arte, dentro de dichos espacios de trabajo u oficinas. B) En los espacios de trabajo y salas de oficinas, se prestará el servicio de cafetería y snack bar. 4) Capital: \$ 100.000 representadas en 1000 cuotas Pablo Gutiérrez Zaldivar, NOVECIENTAS CINCUENTA CUOTAS (950) cuotas; y Nicolás Gutiérrez Zaldivar, CINCUENTA (50) cuotas. 5) Cierre ejercicio: 31/12. 6) Sede: Avenida Callao 1016, 9° Departamento "B"; CABA. 7) Gerente: Pablo GUTIERREZ ZALDIVAR, con domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 2147

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65318/21 v. 09/09/2021

DELTA BOOT CAMP S.R.L.

Escritura N° 399 del 20/08/21: Ignacio Julián PEREZ ROVERE, argentino, nacido 08/11/71, casado, DNI 22.471.233, CUIT 20-22471233-3, empresario, domiciliado en Ayacucho 1630, piso 9, depto B, CABA; Sebastián FARAH, argentino, nacido 18/09/72, casado, DNI 22.793.956, CUIT 20-22793956-8, empresario, domiciliado en Costamagna 6781, Barrio Don Bosco, Córdoba, prov. Córdoba: 1) DELTA BOOT CAMP S.R.L. 2) 99 años desde inscripción. 3) Objeto: (a) Explotación de complejos deportivos para la práctica de tiro y gimnasios, natatorios y similares, y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios. Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas; (b) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, calzados y accesorios para la actividad deportiva. Compraventa, negociaciones de armas minorista de material y municiones de uso civil y de guerra autorizadas por el ANMAC - Administración Nacional de Materiales Controlados, importación de armas y/o municiones; y (c) Promover, difundir, formar y capacitar a través de cursos, enseñanza personalizada e investigación, en materia deportiva y de seguridad, pudiendo emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa autorización por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y demás organismos de control del Estado. Desarrollar cursos o seminarios a pedido de instituciones de enseñanza, empresas, o grupo de ellas, edición de manuales, audios, audiovisuales, videos, software y cualquier otro medio existente o a crearse, en idioma nacional o extranjero. Cuando la actividad lo requiera, esta será desarrollada por profesionales con título habilitante. 4) \$ 120.000, representados por 120.000 cuotas v/n \$ 1 c/u. Administración: Gerencia de uno a cinco miembros, socios o no, por período indeterminado. Sede: calle Brasil 123, Planta Baja Ofic. 12, CABA. Gerente: Sebastián Farah, quien constituye domicilio especial en el de la sede social. Suscripción: Ignacio Julián Perez Rovere: 80.000 CUOTAS; Sebastián FARAH: 40.000 CUOTAS. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/09/2021
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65337/21 v. 09/09/2021

DELTA CONSULTING GROUP S.R.L.

Escritura N° 400 del 20/08/21: Ignacio Julián PEREZ ROVERE, argentino, nacido 08/11/71, casado, DNI 22.471.233, CUIT 20-22471233-3, empresario, domiciliado en calle Ayacucho 1630, piso 9, depto B, CABA; Sebastián Jorge IGLESIAS RAGGIO, argentino, nacido 12/06/71, casado, DNI 22.276.637, CUIT 20-22276637-1, empresario, domiciliado en calle Almirante J.F. Seguí 560, planta baja, departamento 2, de la CABA y Claudio Gustavo ABRIOLA, argentino, nacido el 07/09/67, soltero, hijo de Vito Abriola y Martha Beatriz De Armas, DNI 18.429.335, CUIT 20-18429335-9, empresario, con domicilio en calle San Luis 755, Quilmes, Prov. Bs. As.: 1) DELTA CONSULTING GROUP S.R.L. 2) 99 años desde inscripción. 3) Objeto: Prestación de servicios de asesoramiento tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas públicas o privadas, en materia de manejo de riesgo, tanto de personas como de bienes; desarrollo, compra, venta, comercialización, importación, exportación, leasing y distribución de toda clase de equipamiento y software utilizado en materia de asesoría en riesgo; prestación de toda clase de servicios de consulta, estudio, investigación, desarrollo, producción y venta de dichos equipamientos y software. Cuando la actividad así lo requiera, esta deberá ser desarrollada por profesionales con título habilitante. 4) \$ 100.000, representados por 100000 cuotas v/nominal \$ 1 c/u 5) Administración: Gerencia de uno a cinco miembros, socios o no, por período indeterminado. Sede social: calle Brasil 123, Planta Baja, ofic. 12, CABA. Gerente: Claudio Gustavo Abriola quien constituye domicilio especial en la sede social. Suscripción: Ignacio Julián Perez Rovere, 50.000 CUOTAS y Sebastián Jorge Iglesias Raggio, 50.000 CUOTAS. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/09/2021
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65338/21 v. 09/09/2021

DIARIL S.R.L.

Por escritura 237 del 03/09/2021 COMPARECEN: Diego Ricardo SICOLI, argentino, 20/06/1974, DNI 23.969.469, CUIL 20-23969469-2, comerciante, casado, Avenida Caseros 485, Planta Baja, Departamento "A" CABA y Carlos Ariel ALMEYDA, argentino, 08/03/1972, DNI 22.675.281 CUIT 20-22675281-2, soltero, comerciante, Avenida Montes de Oca 1029 piso 6 departamento "j", CABA.- DIARIL S.R.L.; 99 años; OBJETO: explotación comercial y servicio de bar, confitería, restaurante, parrilla, pub y toda actividad relacionada con la gastronomía; con elaboración y comercialización de alimentos en general, sean elaborados o semielaborados; con servicio a domicilio y en domicilio (catering); con expedición de bebidas con y sin alcohol.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, un voto por cuota, Diego Ricardo Sicoli 5.000 cuotas y Carlos Ariel Almeyda

5.000 cuotas, integran 25% en el acto.- Cierre de Ejercicio: 31/12. GERENCIA: Diego Ricardo Sicoli, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social de Avenida Caseros 442 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 03/09/2021 Reg. Nº 165
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65678/21 v. 09/09/2021

EN EL REINO CINE S.R.L.

Se rectifica TI 64305/21 de fecha 07/09/2021. En el encabezado y en el cuerpo donde dice "en el reino del cine SRL" Debió decir " EN EL REINO CINE SRL." Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/09/2021 YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - Tº: 127 Fº: 443 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 Nº 65612/21 v. 09/09/2021

ESTUDIO DIMO S.R.L.

CUIT 30-71628529-0.Complementa Aviso 55657/21 del 10/08/2021.Las cuotas cedidas son cada una de \$ 100 y con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/07/2021
Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 Nº 65711/21 v. 09/09/2021

ETICAFE S.R.L.

Por esc. 352 del 07/09/2021, Reg. 603, se constituye "ETICAFE SRL". Socios: Miguel Eduardo FIDANZA, DNI 34.037.030, argentino, nacido el 14/08/1988, soltero, comerciante gastronómico, domiciliado en Vidal número 2905, departamento "3", CABA; y, Christian Sebastián LUCCISANO, DNI 31.407.422, argentino, nacido el 27/12/1984, soltero, aeronavegante, domiciliado en la calle José Martí número 3036, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: a) Gastronómicas: la explotación comercial del rubro gastronómico, ya sea a través de bares, restaurantes, pubs, cafés concert, pizzerías, confiterías, casas de lunch, cafeterías, con la finalidad de servir comidas elaboradas o semielaboradas y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; elaboración, manufactura y comercialización de todo tipo de productos alimenticios. b) Comerciales: mediante la venta, compra, permuta, importación de materias primas, productos elaborados, semielaborados y subproductos, mercaderías, explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él, todas ellas relacionadas con productos alimenticios; realizar promoción de marcas y/o productos en las explotaciones.. Capital: \$ 3000.000, representado por 300.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Miguel Eduardo FIDANZA suscribe 150.000 cuotas, o sea la suma de \$ 150.000; y, b) Christian Sebastián LUCCISANO suscribe 150.000 cuotas, o sea la suma de \$ 150.000. Integran el 25%. Gerente: Miguel Eduardo FIDANZA. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede Social: Bonpland 1920 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 352 de fecha 07/09/2021 Reg. Nº 603
NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65610/21 v. 09/09/2021

FERRETEROS S.R.L.

Acto Constitutivo. Contrato Privado 12/07/2021 1) La Sra. TERESA BEATRIZ VERA GALIANO, DNI 95.332.824, CUIT 27-95332824-6, argentina, viuda, empleada, nacida el 03/10/1975, domiciliada en Herrera 568 Depto. 11 "D", CABA; el Sr. JULIAN IGNACIO ROPERTI, DNI 29.945.597, CUIT 20-29945597-2, argentino, casado, empleado, nacido el 21/12/1982, domiciliado en Luis Pasteur 736, Avellaneda, Buenos Aires; 2) FERRETEROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.; 3) Av. Rivadavia 2358, 4º piso, of. izquierda, CABA; 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociado a terceros al por menor o mayor las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación y distribución de elementos y artículos de ferretería, bazar, menaje, pinturas y barnices, artículos eléctricos y electrónicos del hogar y empresas, calefacción, electricidad, herramientas manuales y eléctricas, materiales de construcción incluyendo sanitarios y grifería, artículos de seguridad industrial, cerrajería, puertas, ventanas, cortinas metálicas y plásticas; 5) 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 6) Capital social: \$ 100.000 (pesos cien mil), TERESA BEATRIZ VERA GALIANO suscribe el 90.00% del capital social, osea 9.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, es decir, \$ 90.000 y JULIAN IGNACIO ROPERTI suscribe el 10.00% del capital social osea 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, es decir, \$ 10.000; 7) Gerente: TERESA BEATRIZ VERA GALIANO domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, 4º piso, of. izquierda, CABA;

8) prescinde de órgano de fiscalización; 9) 31 de diciembre. Silvio Angel Mistro (DNI 20.215.556) autorizada por acto privado de constitución del 12/07/2021.-

Autorizado según instrumento privado DAA028397251 de fecha 19/07/2021

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 N° 61769/21 v. 09/09/2021

GERMANBORIS S.R.L.

CUIT 30-70875576-8 Por escritura del 02/09/21 modifica clausulas cuarta y Quinta.Los gerentes duraran en sus cargos por el termino de duración de la sociedad.Designa gerentes: Ariel German Naguirner y Dario Boris Stolowicz ambos domicilio especial en Teodoro Garcia 1680 Piso 8°Departamento A CABA Capital:\$ 12000 totalmente suscripto e integrado por Ariel German Naguirner 600 cuotas o sea \$ 6.000 y Dario Boris Stolowicz 600 cuotas o sea \$ 6.000 Autorizado esc 109 02 /09/2021 Reg 2043

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65644/21 v. 09/09/2021

GRUPO BOND S.R.L.

30-71646377-6. Por Reunión de Socios del 26/4/2021 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 5.000.000, llevándolo a \$ 7.150.000. El aumento fue totalmente suscripto e integrado.

El capital quedó distribuido de la siguiente forma: (a) Malcolm Thomas Rendle: 393.250 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una; y (b) Martín Alberto Centeno: 321.750 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una. Consecuentemente, se modifica el artículo 4 del estatuto que queda redactado así "CUARTA: El capital social es de PESOS SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 7.150.000), representado por 715.000 cuotas de \$ 10 (diez pesos) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: (a) Malcom Thomas RENDLE, 393.250 cuotas, de un valor nominal de \$ 10 cada una, por un valor nominal total de \$ 3.932.500 (tres millones novecientos treinta y dos mil quinientos pesos); y (b) Martín Alberto Centeno, 321.750 cuotas, de un valor nominal de \$ 10 cada una, por un valor nominal total de \$ 3.217.500 (tres millones doscientos diecisiete mil quinientos pesos) ". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/04/2021

FERMIN OSCAR CASTRO MADERO - T°: 36 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65786/21 v. 09/09/2021

GRUPO HAAS S.R.L.

CUIT 30-71601000-3.Se rectifica edicto 27/8/21 N°60961/21, se rectifica domicilio especial Av.Directorio 1953, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 63

Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65374/21 v. 09/09/2021

GS GLOBAL S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 209 del 30/08/2021. Socios: Mauricio Miguel Cardozo, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 02/07/71, DNI 22.302.666, Felipe de Arana 848, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia Bs As, suscribe 250.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Emiliano Gabriel Gómez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 01/09/93, DNI 37.753.729, Marcial y Bernardo Agulleiro 130, El Palomar, Partido de Morón, Pcia Bs As, suscribe 250.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "GS GLOBAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de un minimercado mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol, artículos de limpieza y todo tipo de productos, accesorios e insumos para mascotas. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Mauricio Miguel Cardozo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Calderón de la Barca 1191, Departamento 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 30

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65732/21 v. 09/09/2021

IDC DIGITAL S.R.L.

Constitución: Por Esc 120 del 29/06/21 R° 2 de San Andrés de Giles: 1. Socios: Carlos Rodrigo HEREÑU, 20/09/83, DNI 30.293.754, CUIT 20-30293754-6, domiciliado en Manzana 21 Casa 389; y Marcelo Fabián MARTINEZ, 20/01/89, DNI 34.109.187, CUIT 20-34109187-0, Argerich 32, ambos argentinos, solteros, empresarios y vecinos de la Ciudad y Pdo. de San Nicolas, Prov. Bs.As. 2) IDC DIGITAL S.R.L. 3) 99 años desde constitución. 4) Objeto: a) Almacenamiento: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Almacenar, recolectar, transformar o modificar, acceder, procesar, destruir y transmitir información (texto, voz, video, imágenes, datos comerciales, personales, y los concernientes a tarjetas de crédito). Los mencionados datos serán almacenados en la nube/dispositivo externo (disco duro/flexible/entre otros soportes magnéticos u ópticos) de manera temporal o permanente) Comercial: comprar, vender, acopiar, fabricar, elaborar, distribuir y transportar insumos, productos y cargas generales en el país, y países limítrofes, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, actuar como importadora o exportadora de las mismas o como distribuidora, agente o representante comercial, recibir y dar en pago, permutar y arrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles y/o derechos. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todo acto conducente para ello, encontrándose facultada para participar en otras sociedades, en licitaciones públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros, realizar todo otro negocio de carácter comercial o industrial que fuera necesario o conveniente en el país o en el extranjero, representaciones, mandatos, concesiones, agencias, administración de empresas radicadas en el país o en el extranjero, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) \$ 1.000.000 en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Carlos Rodrigo Hereñu y Marcelo Fabián Martínez suscriben 50.000 cuotas c/u Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 6) Sede: Nahuel Huapi 5863 CABA 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta, por término social. Gerente: Carlos Rodrigo HEREÑU. Acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 29/06/2021 Reg. N° 2 San Andres de Giles CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65712/21 v. 09/09/2021

IDOS.COM S.R.L.

1) Instrumento público de fecha 31/08/2021. 2) Socios: Flora Liliana ENGEL, argentina, 01/06/1958, viuda, comerciante, DNI 12.644.365, Las Piedras 1253 piso 7° Lanús. Y Rubén Gustavo ESPINDOLA, argentino, 15/06/1967, divorciado, contador público, DNI 18.321.131, Membrillar 974 CABA. 3) Denominación: IDOS.COM S.R.L. 4) Domicilio: Avenida Directorio 2290 piso 3° departamento "C" CABA. 5) Objeto: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución y/o representación de productos de ferretería, burlonería, materiales de construcción, materiales eléctricos en general, herramientas y maquinarias agrícolas e industriales. Alquiler de equipos, maquinarias y herramientas en general. Provisión de servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias, accesorios y herramientas. Importación, exportación, consignación, envasado, distribución y fraccionamiento de productos y/o materiales de ferretería y/o materiales eléctricos y/o de la construcción y/o producción agropecuaria. Explotación de patentes de invención, licencias y/o marcas nacionales o extranjeras relacionadas con los productos expresados anteriormente. Dar y tomar créditos y realizar inversiones, quedando excluidas las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera concurso público. 6) Plazo: 99 años desde inscripción registral. 7) Capital: \$ 200.000, representado por 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital, según siguiente detalle: socia Flora Liliana Engel suscribe 1.600 cuotas; socio Rubén Gustavo Espindola suscribe 400 cuotas. Integración en efectivo el 25%, en acto constitutivo. 8) Administración: 1 o mas gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo social. Fiscalización por los socios. Gerente: socia Flora Liliana Engel; con domicilio especial en la sede social. 9) Representación por gerentes en forma individual e indistinta. 10) Cierre ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 73

JUAN CARLOS COPELLO - Notario - Nro. Carnet: 4200 Registro: 4073 Titular

e. 09/09/2021 N° 65608/21 v. 09/09/2021

IMPORT VELEZ S.R.L.

CUIT 30-60810098-5 Se comunica que por Reunión de Socios de fecha 2 de julio de 2021, la Sociedad resolvió: (i) aumentar su capital social en la suma de \$ 14.951.900, es decir de la suma actual de \$ 1.994.200, a la suma de \$ 16.946.100, mediante la emisión de 149.519 cuotas de \$ 100 (cien pesos) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota; (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. En consecuencia, las tenencias accionarias de la sociedad quedaron de la siguiente manera: Carlos A. Vélez: 101.677 cuotas, de valor nominal \$ 100 cada una

y con derecho a 1 voto por cuota; Melisa Soledad Servi: 67.784 cuotas, de valor nominal \$ 100 cada una, y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/07/2021 Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65583/21 v. 09/09/2021

INFINIT CONSTRUCCIONES S.R.L.

Escritura 272 del 03/09/2021. Esc. Leila FRIEIRO. SOCIOS: Lucas Ezequiel VILLAVERDE, argentino, 19/12/1994, soltero, empleado, DNI 38.784.086, C.U.I.T. 23-38784086-9, domiciliado en Blas Parera 2030, piso 5, depto "F", Martín Coronado, Pcia Bs.AS; y Macarena Belén NAPOLI, argentina, 20/09/1993, soltera, empleada, DNI 37.895.525, C.U.I.T. 23-37895525-4, domiciliada en Einstein 896, Villa Tesei, Pcia de Bs. As. DENOMINACION: INFINIT CONSTRUCCIONES S.R.L. PLAZO: 99 años.- OBJETO: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, obras de infraestructura, refacciones, remodelaciones, obras civiles, viales, hidráulicas, desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones, tendido de líneas eléctricas; y la realización de todo tipo de obras de construcción e ingeniería de carácter público o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Asimismo realizará, la provisión, compra, venta, diseño, fabricación, importación, exportación de todos los insumos y materiales necesarios para la construcción, como arena, canto rodado, piedras, cerámica, cemento, yeso, hormigón, estructuras metálicas, barandas, revestimientos, tanques, vigas, cañerías, conductos de agua y aire, grifería, artefactos eléctricos, cableados, maquinarias, muebles, elaborados en madera, hierro, aluminio, material plástico, etc. CAPITAL: \$ 200.000 (20.000 cuotas de \$ 10 c/u). SUSCRIPCION: Lucas Ezequiel VILLAVERDE suscribe 16.000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal y 1 voto c/u, o sea la suma de \$ 160.000 y Macarena Belén NAPOLI suscribe 4000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal y 1 voto c/u, o sea la suma de \$ 40.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Terrada 5717 depto 2, CABA. REPRESENTACION: Gerente: Lucas Ezequiel VILLAVERDE quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1281

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65540/21 v. 09/09/2021

INTERSTUHL S.R.L.

(CUIT 30-71646114-5) por reunión del 26/08/21, por unanimidad se resolvió: 1- Reformar el artículo 1° del Contrato Social, por el siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "EUROSTUHL S.R.L." y tiene su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos y/o representaciones, dentro o fuera del país."; 2- Aceptar la renuncia al cargo de Gerente presentada por Sara Claudia Kohen; 3- Designar Gerente a Maricarmen VELASQUEZ CONTRERAS, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Sede Social; 4- Modificar la Sede Social a Avenida Córdoba 1345, piso 15, depto. "A", CABA.- Participación social: Matías Aliskevich Magariños posee 400 cuotas sociales; Javier Aliskevich Magariños posee 200 cuotas sociales; Mauro Aliskevich Magariños posee 400 cuotas sociales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65406/21 v. 09/09/2021

LOOMA S.R.L.

Por Instrumento Privado con firmas certificadas de fecha 02/09/2021 se constituyó LOOMA S.R.L. Socios: Lucas Nicolás Díaz, argentino, casado, técnico naval, DNI 27.375.580, CUIT N° 20-27375580-3, nacido el 03/09/1979, domiciliado en José Manuel Estrada 2047, "B", Martínez, Pcia. de Buenos Aires; y Macarena Rosas, argentina, soltera, diseñadora de indumentaria, DNI 32.848.330, CUIT N° 27-32848330-6, nacida el 30/12/1986, domiciliada en O'Higgins 3073, San Isidro, Pcia. De Buenos Aires; Denominación: LOOMA S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Suipacha 570, piso 3°, departamento "B", CABA; Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: importación, exportación, compra, venta, al por mayor y menor, fabricación, transformación, distribución, comercialización asesoramiento y desarrollo de telas en general de cualquier tipo y características, artículos y producción textiles para decoración, cortinas, alfombras, artículos del hogar en general y demás artículos e insumos que hacen a la ornamentación e instalación para viviendas particulares, establecimientos comerciales e instalación para viviendas particulares, establecimientos comerciales e industriales. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, hechos jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y no estén prohibidas por las leyes de

este Contrato. Duración: 99 años. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben: Lucas Nicolás Díaz 50.000, y Macarena Rosas 50.000. Los socios integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años. Gerentes: Lucas Nicolás Díaz y Macarena Rosas, con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 02/09/2021
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65516/21 v. 09/09/2021

LOUD AGENCY S.R.L.

Esc. 20.3/9/21, reg. 1947.1) Cristian Eduardo MARCHIARO, 10/8/83, DNI 30406361 e Ivanna Laura VAISMAN ROVELLA, 19/5/86, DNI 32401682; ambos argentinos, consultores, conyuges, 500 cuotas c/u y domiciliados en Puertos del Lago, Barrio Vistas, Lote 279, Escobar, Prov.Bs.As. 2) 99 años. 3) Consultoría a nivel estratégico para empresas y ejecutivos, servicios de prensa, relaciones públicas, promoción, desarrollo de la imagen corporativa, comunicación institucional, organización de eventos, posicionamiento de marcas y productos, publicidad y marketing y gestión de redes sociales. En todas las actividades que así lo requieran intervendrán profesionales con título habilitante. 4) \$ 100000(1000 cuotas de \$ 100).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12.Gerente: ambos socios con domicilio especial en la sede: Republica de Eslovenia 1935,8° piso, dpto A, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65281/21 v. 09/09/2021

MAISON DELI S.R.L.

RECTIFICACION publicación N°42344/21 del 22/06/2021. Se consignó erróneamente la suscripción de los socios en el capital social, siendo lo correcto: Lorena Ailued ARIAS EGUI: 3.400 cuotas; Priscila Natalia MILLANSKY, 3.300 cuotas y Guilherme SAVOI BRANT DE CARVALHO, 3.300 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 03/06/2021 Reg. N° 2168
Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65642/21 v. 09/09/2021

MEDISIC S.R.L.

Por escritura 236 del 03/09/2021 COMPARECEN: Diego Ricardo SICOLI, argentino, 20/06/1974, DNI 23.969.469, CUIL 20-23969469-2, comerciante, casado, Avenida Caseros 485, Planta Baja, Departamento "A" CABA y Carlos Ariel ALMEYDA, argentino, 08/03/1972, DNI 22.675.281 CUIT 20-22675281-2, soltero, comerciante, Avenida Montes de Oca 1029 piso 6 departamento "j", CABA.- MEDISIC S.R.L.; 99 años; OBJETO: explotación comercial y servicio de bar, confitería, restaurante, parrilla, pub y toda actividad relacionada con la gastronomía; con elaboración y comercialización de alimentos en general, sean elaborados o semielaborados; con servicio a domicilio y en domicilio (catering); con expedición de bebidas con y sin alcohol.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, un voto por cuota, Diego Ricardo Sicoli 5.000 cuotas y Carlos Ariel Almeйда 5.000 cuotas, integran 25% en el acto.- Cierre de Ejercicio: 31/12. GERENCIA: Diego Ricardo Sicoli, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social de Avenida Caseros 514 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 165
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65680/21 v. 09/09/2021

MISSO S.R.L.

Por esc 184 del 2/9/21, reg 540 CABA. cónyuges en primeras nupcias Flavia Solange LEVY, arg, 1/11/1974, comerciante, DNI 24.270.499, y Gustavo Isaac TEBELE, arg, 4/21974, comerciante, DNI 23.803.856, domiciliados en Teodoro García 1783, Piso 15, CABA.- Plazo 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros a la compra-venta, mayorista y minorista, comercio electrónico por Internet; importación, exportación, fraccionamiento y distribución de juegos y juguetes, muñecos y muñecas, librería y cotillón, artículos de bazar y regalería en general, artículos deportivos, marroquinería y artículos para bebés y niños: cochecitos para bebés, triciclos y andadores.- Representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio.- Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n con derecho a 1 voto c/u, suscriben 5.000 cuotas cada socio.- Representación: gerente Flavia Solange LEVY por todo el plazo de duración de la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Sede: Teodoro García

1783, Piso 15, CABA. cierre de ejercicio: 31 de julio.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 02/09/2021 Reg. Nº 540

maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65350/21 v. 09/09/2021

MUNDO RIO S.R.L.

Constitución: 01/09/2021 Socios: Rubén Alberto AHUMADA, argentino, DNI 22.489.471, nacido el 28/12/1971, domiciliado en Alsina 728, Salta, Prov. Salta, soltero, comerciante, suscribe 475.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; Lorena ELISSALT, argentina, DNI 22.681.851, nacida el 17/02/1972, domiciliada en Alsina 728, Salta, Prov. Salta, soltera, comerciante, suscribe 25.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Aranguren 570, Piso 1, Depto. C, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: a) Comercialización, importación, exportación, compra y venta de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas, y/o recapadas, accesorios complementarios, y productos relacionados con la actividad descripta, para todo tipo de automotores; b) Explotación y comercialización del servicio de transporte de cargas, transporte de cargas generales. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Rubén Alberto AHUMADA con domicilio especial en Aranguren 570, Piso 1, Depto. C CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/09/2021
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65404/21 v. 09/09/2021

NAAD S.R.L.

Contrato Social del 8/9/2021. Nicolás Amadeo FERRARA, argentino, 7/4/2001, empresario, soltero, DNI 43171330 y Adrián Claudio ALEGRE, argentino, 20/4/1974, empresario, soltero, DNI 23955137, ambos con domicilio en calle Benito Juárez 2571, Departamento 4, CABA. NAAD SRL. 99 años. objeto: Desarrollo, organización, administración, gerenciamiento y explotación de establecimientos dedicados a Servicios de cardiología, clínica, dermatología, diabetes, endocrinología, flebología, gastroenterología, ginecología, neumología, neurología, nutrición, otorrinolaringología, pediatría, traumatología. Estudios y prácticas de audiometría, ecodoppler, ecografía, electrocardiograma (ecg), ergometría, electroencefalograma (eeg), Holter, presurometría, kinesiología, videonistamografía, espirometría, ginecológicas; servicios de laboratorio, diagnóstico por imágenes y análisis clínicos. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, estando solo a cargo de la sociedad la organización y dirección administrativa de estas actividades. \$ 100000) dividido en diez mil cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una suscriptas así: Nicolas Amadeo Ferrara suscribe 9300 cuotas y Adrian claudio Alegre suscribe 700 cuotas Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por vigencia social. 31/12. GERENTES: Nicolás Amadeo FERRARA y Adrián Claudio ALEGRE. Domicilios especiales y sede social en BENITO JUAREZ 2571, Departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/09/2021
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65777/21 v. 09/09/2021

NCG TRADE S.R.L.

CUIT 33-71632914-9. Por Escritura de fecha 03/09/2021 pasada al folio 396 del Registro 1637 CABA se resolvió: 1) Cambiar la denominación social por AGROGANADERA TRADE S.R.L. 2) Reformar los artículos 1° por el siguiente: PRIMERA: Bajo la denominación "AGROGANADERA TRADE S.R.L." continúa funcionando la sociedad originalmente constituida como "NCG Trade S.R.L.". Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país asignándoles o no un capital para su giro comercial. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 03/09/2021 Reg. Nº 1637
JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65571/21 v. 09/09/2021

NOIR CHEVAL S.R.L.

CUIT 30-71676006-1. Por Acta del 26/4/2021 se modifica el objeto, reformándose el artículo tercero, el cual pasa a ser: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: a) Cría y cuidado de caballos pura sangre de carrera para actuar en las pistas y/o todo negocio lícito que se encuentre comprendido dentro de las facilidades específicas que se han enunciado; b) Producir y comercializar en el ramo de compraventa toda clase de granos, cereales, oleaginosas y frutos del país, acopiarlos y/o recibirlos en depósitos para su reacondicionamiento y/o aceptarlos en comisión; y c) Exportación e importación de las actividades detalladas. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional y/o autorización administrativa y/o inscripción en Registro Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrá iniciarse antes de que se haya cumplido los requisitos administrativos exigidos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65382/21 v. 09/09/2021

ODONTOLOGIA COR S.R.L.

1) Lucía PORTAL, nacida el 14/04/1991, DNI 35.971.469, CUIT 27-35971469-1, soltera, odontóloga, domiciliada en Gurruchaga 2254, CABA; y María Liz ZAPATA, nacida el 04/04/1990, DNI 33.317.758, CUIT 27-33317758-2, soltera, odontóloga, domiciliada en Avenida Cerviño 3727, PB, CABA; ambas argentinas. 2) Escritura Pública de fecha 02/09/2021 ante el Registro Notarial 1575 de CABA. 3) ODONTOLOGIA COR S.R.L. 4) Sede social: Avenida Cerviño 3727, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realización, implementación, ejecución y prestación de todo tipo de los servicios y consultas multiprofesionales en ingeniería biomédica, estética y dental, todo tipo de servicios en salud oral, operatoria y cirugía dental, endodoncia, ortodoncia, periodoncia, odontopediatría, prótesis, cirugía maxilofacial, implantes dentales y odontología integral, toda clase de asistencias odontológicas y asistenciales; sistemas de odontología y/o medicina prepaga; compra e importación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto de consumo afín con el objeto social. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 6) 10 años desde la inscripción en el Registro Público. 7) Capital Social: \$ 100.000. Lucía PORTAL suscribe 5.000 cuotas partes, o sea \$ 50.000 y María Liz ZAPATA suscribe 5.000 cuotas partes, o sea \$ 50.000. 8) GERENTES: Lucía PORTAL y María Liz ZAPATA, quienes ejercerán la representación por el plazo que dure la sociedad; constituyen domicilio legal en sede social. 9) Representante Legal: Gerente. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1575 SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65771/21 v. 09/09/2021

PARKER DRILLING SERVICES AMERICAS S.R.L.

CUIT 30-71617721-8. Se complementa el aviso TI N° 8122/2020 publicado el 18/02/2020. Suscripción e integración del capital social resultante del aumento de capital de fecha 27/12/2019: (i) las 100 nuevas cuotas sociales fueron suscriptas e integradas por el socio Parker Drilling International B.V. por la capitalización de los aportes irrevocables efectuados en la sociedad y (ii) el capital social resultante se encuentra suscripto e integrado en un 100%, conforme el siguiente detalle: (a) 5100 cuotas por Parker Drilling International B.V. (N° Correlativo IGJ 1926148) y (b) 100 cuotas por Parker Drilling Netherlands B.V. (N° Correlativo IGJ 1926033). Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/12/2019
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65061/21 v. 09/09/2021

PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

Constitución: Por Esc 119 del 29/06/21 R° 2 de San Andrés de Giles: 1. Socios: Mauro Alberto MALDONADO, 05/05/82, DNI 29.559.195, CUIT 20-29559195-2, Rivadavia 903; y Mónica Elizabeth FRANCO, 11/06/92, DNI 36.893.442, CUIT 27-36893442-4, Benítez 143, ambos argentinos, solteros, empresarios y vecinos de la Ciudad y Pdo. de San Nicolas, Prov. Bs.As. 2) PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.R.L. 3) 99 años desde constitución. 4) Objeto: a) Financieras: realizar, en el país o en el extranjero, toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando y tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, otorgamiento de préstamos cuyo destino es financiar el consumo, la vivienda u otros bienes, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital, a corto o largo plazo, a personas físicas o sociedades existentes o por crearse, con o sin garantía real, descontar, endosar, avalar y aceptar pagares, letras de cambio, giros, cheques, compraventa y administración de créditos, títulos u acciones, debentures, compra venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. b) Comercial: comprar, vender, acopiar, fabricar, elaborar, distribuir y transportar insumos, productos y cargas generales en el país, y países limítrofes, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, actuar como importadora o exportadora de las mismas o como distribuidora, agente o representante comercial, recibir y dar en pago, permutar y arrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles y/o derechos. c) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, construcción, administración y locación de bienes inmuebles propios, urbanos o rurales, exceptuándose las operaciones de intermediación inmobiliaria. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todo acto conducente para ello, encontrándose facultada para participar en otras sociedades, en licitaciones públicas o privadas, ejercer por cuenta propia o de terceros, realizar todo otro negocio de carácter comercial o industrial que fuera necesario o conveniente en el país o en el extranjero, representaciones, mandatos, concesiones, agencias, administración de empresas radicadas en el país o en el extranjero, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) \$ 1.000.000 en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Mauro Alberto MALDONADO y Mónica Elizabeth FRANCO suscriben 50.000 cuotas c/u Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 6) Sede: Nahuel Huapi 5863 CABA 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta, por término social. Gerente: Mauro Alberto MALDONADO. Acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 29/06/2021 Reg. N° 2 San Andres de Gilles
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65738/21 v. 09/09/2021

RD CITY S.R.L.

1) Rubén Orlando RIVERO, argentino, empresario, divorciado, 10/01/1953, DNI: 10.632.655, con domicilio real y especial en Alvarez Thomas 1391 CABA; y Daniel Franco D'ALESSANDRO, argentino, casado, comerciante, 18/08/1962, DNI: 16.023.481, domicilio Boedo 945 localidad de Haedo Partido de Morón Prov. de Bs.As. 2) 27/08/2021.3) Avenida Forest 1291 Piso 1 Departamento B CABA. 4) compra, venta al por mayor y/o menor, fraccionamiento, envasado, consignación, permuta, importación, exportación y distribución tanto de productos alimenticios como todo tipo de bebidas. Como así también la provisión de estos mismos productos para la organización de eventos, catering y espectáculos. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Rubén Orlando RIVERO suscribe 50.000 cuotas y Daniel Franco D'ALESSANDRO suscribe 50.000 cuotas. Tales cuotas se integran en este acto en un 25% en dinero efectivo. 7 y 8) GERENTE: Rubén Orlando RIVERO, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 510 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 09/09/2021 N° 65685/21 v. 09/09/2021

RUBICAT ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 8/9/2021 comparecen Fernando Claudio Martin, argentino, DNI 16266259, 29/12/1962, divorciado, Contador Público, Zuviria 881, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Andrés Leandro Hilbrecht, de argentino, DNI 24909905, 24/12/1975, casado, Lic. en Comercio Internacional, Ingeniero Mitre 1164; Jorge Oscar Peralta, argentino, DNI 17773983, 1/6/1966, casado, comerciante, Malvinas Argentinas número 1021; Marcelo Antonio Rubira, argentino, DNI 16961341, 16/10/1964, divorciado, comerciante, 9 de julio 483, depto. 3; Todos los domicilios Localidad de Temperley Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.; "RUBICAT ARGENTINA S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Importación, exportación, extracción, producción, elaboración, comercialización, y distribución de productos de origen animal, vegetal y mineral para todo tipo de animales y mascotas, destinados al cuidado, estética, cosmética, higiene, limpieza, alimentación, salud y crecimientos de dichos animales y mascotas. Compraventa de todo tipo de productos y accesorios para animales y mascotas. Prestación de servicios de marketing, comercialización y publicidad de productos relacionados al objeto social.. Capital social \$ 100000, 100000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Todos los socios suscriben 25000 cuotas sociales c/u. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerentes Andrés Leandro Hilbrecht y Jorge Oscar Peralta, domicilio especial en sede social Moliere 2074, piso 1°, depto A, CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 08/09/2021 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65774/21 v. 09/09/2021

SANAR SALUD S.R.L.

Instrumento privado 07/08/21 William Fernando Varón Escarraga, nacido 23/03/90, soltero, colombiano, comerciante, Zapiola 2225 CABA, DNI 94643775, 55.000 cuotas y Luz Belen Aguiar, nacida 10/08/95, soltera, argentina, estudiante, Av. Pavón 3784 piso 4 dpto A CABA, DNI 38773289, 45000 cuotas SANAR SALUD S.R.L. La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, sean estos empresas nacionales o extranjeras, privadas o públicas, sean estas entidades o sociedades estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas; representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: Servicios de salud: mediante la prestación de servicios medicina prepaga, post paga, por módulos o cualquier otra forma; instalación de clínicas y/o sanatorios para prestación de los servicios y técnicas antes descriptos y exámenes complementarios, análisis clínicos, radiología en general y procedimientos de diagnóstico y/o a través de tomografía y todo otro procedimiento creado o a crearse a partir de las mismas; internación en establecimientos propios o de terceros; internación domiciliaria; compraventa, importación y exportación de equipos e instrumental médico, quirúrgico, como así también sus repuestos y/o partes, productos químicos y reactivos, automóviles, utilitarios y ambulancias. Cuando la índole de la materia lo requiera se contratarán profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar actos, contratos y negocios jurídicos, que sean prohibidos por leyes o por este contrato.- Duración 99 años Capital \$ 1000000 de \$ 10 cada cuota Gerente William Fernando Varón Escarraga acepta el cargo y constituye domicilio especial y sede social Viamonte 308 piso 3 oficina h de CABA Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/08/2021 Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65552/21 v. 09/09/2021

SOLO PAMPA S.R.L.

1) Julián CALABRESSI, 3/1/1995, 38.303.104, San Luis 336, Sui-pacha, Prov. de Bs As. y Juan MILANESE, 5/6/1992, 36.889.832, Mitre 503, Tres Lomas, Prov. de Bs As., ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 3/9/21. 3) SOLO PAMPA S.R.L. 4) Viamonte 773 Piso 5 depto A CABA. 5) I) Compra, venta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos, mataderos y carnicerías. II) Cría, engorde, compra y venta y matanza de ganado bovino y procesamiento de carne de ganado bovino. III) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación y distribución al por mayor y/o menor de carnes de ganado bovino y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. 6) 99 años.- 7) \$ 100.000. (10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Julián CALABRESSI, 5000 cuotas, de \$ 10 y 1 voto c/u o sea \$ 50.000 y Juan MILANESE, 5000 cuotas, de \$ 10 y 1 voto c/u o sea \$ 50.000. 8) Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Juan MILANESE quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1628 lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65575/21 v. 09/09/2021

SOMOS VIRGEN S.R.L.

Por escritura 235 del 03/09/2021 COMPARECEN: Juan Cruz Echevarria, argentino, 02/01/2000, DNI 42.340.393, CUIL 20-42340393-5, comerciante, soltero, Avenida Regimiento De Patricios 1052 departamento 6 número 620 CABA y Octavio Sicoli, argentino, 22/01/2000, DNI 42.254.157, CUIT 20-42254157-9, soltero, comerciante, Avenida Caseros 485 Planta Baja, departamento "A", CABA.- SOMOS VIRGEN S.R.L.; 99 años; OBJETO: explotación comercial y servicio de bar, confitería, restaurante, parrilla, pub y toda actividad relacionada con la gastronomía; con elaboración y comercialización de alimentos en general, sean elaborados o semielaborados; con servicio a domicilio y en domicilio (catering); con expedición de bebidas con y sin alcohol.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, un voto por cuota, Juan Cruz Echevarria 5.000 cuotas y Octavio Sicoli 5.000 cuotas, integran 25% en el acto.- Cierre de Ejercicio: 31/12. GERENCIA: Octavio Sicoli, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social de Avenida Caseros 474 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 165
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65681/21 v. 09/09/2021

VALUES S.R.L.

Se rectifica la publicación N° 62383/21 del 31/08/201, donde decía "Cierre ejercicio: 31/12" debe leerse "Cierre ejercicio: 31/7". Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 27/08/2021
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65799/21 v. 09/09/2021

WEST FIRE S.R.L.

1º) Socios: Martín Ariel Maidana (suscribe 27.000 cuotas), DNI 24.851.467, argentino, nacido el 9/10/1975, soltero, comerciante, domiciliado en San Nicolás 536, Castelar, Pcia. de Bs. As.; y Leandro Martín Matuk (suscribe 3.000 cuotas), DNI 24.042.149, argentino, nacido el 7/08/1974, soltero, comerciante, domiciliado en Gervasio de Posadas 1556, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 7/09/2021; 3º) Denominación: WEST FIRE SRL; 4º) Domicilio: Vilela 2281, CABA; 5º) Objeto: Dedicarse a la fabricación, reparación y venta de autobombas y de insumos de seguridad contra incendios, incluyendo el dictado de cursos de seguridad contra incendios.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 300.000 (30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u); 8º) y 9º) Administración y representación: Gerente socio Martín Ariel Maidana, con domicilio especial en Vilela 2281, CABA; 10º) Cierre: 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 4
Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65316/21 v. 09/09/2021

ZOOCOPET S.R.L.

Rectifico T.I. 50907/21 del 21/7/21, se rectifica Objeto Social: Comercialización, incluso importación y exportación de: zooterápicos, instrumental, insumos médico veterinarios, alimentos para animales domésticos, accesorios para mascotas y todo elemento relacionado con la actividad profesional y comercial de la Medicina Veterinaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 870

Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65607/21 v. 09/09/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
de la República Argentina | Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

OTRAS SOCIEDADES

ESTINMOBEL S.A.S.

CUIT: 30-71725425-9. Por reunión de socios N° 1 del 3/09/2021 se decidió reformar el ARTICULO TERCERO del estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a, aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de corredor público y/o corredor inmobiliario". Autorizado según instrumento privado de fecha 03/09/2021
Juan Guido Covezzi - T°: 127 F°: 385 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65411/21 v. 09/09/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE PATRONES Y OFICIALES FLUVIALES, DE PESCA Y DE CABOTAJE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios de la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO DE PATRONES Y OFICIALES FLUVIALES, DE PESCA Y DE CABOTAJE matrícula 2902 CF CUIT 30-71511789-0 para el día 19 de octubre del 2021 a las 10:00 hs. en la sede social sita en la calle Gualeguay 1255, CABA, a celebrar Asamblea General Ordinaria en la que se tratará el siguiente orden del día:

Punto 1.- Elección de dos asociados para firmar junto al Presidente y Secretario el acta.

Punto 2.- Lectura del acta anterior.

Punto 3.- Tratamiento de Memoria, Balance, Tablas y Cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/2020 y al ejercicio cerrado el 31/05/2021.

Firmantes designados según acta del Consejo de Administración en Asamblea General Extraordinaria el 13 de noviembre de 2019.

Julio B. González Insfrán Presidente

Jorge Daniel Bianchi Secretario

e. 09/09/2021 N° 65596/21 v. 09/09/2021

ASOCIACION UNION FRANCESA DE EX COMBATIENTES ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-68212261-3 Asociación Unión Francesa de Ex Combatientes Asociación Civil - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 07/10/2021 a las 19 hs, en primera y 20 hs. en segunda convocatoria en Santiago del Estero 1435 C.A.B.A. Orden del Día: 1) Elección de autoridades de la Asamblea: Presidente y Secretario; 2) Designación de dos socios para firmar el acta; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/06/2021; 4) Elección de tres (3) escrutadores; 5) Elección de los miembros titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de quienes finalizan su mandato o han fallecido; 6) Elección de tres (3) revisores de cuenta por un año”.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/9/2019 SERGE EMILE LETEUR - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65706/21 v. 09/09/2021

BAIRES-LAB S.A.

CUIT 30-70954899-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2021 a las 10:00 hs, la que se realizará a distancia en los términos de la resolución 11/20 20 de la I.G.J., en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria, para tratar el orden del día que seguidamente se expone. Con 24 horas de antelación se informará a los socios la plataforma, usuario y contraseña para acceder a la asamblea :1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2021. 3) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Consideración del destino de las utilidades. 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia al mail asambleas@baireslab.com.ar el cual será utilizado como medio de notificación.

designado por instrumento privado acta de directorio del 17/09/2019 Gustavo Enrique Viniegra - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65286/21 v. 15/09/2021

BANCO SANTANDER RIO S.A.

C.U.I.T. 30-50000845-4. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea") para el día 12 de octubre de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria, que tendrá lugar a distancia a través de la herramienta digital Zoom Video Communications o Microsoft Teams de conformidad con la Resolución General N° 830 ("RESG830") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Realización del acto asambleario a distancia.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración del Retiro Voluntario del Régimen de Oferta Pública de Acciones (CNV) y del Retiro Voluntario del listado de la Oferta Pública de Acciones (BYMA y LATIBEX). Consideración del Balance Especial de Retiro de Cotización de Acciones al 30.06.2021.
- 4) Consideración de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones por parte de la Sociedad.
- 5) Consideración de la aprobación del precio de adquisición de acciones de la Sociedad. Autorizaciones.

Nota 1: De conformidad a lo dispuesto por el DNU N° 494/2021 y sus modificatorios, la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la RESG830, a través de la herramienta digital Zoom Video Communications o Microsoft Teams (en adelante la "Herramienta"), que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. La reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y se conservará por el término de cinco (5) años, quedando a disposición de cualquier accionista que la solicite, y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. En caso de que se produzcan interrupciones por motivos tecnológicos, la misma pasará a un cuarto intermedio hasta que se restablezca la conexión.

Nota 2: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., en Avenida Juan de Garay 151, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 4 de octubre de 2021 inclusive. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Mientras se encuentren vigentes las medidas sanitarias de público conocimiento, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), al correo electrónico secretariageneral@santanderrio.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. El Banco remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, los accionistas deberán informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Con la registración a distancia indicada, desde la Secretaría de Directorio del Banco se informará al accionista un link de acceso a la Herramienta, para su debida participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. Adicionalmente, se le enviará a cada accionista un instructivo para la descarga, uso del aplicativo y pautas a seguir para asegurar su correcta participación.

Nota 3: Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) para poder asistir a la Asamblea.

Nota 4: Se informa que todos los puntos del Orden del Día precedentemente transcritos serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria.

Nota 5: La asamblea deberá reunir en primera y en segunda convocatoria un quórum de por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) de todas las acciones en circulación y los votos en contra no podrán superar el diez por ciento (10%) del total del capital en circulación de votos que acuerde. A este efecto, no se aplicará la pluralidad de voto en el punto 3 del Orden del Día.

Nota 6: La Sociedad lanzará una Oferta Pública de Adquisición de acciones de la Sociedad en los términos del Capítulo II del Título III de la Ley de Mercado de Capitales, a un valor de contraprestación de \$ 32 por cada acción.

Nota 7: La Oferta Pública de Adquisición de acciones de la Sociedad será extensiva a todos los accionistas, incluso a aquellos que voten a favor del retiro.

Nota 8: La documentación mencionada en el punto 3° del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en las páginas web del Banco y de la CNV. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria comunicarse con la Dra. Celeste Ibáñez al 011-4341-2056 o a la casilla secretariageneral@santanderrio.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea ord y extraord 29-4-2020 jose luis enrique cristofani - Presidente

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30-52552245-4. Convócase a los señores asociados a ASAMBLEA ORDINARIA, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 12 de los Estatutos, a realizarse el día 30/09/2021, a las 15:00 horas, a distancia utilizando el canal de comunicación "GoToMeeting", en virtud del aislamiento social dispuesto por el DNU 297/2020 y sus normas modificatorias y complementarias, todo ello en cumplimiento con lo establecido en la Resolución General IGJ 11/2020, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 78 cerrado el 30/06/2021; 2). Resultado del Ejercicio 2020-2021; 3) Designación de la Comisión Escrutadora; 4) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: a) Presidente, por el término de dos años; Cinco Vocales Titulares, por el término de dos años; b) Siete Vocales Suplentes, por el término de un año; c) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año; 4) Fijación de la cuota social anual para el período Enero-Diciembre 2022; 5) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá ser remitida a la dirección de correo electrónico "asamblea@cera.org.ar". En la misma, los Socios deberán informar la dirección de correo electrónico a la cual se enviará el link de acceso a la Asamblea, las instrucciones para participar de la reunión y se pondrá a disposición la documentación correspondiente al Ejercicio 2020-2021. NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 20 de los Estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, se recuerda que por el Artículo 22 sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/9/2019 Enrique Santiago Mantilla - Presidente
e. 09/09/2021 N° 65308/21 v. 13/09/2021

CENTRO DE CORREDORES Y AGENTES DE LA BOLSA DE CEREALES

30-52582248-2

Convocatoria

Por el estado de emergencia sanitaria declarado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, sus sucesivas prórrogas, de acuerdo con lo establecido por el artículo 35 de los Estatutos Sociales y con las disposiciones de la Resolución General N. 11/2020 de la Inspección General de Justicia, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse por videoconferencia, atendiendo a criterios de transparencia y conforme al objeto de la asamblea.

En consecuencia, los convocamos a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el jueves 30 de septiembre de 2021 a las 12.30 horas la primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria.

Se hace saber que la reunión será vía Zoom y que la Sala estará abierta desde las 12:30 horas, en primera convocatoria, para facilitar la identificación de las personas y que el acceso a la "sala virtual de la Asamblea" se haga de modo progresivo.

Orden del día:

1. Elección de dos socios para que en representación de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva y ejerzan la función de escrutadores.
2. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 80 Ejercicio terminado el 31 de julio de 2021.
3. Elección de cuatro miembros titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores: Carlos Galindez (reelegible), Enso Soquiransky (reelegible), Juan Carlos Balian (No reelegible) y Daniel Mercado (No reelegible) todos por haber terminado sus mandatos. Elección de cuatro miembros suplentes de la Comisión Directiva, por un año en reemplazo de los señores Julian Maxwell, Diego Martinez, Hernán Murguiondo y Juan Manuel Ramos, por haber terminado sus mandatos. Un revisor de Cuenta Titular por el término de dos años en reemplazo del señor Gustavo Santarelli (No reelegible) y un revisor de Cuenta Suplente por el término de un año en reemplazo del señor Gabriel Casullo por haber terminado sus mandatos. Consideración de la gestión de los miembros titulares de la Comisión Directiva, Señores, Ernesto Crinigan, Eduardo Reynolds, Daniel Mercado, Juan Carlos Balian, Carlos Galindez, Raúl Maestre, Mario Marincovich y Enso Soquiransky.
4. Aprobación de pago de remuneración al Presidente y Secretario de la entidad y fijación del monto conforme art. 433 de la Resolución General IGJ 7/2005 (conf. Res. 10/2005).

Se confirmará la recepción del presente y la asistencia a la Asamblea de los señores asociados en el siguiente mail: jlalavia@centrodecorredores.com.ar, desde el correo electrónico que se tenga notificado y registrado en este Centro de Corredores y Agentes de Bolsa de Cereales a efectos de notificaciones.

Secretario y Presidente electos por Acta de Comisión Directiva del 30 de septiembre de 2020 página 210 del libro de Actas de Comisión Directiva número 4, inscripto en la Inspección de Justicia con fecha 22 de marzo de 2010 bajo el número 21893-10 y por Acta de Asambleas del 20 de octubre de 2020 página 174 del libro 8 de Actas de Asamblea, inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 17 de febrero de 1998 bajo el número 11172-98.

PRESIDENTE – ERNESTO CRINIGAN
SECRETARIO – DANIEL MERCADO

e. 09/09/2021 N° 65694/21 v. 09/09/2021

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CUIT: 30-61051487-8

Convocase a los Sres. Socios del Club de Campo San Diego S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día jueves 30 de septiembre de 2021, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el Centro de Convenciones Goldencenter, salón Los Tilos, sito en Av. Cantillo y Güiraldes – Parque Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (no es la sede social), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2. Consideración de los motivos del llamado a asamblea ordinaria fuera del plazo legal;
3. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019;
4. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020;
5. Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la asamblea;
6. Consideración de la labor del Síndico. Fijación de sus honorarios;
7. Consideración del presupuesto correspondiente al período: julio 2021 - junio 2022;
8. Elección de síndico titular y suplente, por dos ejercicios;
9. Elección de integrantes del directorio, titulares y suplentes;
10. Ratificación de la decisión de la Asamblea de fecha 29.05.2006, mediante la cual se aprobó: “Autorizar al directorio para la realización de las gestiones y tramitaciones necesarias, así como la posterior ejecución de una red de desagües cloacales y su correspondiente planta de tratamiento de efluentes y de red de distribución de agua potable y tendido eléctrico subterráneo.”
11. Cesión del Boleto de Compra y Adenda, a la Unión Argentina de Rugby (“UAR”), bajo las siguientes condiciones; a) asunción por la UAR del saldo de precio del boleto con liberación de Club de Campo San Diego S.A.; b) pago a Club de Campo San Diego S.A. de la suma de U\$S500.000 que fueran abonadas a la fecha a la parte Vendedora por la sociedad; c) prohibición de volver a ceder el Boleto o enajenar o locar o de cualquier modo dar el uso de todo o parte del inmueble a terceros sin el consentimiento de Club de Campo San Diego S.A.; d) destinar el inmueble únicamente a la construcción y desarrollo del Centro Nacional de Rugby con sus respectivas instalaciones deportivas, educativas, de salud y/o medicina deportiva y de hospedaje para quienes desarrollen dichas actividades; e) que el Ingreso al Centro Nacional de Rugby sea por la calle: Juana Azurduy, entre las calles Irlanda y Cuyo.
12. En caso de Votación Negativa del Punto del orden del día precedente (N°11); ratificar la decisión de adquirir las fracciones identificadas como 722-F y 722-G, las cuales tendrán como único y exclusivo destino la ampliación de espacios verdes con fines recreativos; fijando una contribución extraordinaria por cada acción, de dólares estadounidenses billete un mil cuatrocientos siete (USD1.407), delegando en el Directorio la forma y oportunidad de su integración.

Notas: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su voluntad conforme el Art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea. Conforme Art. 14° del Estatuto Social únicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas. Se encuentra a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio copias de los estados contables, Memorias e Informes del Síndico correspondientes a los ejercicios finalizados el 31-12-2019 y 31-12-2020 y demás documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del orden del día. Las copias antedichas podrán retirarse en el horario de 9:30 a 17 hs. los días martes a sábado. Los socios deberán comunicar a la sociedad su decisión de participar en la Asamblea hasta el día sábado 25 de Septiembre de 2021 en el C.A.S. (Centro de Atención al Socio) del Club de Campo San Diego, dentro del horario de administración, de martes a sábado de 9:30 hs. a 17:00 hs. Para dar carta poder de representación a otro accionista, con certificación de firma por la Gerente General, deberán cumplimentar el trámite en la oficina del C.A.S. habiéndose dispuesto que en ausencia de la Gerente General puede estamparse la firma en presencia de la Jefa del Departamento del Centro de Atención al Socio, Sra. Debora Zarlenga la que ha sido investida de facultades de Controlador por el Directorio a los fines del Art. 14 del Estatuto Social. Las mesas de acreditación de los accionistas el día de la asamblea se constituirán a partir de las 11 hs.”

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/6/2019 horacio bernardo sciar - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65550/21 v. 15/09/2021

DOBLE G DEL LITORAL S.A.

CUIT 30-70816385-2. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria (fuera de término respecto del ej° 18 económico cerrado el 30.6.20), a celebrarse el día 28.9.21 a las 11.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la Sede Social sita en Guardia Vieja 4435 Piso 4to de la CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término para la consideración de los documentos que prescribe el inc. 1 del art. 2334 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2020; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los mismos, así como también el Inventario al 30.06.2020; 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los mismos, Inventario al 30.06.2021; 5) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 30.6.2020 y 30.06.2021 respectivamente. 6) Consideración de la gestión del Directorio saliente, consideración de su remuneración. 7) Fijación del número de Directores y su designación, para el periodo 2021 a 2024.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/1/2020 Guillermo Feldberg - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65747/21 v. 15/09/2021

FERBODIAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT: 30-53902643-3 I) Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Libertad nro. 1215, CABA, el día 28 de septiembre de 2021, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia. II) Convócase a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Libertad nro. 1215, CABA, el día 28 de septiembre de 2021, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Situación económico-financiera de la sociedad. 3) Avales de los socios para obtener préstamos bancarios. 4) Aumento de capital y reforma del estatuto en dicho punto (aumento en más del quintuplo). Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2020 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65683/21 v. 15/09/2021

FERRUM S.A. DE CERÁMICA Y METALURGIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia ("la "Sociedad"), C.U.I.T. Nro. 30-52534126-3, a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse de forma presencial en Balcarce 880, 5to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores Nro. 830/2020 (la "RG 830"), mediante la plataforma virtual "Zoom", a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" conforme los términos dispuestos por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores Nro. 830/2020; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea; 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período; 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 y de los resultados no asignados a la misma fecha y su destino. Recomposición de la Reserva Legal. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo (\$ 300.000.000.-) y en acciones (\$ 413.000.000.-), lo que representa un 49,85% sobre la ganancia computable del ejercicio. Consideración, en su caso, de la constitución de una reserva facultativa de libre disponibilidad; 6) Consideración del aumento del capital social y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior; 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 por \$ 242.327.573,90, lo que representa un 16,94% sobre la ganancia computable del ejercicio; 8) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes; 9) Determinación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia a que se refiere el artículo 20° del Estatuto Social; 10) Determinación de los importes máximos y

mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio; 11) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021 y determinación de sus honorarios.

NOTA 1: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: (i) adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Por su parte, los accionistas titulares de acciones ordinarias escriturales deberán adjuntar al correo electrónico referido más adelante y en igual plazo la nota de asistencia correspondiente; (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En función de lo previsto por el DNU N° 494/2021 del PEN que dispuso distintas medidas sanitarias y de restricción en el marco de la Pandemia de COVID-19, hasta el 1° de octubre de 2021 -pudiéndose prorrogar dicho plazo por el gobierno nacional por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica que afecta al país y al mundo entero- y mientras se encuentren vigentes dichas medidas, los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 12 de octubre de 2021 a las 17 horas, inclusive, al correo electrónico "infosocietaria@ferrum.com". En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que participará de la Asamblea) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF.

NOTA 2: En caso de celebrarse la asamblea por videoconferencia y a fines de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como la de los directores y consejeros, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, con un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RG 830. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados.

La plataforma Zoom permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, así como la accesibilidad y participación de todos los accionistas debidamente registrados para participar de la asamblea, con voz y voto. Asimismo, la Asamblea celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social.

NOTA 3: La Asamblea deberá resolver como primer punto del orden del día, su celebración a distancia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1941 de fecha 29/10/2020 Guillermo Viegner - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65752/21 v. 15/09/2021

FIPLASTO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Fiplasto S.A., CUIT 30-50211225-9 ("la "Sociedad"), a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de octubre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), que tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse de forma presencial, en la calle Adolfo Alsina 756, Piso 10°, C.A.B.A.; o (b) en caso de celebrarse a distancia, conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 (la "RG 830"), mediante la plataforma virtual Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" a través de videoconferencia; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la Memoria incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario y Estados Financieros (que comprenden el estado de situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2021, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, con sus notas y anexos que lo complementan, así como toda otra información requerida por las Normas

de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), la Ley 26.831 y por el Reglamento de Listado de BYMA), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 76° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2021; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 9.306.121) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.06.2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013); 7) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes; 8) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 10) Designación del contador que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio económico N° 77 a cerrarse el 30 de junio del 2022; 11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; 12) Consideración de la modificación del artículo Noveno de los Estatutos Sociales, a efectos de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de directorio con la modalidad a distancia; 13) Consideración de la modificación del artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales, a efectos de incorporar la posibilidad de celebrar asambleas de accionistas con la modalidad a distancia. NOTA 1: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas de la CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: i) Adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Por su parte, los accionistas titulares de acciones ordinarias escriturales deberán adjuntar al correo electrónico (msar@fiplasto.com.ar) referido más adelante y en igual plazo, la nota de asistencia correspondiente; ii) Suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En función de lo previsto por el DNU N° 494/2021 del PEN que dispuso distintas medidas sanitarias y de restricción en el marco de la Pandemia de COVID-19, hasta el 1° de octubre de 2021 -pudiéndose prorrogar dicho plazo por el gobierno nacional por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica que afecta al país y al mundo entero- y mientras se encuentren vigentes dichas medidas, los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 15 de octubre de 2021 a las 17 horas, inclusive, al correo electrónico: msar@fiplasto.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que participará de la Asamblea) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. NOTA 2: En caso de celebrarse la asamblea por videoconferencia y a fines de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como la de los directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, con un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RG 830. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. La plataforma Zoom permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, así como la accesibilidad y participación de todos los accionistas debidamente registrados para participar de la asamblea, con voz y voto. Asimismo, la Asamblea celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social. NOTA 3: En el caso que la asamblea se realice con el formato a distancia, ésta deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver como primer punto del orden del día su celebración a distancia, con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social. NOTA 4: Para la consideración de los puntos 12° y 13° del Orden del Día, la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria.

Designado según Instrumento Privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 25/10/2019 Guillermo Viegner - Presidente

GINOR S.A.C.I.F. E I.

CUIT: 30-51551670-7 I) Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Libertad nro. 1215, CABA, el día 28 de septiembre de 2021, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia. II) Convócase a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Libertad nro. 1215, CABA, el día 28 de septiembre de 2021, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Situación económico-financiera de la sociedad. 3) Avales de los socios para obtener préstamos bancarios. 4) Aumento de capital y reforma del estatuto en dicho punto (aumento en más del quintuplo). Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2020 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65687/21 v. 15/09/2021

ICNA S.A.

CUIT 30-70943854-5 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2021 a las 12:00 hs, la que se realizará a distancia en los términos de la resolución 11/20 20 de la I.G.J., en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria, para tratar el orden del día que seguidamente se expone. Con 24 horas de antelación se informará a los socios la plataforma, usuario y contraseña para acceder a la asamblea :1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2021. 3) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Consideración del destino de las utilidades. 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia al mail asambleas@icna.com.ar el cual será utilizado como medio de notificación.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/9/2019 Luis Horacio Quevedo - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65287/21 v. 15/09/2021

INGRATTA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30500655565

Convocatoria: Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 2021, a las 16:00 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 55 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550. 6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Fijación del plazo de duración de su designación. 7º) Elección de Síndico titular y suplente. NOTA :a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 4 de octubre de 2021 a las 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD NRO 62 DEL 06/11/2020 Jorge Francisco Larreguy - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65493/21 v. 15/09/2021

ISLA EL DURAZNO S.A.

CUIT 30-70785256-5 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 30 de septiembre de 2021, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Cerrito 1266, piso 1º oficina "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o eventualmente mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referentes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021; 3) Fijación y elección del número de directores por el periodo de 3 años; 4) Destino a aplicar al resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio tratado; 5) Encarar las tareas de dragado del canal de ingreso; 6) Definir la necesidad de contar o no con 2 barreras y la automatización de la faltante o reubicación de la automática existente; 7) Iluminación del perímetro con artefactos del tipo solar que se activen solo a máxima potencia por sensibilidad al movimiento; 8) Definición de tareas y horarios del Encargado y ayudante sobre todo en lo que respecta a vigilancia y asistencia de ser necesario; 9) Relevar y definir las tareas necesarias a realizar, para exigir a EDENOR la potencia necesaria para abastecer a la nueva infraestructura de la isla; 10) Establecer un canal de información mensual en donde estemos informados de las tareas realizadas y previstas; 11) Creación del canal S.O.S WhatsApp. Grupo en el que podrán estar todos los accionistas y familiares a efectos de solicitar ayuda frente a una emergencia en la isla o durante el traslado y 12) Recabar información y analizar factibilidades en referencia a las hectáreas de nuestra propiedad, las cuales se encuentran anegadas impidiendo cualquier actividad en ese predio. NOTA 1: Se hace saber que para intervenir y votar en la asamblea los accionistas deberán encontrarse al día respecto de sus obligaciones de contribuir al pago de los gastos comunes (Artículo Decimotercero del Estatuto). Correo Electrónico de contacto: info@ferraripropiedades.com.ar

Designado según instrumento privado acta directorio 71 de fecha 11/9/2017 daniel juan cirio - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65746/21 v. 15/09/2021

MARGEL S.A. COMERCIAL

CUIT: 30-54183357-5 I) Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Libertad nro. 1215, CABA, el día 28 de septiembre de 2021, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia. II) Convocase a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Libertad nro. 1215, CABA, el día 28 de septiembre de 2021, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Situación económico-financiera de la sociedad. 3) Avales de los socios para obtener préstamos bancarios. 4) Aumento de capital y reforma del estatuto en dicho punto (aumento en más del quíntuplo). Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: rboente@525hotel.com a efectos de confirmar asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 16/12/2020 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65686/21 v. 15/09/2021

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

[CUIT 30-56359811-1] CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 5 de octubre de 2021, a las 11.00 horas, a celebrarse a distancia cumpliendo con los extremos previstos por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 ("RG CNV 830"), considerando la emergencia sanitaria dictada por el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el sistema de videoconferencia y reuniones virtuales denominado Microsoft Teams, provisto por Microsoft Corporation versión 1.3.00, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO ASAMBLEARIO A DISTANCIA. SEGUNDO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE. TERCERO: CONSIDERACION DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA CREADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, SEGÚN DICHO MONTO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, DEDUCIDO EL MONTO DESAFECTADO DE DICHA RESERVA FACULTATIVA POR LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2020, POR HASTA LA SUMA MAXIMA DE \$ 432.441.228. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO

EQUIVALENTE A UNA SUMA DE ENTRE PESOS CUATRO (\$ 4.-) A PESOS SEIS (\$ 6.-) POR ACCIÓN. CUARTO: OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACION DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS EN RELACION AL PUNTO SEGUNDO ANTERIOR Nota 1: La asamblea será celebrada respetando las disposiciones previstas por la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores y deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y se deberá resolver como primer punto del orden del día la "Aprobación de la celebración del acto asambleario a distancia", con la mayoría exigible para la reforma del Estatuto Social. Nota 2: El link y el instructivo con el modo de acceso y los recaudos para el desarrollo del acto asambleario serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente. Nota 3: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a través del envío en forma electrónica de la constancia respectiva (y demás documentación complementaria, según corresponda), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a los siguientes correos electrónicos: legales@pcr.energy y/o mjuarezgoni@pcr.energy. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la asamblea. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. Nota 4: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez se levanten las medidas de emergencia vigentes. Nota 5: Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia. Nota 6: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 19550 y sus modificatorias. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 1543 de fecha 22/04/2021 MARTIN FEDERICO BRANDI
- Presidente

e. 09/09/2021 N° 65769/21 v. 15/09/2021

PILAR GOLF S.A.

CUIT: 30-71066469-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2021, en la sede social sita en la calle 25 de mayo 460 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
- 3) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018;
- 4) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019;
- 5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y su destino;
- 6) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y su destino;
- 7) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 y de sus honorarios;
- 8) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y de sus honorarios;
- 9) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y de sus honorarios;
- 10) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y de sus honorarios;

- 11) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección por tres ejercicios.
- 12) Determinación del número de Síndicos titulares y suplentes, y su elección por un año;
- 13) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la Sede Social de 10 a 17.00 horas hasta el día 24 de septiembre de 2021 inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2017 Bruno Misuraca - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65283/21 v. 15/09/2021

SAINT PIPER S.A.

CUIT: 33-70089792-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en la calle 25 de mayo 460 2° piso, Ciudad de Buenos Aires el día 30 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 hs, en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
- 3) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018;
- 4) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019;
- 5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y su destino;
- 6) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y su destino;
- 7) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 y de sus honorarios;
- 8) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y de sus honorarios;
- 9) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y de sus honorarios;
- 10) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y de sus honorarios;
- 11) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección por tres ejercicios;
- 12) Determinación del número de Síndicos titulares y suplentes, y su elección por un año;
- 13) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la Sede Social de 10 a 17.00 horas hasta el día 24 de septiembre de 2021 inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2017 MAURO MISURACA - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65294/21 v. 15/09/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Diego M.Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869, T. 1 F. 219, Avisa: Hernán Alberto Vanoli domicilio Av. Nazca 4635, CABA, CUIT 20-27747000-5, vende, cede y transfiere a Gustavo Ariel Lazzaro, domicilio Terrada 4850, CABA, CUIT-20-30905827-6, negocio Garage Comercial, sito Av. Nazca 4635, PB Piso 1°, CABA, Exp. 62970/2001-Carpeta 22457/2001. Libre de toda deuda y gravamen y personal empleado. Reclamos Ley en Villanueva 1334, CABA.

e. 09/09/2021 N° 65317/21 v. 15/09/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADCONEMA S.A.**

30714071943. Asamblea del 8/9/2021 designa: PRESIDENTE: Miguel Ángel CORREA. VICEPRESIDENTE: Julieta LUCHETTI. DIRECTOR SUPLENTE: Facundo José CORREA. Todos con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2976, piso 6, departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/09/2021

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65648/21 v. 09/09/2021

AGCO CAPITAL ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.770.638 – CUIT: 30-70977763-3) Por Asamblea General Ordinaria del 13/07/2021 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Esteban Gustavo Boni y como Directora Suplente a la Sra. Maria Florencia Costanzo Zampa. Los Directores designados constituyeron domicilio en La Pampa 1517, Piso 3°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2021

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65292/21 v. 09/09/2021

AGUAS DE TANDILIA S.A.

Cuit 30-71490559-3 Por Asamblea Ordinaria Del 27/08/2021 se renovó por otro periodo al directorio actual y ya inscripto: Presidente: Jose Cichello, DNI 21575562, CUIT 20-21575562-3, argentino, nacido el 26/04/1970, divorciado, empresario, con domicilio real y especial en la calle Zabala 3109 de la localidad de Castelar, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Juan Enrique Campanari DNI 7.828.123 CUIT 20-07828123-6, argentino, nacido el 12/04/1950, casado, empresario, con domicilio real y especial en la calle 157 y 45 N 4506 de la localidad de Platanos, Provincia de Buenos Aires. los cargos fueron aceptados. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/08/2021

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65626/21 v. 09/09/2021

ALACI S.A.

CUIT 30-71152012-7.- Escritura 336 Folio 963 del 25/08/2021, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, por Acta de Directorio de 3/06/2020 el cual se aprueba el cambio de sede social reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se resolvió: Modificar la sede social de la calle Malabia 2387, 2 piso, de CABA a la calle Avenida Triunvirato 4572 CABA.- AUTORIZADO: Carlos J. Fridman Registro 870 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65672/21 v. 09/09/2021

ALENCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30682364706 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 13/08/21 designó: Presidente Alberto Antonio Fernández, Vicepresidente José María Díaz Couselo, Directores Titulares José Ramón Rey, Marcelo Adrián Larregina, Alejandro Sixto López y Ana Luz Fernández y Director Suplente Mariano Martín Fernández, quienes fijaron domicilio especial en la calle Amancio Alcorta 2939 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1279 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65682/21 v. 09/09/2021

ALL FLAGS S.A.

CUIT 30-69665729-3. Por Asamblea del 30/04/2021 se designo Presidente a Claudio José Roccatagliata, VicePresidente a Alberto Marcos Roccatagliata, Directores Titulares a Viviana Beatriz San Martín, Mónica Beatriz García, Pablo Nicolás Roccatagliata, Sebastian Leandro Roccatagliata y Alejandra Ailén Roccatagliata y Directora Suplente a Laura Anabel Roccatagliata y constituyeron domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 7500 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/07/2021 Mauricio Mudric - T°: 126 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65651/21 v. 09/09/2021

ALMAR INTERNACIONAL DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30676664587. Acta: 5/9/21. Se designo: Presidente: Carlos E. Bidabehere; Vicepresidente: Stella M. Benchetrit y Suplente: Mabel S. Carta, todos domicilio especial: Lugones 2747, CABA. Autorizado por acta del 6/9/21 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65539/21 v. 09/09/2021

AOSI S.A.

CUIT 30714869961. Por Asamblea del 31/8/2021 se designaron nuevas autoridades por vencimiento de los cargos anteriores. Presidente: Jorge Antonio PANOPULOS, DNI 26562075. Directora Suplente: Leandra Lorena AMADIO, DNI 24718918. Domicilio especial de ambos: Sarmiento 3940 piso 3 departamento H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 621 Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65495/21 v. 09/09/2021

AREA 2017 S.R.L.

30715714066. CESION DE CUOTAS (Res IGJ 10/2021) Por escritura 122 del 3/8/2021 RN 962: 1. CAPITAL \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas \$ 10 v.n. c/u. 2. Juan Carlos VALLADARES y Jordi Gonzalo VALLADARES transfieren 6700 cuotas: a Nahuel VALLADARES 5300 y a Graciela SANCHEZ 1400 cuotas. 3. Suscripcion resultante: Nahuel Valladares 8600 cuotas y Graciela Alejandra Sanchez 1400 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 962 Paula Gabriela Melano - T°: 108 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65589/21 v. 09/09/2021

AUTO GENERALI S.A.

CUIT: 30-68578150-2 La asamblea del 21/05/2021 designó: Presidente: Miguel Diaz; Vicepresidente: Juan Manuel Diaz Valdenegro; Director Titular: Adrián Emilio Diaz; Directora Suplente: Carolina Valeria Diaz Valdenegro. Todos con domicilio especial en Av. Triunvirato 3470, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2021 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65729/21 v. 09/09/2021

AUTONOMIA MEDICINAL S.R.L.

30708363924, Por Acta de Reunión de Socios del 30/8/21, se cambió el domicilio social a Paysandú 2130, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/08/2021 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 09/09/2021 N° 65385/21 v. 09/09/2021

AYPAS S.A.

30707225927-Por asamblea del 5/8/21 se designo Presidente a Jorge Alberto Santandreu y director suplente a Alejandro Jesús Fernández Melero ambos domicilio especial Tucumán 1516 Piso 9, of. B, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/08/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/09/2021 N° 65793/21 v. 09/09/2021

BAIRES FARMA S.A.

30716366630. Esc. 127 del 06/09/2021, Reg 358. Por asamblea gral. ordinaria del 08/04/2021 cesaron por vencimiento de mandato y resultaron reelectos Alejandro Romualdo Giordanengo (presidente) y Romina Laura Tapella (directora suplente). Los directores establecieron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 358
Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65770/21 v. 09/09/2021

BASEFIRMA S.A.

CUIT: 30710401469. Comunica que por Asamblea del 10/05/21 se resolvió designar el siguiente Directorio: Gabriel Roberto Romero (Presidente), Edgar Ricardo Rosero Erazo (Director Suplente) quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 592 piso 6° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2021
Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65297/21 v. 09/09/2021

BCLOUD S.A.

CUIT. 30-71409366-1. Escritura 348 Folio 1005 del 01/09/2021, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Acta de Directorio de fecha 7 de mayo de 2021 inserta a fs. 32 en el Libro de Actas de Directorio n° 1 rubricado en la IGJ el 27 de diciembre de 2011, bajo el n° 102970-11, donde se convoca Asamblea, para la designación del Directorio y Acta de Asamblea General del 12 de mayo de 2021 del libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado en la IGJ 27 de diciembre de 2011, bajo el n° 102969-11, en donde se eligen autoridades y se distribuyen los cargos; se procedió a la elección de los nuevos miembros del directorio, por el término de tres ejercicios: se designó el nuevo Directorio Presidente: Manuel Eduardo CABRERA QUIÑONES, Director Suplente: Andres Omar HAIDAR. Directorio Saliente: Presidente: Andres Omar HAIDAR, Director Suplente Manuel Eduardo CABRERA QUIÑONES, todos con domicilio especial Maipu número 464, piso septimo, oficina "B", CABA. Autorizado Carlos J. Fridman Registro 870 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65675/21 v. 09/09/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-65919981-1. Por Reunión de Socios del 30/07/2021 se resolvió: i) aceptar la renuncia del Sr. Guillermo Jaime Poch al cargo de Gerente Titular, a partir del 30/07/2021; ii) aprobar la gestión desarrollada por el Sr. Guillermo Jaime Poch por el período en que se desempeñó como Gerente Titular y iii) que no se designará a ningún otro Gerente en reemplazo del Sr. Guillermo Jaime Poch. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/07/2021
María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65736/21 v. 09/09/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT: 30-65919981-1. Número Correlativo IGJ 1.760.156. Con fecha 01/09/2021 mediante instrumento privado: GUILLERMO JAIME POCH (45 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 24.823.688, CUIT: 20-24823688-5) efectuó la transmisión de 609 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 0.090909% sobre el capital social, a favor de HECTOR FABIAN ASTRADA. Participación social posterior a la cesión: i) Sergio Daniel Crivelli (57 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido:

Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 16.763.692, CUIT: 20-16763692-7), posee 131.835 cuotas, equivalentes al 19,6769% del capital social; ii) Claudio Doller (54 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 18.317.715, CUIT: 20.18317715-0), posee 118.865 cuotas, equivalentes al 17,7412% del capital social; iii) Fabián Gustavo Marcote (52 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 20.597.428, CUIT: 20-20597428-9), posee 68.252 cuotas, equivalentes al 10,1868% del capital social; iv) Raúl Alberto Genchi (60 años, soltero, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 14.701.663, CUIT: 20-14701663-9), posee 47.929 cuotas, equivalentes al 7,1537% del capital social; v) Carlos Fernando Rozen (50 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 21.982.256, CUIT: 20-21982256-2), posee 48.141 cuotas, equivalentes al 7,1854% del capital social; vi) Alberto Fabián Mastandrea (53 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 20.185.203, CUIT: 20-20185203-0), posee 47.413 cuotas, equivalentes al 7,0765% del capital social; vii) Miguel Marcelo Canetti (49 años, soltero, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 22.823.092, CUIT: 20-22823092-9), posee 50.089 cuotas, equivalentes al 7,4760% del capital social; viii) Pablo Alejandro Silberfich (64 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 12.889.642, CUIT: 20-12889642-3), posee 10.409 cuotas, equivalentes al 1,5535% del capital social; ix) Diego Adrián Murdocca (48 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 23.256.220, CUIT: 20-23256220-0), posee 48.119 cuotas, equivalentes al 7,1817% del capital social; x) Fernando Antonio Garabato (52 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 20.696.197, CUIT: 20-20696197-0), posee 41.456 cuotas, equivalentes al 6,1875% del capital social; xi) Jaime Ariel Efraim (44 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 25.664.942, CUIT: 20-25664942-0), posee 10.162 cuotas, equivalentes al 1,5166% del capital social; xii) Alejandra Verónica Sarni (45 años, casada, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 25.360.806, CUIT: 23-25360806-4), posee 7.874 cuotas, equivalentes al 1,1752% del capital social; xiii) Leticia Norma Ebba (56 años, casada, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 17.362.806, CUIT: 23-17362806-4), posee 9.497 cuotas, equivalentes al 1,4176% del capital social; xiv) Nancy García (49 años, casada, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 22.638.674, CUIT: 27-22638674-8), posee 9.622 cuotas, equivalentes al 1,4361% del capital social; xv) Alejandra Beatriz Fernandez (43 años, soltera, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 26.470.357, CUIT: 27-26470357-9), posee 8.527 cuotas, equivalentes al 1,2728% del capital social; xvi) Nicolás Sebastián Franco (39 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 29.044.578, CUIT: 20-29044578-8), posee 5.111 cuotas, equivalentes al 0,7628% del capital social; xvii) Condominio, posee 6.699 cuotas, equivalentes al 1% del capital social, el cual se encuentra integrado por: a) Ángel Antonio Brizuela (58 años, casado, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 16.379.683, CUIT: 20-16379683-0), posee 609 cuotas equivalentes al 0,090909% del capital social; b) Lucas Mc Garrell (33 años, soltero, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 33.626.969, CUIT: 20-33626969-6), posee 609 cuotas equivalentes al 0,090909% del capital social; c) Natalia Belén Grosso, (38 años, casada, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 29.683.317, CUIT: 27-29683317-2), posee 609 cuotas equivalentes al 0,090909% del capital social; d) Bernardo César Das Neves (47 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 23.873.755, CUIT: 23-23873755-9), posee 609 cuotas equivalentes al 0,090909% del capital social; e) María del Huerto Balza (39 años, casada, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 29.442.599, CUIT: 27-29442599-9), posee 609 cuotas equivalentes al 0,090909% del capital social; f) Héctor Fabián Astrada (55 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 17.462.204, CUIT: 20-17462204-4), posee 609 cuotas equivalentes al 0,090909% del capital social; g) Pablo D'Alessandro (41 años, casado, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 28.058.194, CUIT: 20-28058194-2), posee 609 cuotas equivalentes al 0,090909% del capital social; h) Gustavo Hernán Barrichi (55 años, casado, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 17.751.452, CUIT: 20-17751452-8), posee 305 cuotas equivalentes al 0,045536% del capital social; i) Gustavo Omar Acevedo (42 años, casado, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 27.636.188, CUIT: 20-27636188-1), posee 304 cuotas equivalentes al 0,045373% del capital social; j) Luis Mariano Romero (42 años, casado, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 26.933.573, CUIT: 20-26933573-5), posee 609 cuotas equivalentes al 0,090909% del capital social; k) Mónica Gladys Zecchillo (55 años, casada, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 17.826.164, CUIT: 27-17826164-4), posee 609 cuotas equivalentes al 0,090909% del capital social; l) Silvina Irene Beziuk (51 años, casada, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 20.956.700, CUIT: 27-20956700-3), posee 609 cuotas equivalentes al 0,090909% del capital social. Capital Social: \$ 670.000, representado por 670.000 cuotas sociales. Todas las cuotas: \$ 1 valor nominal cada una. Comunicación a gerencia: 01/09/2021. En cumplimiento de RG 10/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/07/2021

María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

BELLTECH ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70846895-5. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 21 de Abril de 2021 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Rodney John Everard Colvill Jones. Director Titular: Juan María Massot. Director Suplente: Patricia Claudia Ucha. Todos los directores constituyen domicilio especial en Ricardo Rojas 401, 15to. Piso, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2021
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65306/21 v. 09/09/2021

BIOEUTECTICS S.A.

CUIT: 30-71707480-3. Por Asamblea Extraordinaria del 29/04/2021 mediante el aporte de \$ 21.500, pasó el capital social de \$ 100.000 a \$ 121.500. Por Asamblea Extraordinaria del 23/08/2021 mediante el aporte de \$ 21.500, pasó el capital social de \$ 121.500 a \$ 143.000. Todas acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a un voto por acción. El Fideicomiso Grid Exponential I suscribe e integra el 100%. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 23/08/2021
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65758/21 v. 09/09/2021

BTELT Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71169457-5. Comunica que por reunión de socios gerentes del 2/08/2021, se resolvió cambiar la sede social de Juana Manso 205, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Talcahuano 833, piso 10° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta N° 55 Reunión de socios de fecha 02/08/2021
Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65407/21 v. 09/09/2021

CARILO VIEJO S.A.

CUIT 30-70846621-9. Se hace saber que por escritura 1000 del 25/08/2021 Registro 359 C.A.B.A, se protocolizaron Actas de Asamblea del 24/11/2020 y Directorios del 24/11/2020 y 10/12/2020, en las cuales se designaron autoridades y se aceptó la renuncia del Señor Alejandro Frías Ayerza a su cargo de Director Titular designándose en su reemplazo al Señor Sebastián Dario CERRUTI, quedando el directorio integrado por: PRESIDENTE: Tomás Eduardo BUCHANAN; VICEPRESIDENTE: Jorge Enrique BUCHANAN y DIRECTORES TITULARES: Inés María VIVOT, Tomás Francisco VIVOT y Sebastián Dario CERRUTI y DIRECTOR SUPLENTE: Mariana VIVOT, constituyendo todos domicilio especial en Paraguay 2019, 5° piso "J" CABA a excepción del Señor Cerruti que lo hace en Mariscal Antonio José de Sucre 1110, Torre 1, 1° piso, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1000 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65643/21 v. 09/09/2021

CASOFI S.A.

CUIT 30-71191555-5. Por Acta del 30/8/2021, se designa Presidente a Mariano Gastón POGRNJIC y Director Suplente a Rodrigo Sebastián POGRNJIC, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65380/21 v. 09/09/2021

CHIRUGIA S.A.

CUIT 30-70919904-4.- Por acta de directorio No 24 de fecha 12/04/2021, por fallecimiento de la Directora Doña Nicolasa Pollice, se designa vicepresidente a la Sra. Andrea Bernarda Olivera. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 6351, piso 24, dto. D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta directorio No. 24 de fecha 12/04/2021 Autorizado según instrumento privado Acta directorio No. 24 de fecha 12/04/2021 Autorizado según instrumento privado Acta directorio No. 24 de fecha 12/04/2021
Juan Eduardo PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65383/21 v. 09/09/2021

CHLORIDE KOEXA S.A.

CUIT 30-65706024-7. Por Asamblea de fecha 6/09/2019 se resolvió,(i) reducir el capital social en la suma de \$ 8.547.380, es decir, de la suma de \$ 8.769.290 a la suma de \$ 221.910. Como consecuencia las participaciones sociales resultantes son: Emerson Argentina S.A. posee 20.722 acciones escriturales, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 93,38% del capital social y los votos de la Sociedad; y (b) EMR Holdings Inc. posee 1.469 acciones escriturales, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 6,62% del capital social y los votos; y (ii) reformar el Artículo Quinto del estatuto social.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2019
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65401/21 v. 13/09/2021

CKAPUR S.A.

CUIT: 33-71692496-9. Por Asamblea Extraordinaria del 2/11/2020 mediante el aporte de \$ 21.428, pasó el capital social de \$ 100.000 a \$ 121.428. Por Asamblea Extraordinaria del 24/02/2021 mediante el aporte de \$ 21.429, pasó el capital social de \$ 121.428 a \$ 142.857. Todas acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. En todos los aumentos, el Fideicomiso Grid Exponential I suscribe e integra el 100%. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 24/02/2021
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65553/21 v. 09/09/2021

COMAFI SOLUCIONES S.A.

(IGJ N° 1.913.387 - CUIT N° 30-71573137-8) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/08/2021, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares; y (ii) designar por un ejercicio a los Sres. Francisco Guillermo Cerviño (Presidente); Alberto Luis Nougues (Vicepresidente) y Pablo Pochat (Director Titular), quienes constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 699, piso 8°, C.A.B.A. en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2021
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65492/21 v. 09/09/2021

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA ARGENTINA S.A.

IGJ 461831. CUIT: 33-54785485-9. Acta de Directorio unánime de fecha 10/08/2021 se ha modificado la sede social, la cual se fija en Eduardo Acevedo 62, PISO 6 DEPTO. A, CABA (C.P. 1405) Autorizado a publicar en Acta de Directorio de fecha 10/08/2021.
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65405/21 v. 09/09/2021

COMPAÑIA REGIONAL DEL SUR S.A.

(IGJ 1.772.316 – CUIT N° 30-70978408-7) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/08/2021 se resolvió designar a los miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Esteban Cristi, y Director Suplente: Luciano Ojea Quintana, quienes constituyeron domicilio especial en Esmeralda 320, piso 6 “A”, CABA, y Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2021
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65679/21 v. 09/09/2021

CONTROL Y SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-64391786-2 Por acta de asamblea N° 63 del 04/12/2020 DESIGNA Presidente al Sr. Domingo Tomas Duran, Director General al Sr. Eduardo Anibal Roman y Suplente al Sr. Carlos Angel Quintana, por vencimiento del mandato de Domingo Tomas Duran, Eduardo Anibal Roman y Carlos Angel Quintana respectivamente. Todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 5943 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 63 de fecha 04/12/2020
CECILIA CARINA VILLALBA - T°: 267 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65707/21 v. 09/09/2021

CRESPO S.R.L.

CUIT: 30-68615183-9.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 04/08/2021 se acepta la renuncia al cargo de Gerente de Maite GALDOS y se designa como Gerente a Fernando Eduardo GALDOS, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Vuelta de Obligado 1166, Piso 3°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 427 de fecha 01/09/2021 Reg. Nº 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 Nº 65704/21 v. 09/09/2021

CSC CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT.: 30-71452436-0.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 02/11/2019, se resuelve trasladar la sede social desde Argerich 5318, Planta Baja, de C.A.B.A. hacia Lugones 3121, Planta Baja, Depto. "1", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 847
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 Nº 65705/21 v. 09/09/2021

DASLUK S.A.

CUIT 30708855584. Por Asamblea unánime del 23/06/2021 se eligen nuevas autoridades. Director titular y presidente: Helen Frances Bussey, DNI 92.482.175, estadounidense, viuda, empresaria, domiciliada en Villanueva 1343, piso 3° CABA; Director Suplente Betty Ginette Sterin argentina, soltera, D.N.I. 33.196.429, empresaria, domiciliada en la calle Laprida 1929, piso 1° C, CABA. Presentes aceptan el cargo, constituyendo domicilio especial en Laprida 1929, piso 1° C de CABA. En la misma Asamblea unánime se resuelve mudar la sede social a la Calle Laprida 1929, piso 1°, departamento C, de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/06/2021
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 Nº 65363/21 v. 09/09/2021

DESARROLLOS TECNOLOGICOS DEVICE S.R.L.

CUIT 30-71125880-5

1 DIA: 1) Acta de Reunión de socios: 23/04/2021. 2) Disolución, Liquidación y Cancelación de inscripción en IGJ. 3) Liquidador y Depositario de libros y documentos sociales: Jorge Ernesto Odón, domicilio especial: Av. Belgrano 406, P° 10, C.A.B.A. Autorizado: Mario E. Cortes Stefani. Instrumento privado: 23/04/2021
Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 23/04/2021
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 Nº 65329/21 v. 09/09/2021

DESBAIRES S.A.

CUIT 30-71573002-9. Se hace saber que por Escritura 420 del 19/08/2021, F° 1412, Registro 777: a) Se designa a Pablo German BEITELMAJER como Presidente y a Rodrigo BENMUYAL como Director Suplente, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 420 de fecha 19/08/2021 Reg. Nº 777
Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65361/21 v. 09/09/2021

DIAZ RIGANTI CEREALES S.R.L.

CUIT 30-55151869-4. El 06-09-2021 traslado la sede social a L.N. Alem 822 Piso 7°, Caba. Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 08/09/2021
Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65759/21 v. 09/09/2021

DILUMAR S.A.

CUIT 30-70961826-8. Por Acta del 22/3/2021, se designa Presidente a Diego Hernán MARINO y Director Suplente a Luis Norberto MARINO, con domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 07/09/2021 Reg. Nº 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65381/21 v. 09/09/2021

DINAMIC CLEAN S.A.

CUIT 33-71622447-9 Acta de Directorio 01/09/2021 resolvió cambio sede anterior (fuera de estatuto) Arias 3668 CABA. Nueva sede social: Virrey Olaguer y Feliú 2462 4º piso oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 03/09/2021 Reg. Nº 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65295/21 v. 09/09/2021

DIONISPA S.A.

CUIT 30-71095145-0 Escritura 337 Folio 965 del 25/08/2021, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, a) Protocolizo Acta Asamblea General Ordinaria del 24/11/2020 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se designaron los integrantes del Directorio por el termino de 3 ejercicios: Presidente: Marina Rosa PERI, Director Suplente: Carlos Daniel PAGA, ambos con domicilio especial en Avenida Triunvirato 4572, CABA. Directorio cesante: Presidente: Marina Rosa PERI.- Director Suplente: Carlos Daniel PARGA, B) reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se decidio trasladar la sede social Cambio de Sede Social: Sede Social anterior Malabia 2387, 1 piso CABA; Sede Social actual: Avenida Triunvirato 4572, CABA; y fue verificado en dicho domicilio el funcionamiento de la sociedad.- Escribano Carlos Julián Fridman 870, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 337 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65671/21 v. 09/09/2021

DISTRIBUCIONES URBANAS S.A.

Cuit 30-71144345-9. Por acta de asamblea general ordinaria del 09/01/20 renuncia Presidente Daniela Castillo, dni 38663413 y Director Suplente Vicenta Dominga Garcia, dni 3265185 y se elige Presidente Daniela Castillo, dni 38663413 y Director suplente Camila Castillo, dni 42931117 por 3 años. Fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 09/01/2020

Alicia Marina Stratico - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 Nº 65730/21 v. 09/09/2021

DISTRIBUIDORA TRELAC S.R.L.

CUIT: 30708365633. Reunión de socios 20/8/2021 resolvió cambio de sede social: VARELA 260, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/08/2021

Natalia Lio - Tº: 88 Fº: 92 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 Nº 65293/21 v. 09/09/2021

DITEDAN S.A.

CUIT 33-71435810-9 Escritura 338 Folio 969 del 25/08/2021, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo a) Por actas de Directorios del 7/08/2019 inserta al folio 13, Acta de Directorio de 4/03/2021 inserta a foja 14 y Acta de Directorio 11/05/2020 inserta a foja 15 y 16 insertas en el Libro de Actas de Directorio nº 1 rubricada en la IGJ el 17 de diciembre de 2013, bajo el numero 81041-13 respectivamente y Acta de Asamblea del 11/03/2020, inserta al folio 17 y 18, inserta en el Libro de Actas de Asambleas nº 1, rubricado en la IGJ el 17/12/2013, bajo el nº 81040-13 reunido el cien por ciento del capital accionario se aprobó unanimidad la elección los nuevos miembros del directorio, por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos y el cambio de sede Directorio saliente: Felipe Alfredo MARINELLI- Vicepresidente: Carlos Daniel UNRREIN, Director Titular: Rodolfo Alberto LA ROSA; Director Suplente: Jorge Alfredo NOGUEIRA, y por unanimidad se designaron los nuevos miembros del directorio por el termino de 3 años: Presidente: Felipe Alfredo MARINELLI Vicepresidente: Carlos Daniel UNRREIN

Director suplente: Rodolfo Alberto LA ROSA;; Todos con domicilio especial en Avenida Triunvirato 4572, CABA.- b) reunido el cien por ciento del capital accionario se aprobó unanimidad Cambio de Sede Social: Sede Social anterior Malabia 2387, 2 piso CABA; Sede Social actual: Avenida Triunvirato 4572, CABA; y fue verificado en dicho domicilio el funcionamiento de la sociedad.- Carlos J. Fridman Registro 870 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65676/21 v. 09/09/2021

DRILMAN S.R.L.

Acta Ordinaria de Socios. Fecha 10 de mayo 2021. Sarmiento 1586. 2do Cuerpo P. "6". CABA.CUIT sociedad 30711456917. Designación de autoridades. Gerente S. Jorge Alberto Vives, domicilio real y especial Lavalleja 1296. CABA. CUIT 20-07787041-6. Profesional Dictaminante Alicia R. Anda, abogada T. 23.F. 24 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de Socios de fecha 10/05/2021
Alicia Regina Anda - T°: 23 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65285/21 v. 09/09/2021

EL ONCE INC S.R.L.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. EL ONCE INC S.R.L. Por escritura de fecha 02/09/2021 pasada al folio 390 Registro 601 CABA. Se resolvió: 1) aceptar la renuncia de la gerente Natalie AMATO IZA, 2) Se ratifico a Martin SELDES en el cargo de gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1637
JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65688/21 v. 09/09/2021

EL OSVAL S.A.

30-70854720-0 Asamblea 30/06/21 se designa Presidente: Maria Paz Mantovani, soltera, DNI 35410045, nacida 5/7/90, domicilio real y especial Pellegrini 996 Gral Alvear Pcia Bs As; Director Suplente: Carlos Salvador Gonzalez, divorciado, DNI 4648075, nacido 18/5/47, domicilio real y especial Ángel Justiniano Carranza 2294 piso 4 dpto B CABA; ambos argentinos y comerciantes. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2021
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65494/21 v. 09/09/2021

ENTERPRISE RISK MANAGEMENT & ASSET PROTECTION S.A.

CUIT 30714402303 Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12 de febrero de 2020 se designó Presidente a FERNANDO JORGE MUZIO DNI 23.468.746 y Directora Suplente a DELFINA MARIA MUZIO DNI 42.930.460 quienes aceptaron el cargo, y constituye domicilio en la sede social sita en la calle Paraguay 764 Piso 7 Dpto. D CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/02/2020
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65684/21 v. 09/09/2021

ENTRE RÍOS CRUSHING S.A.

CUIT 30-71055795-7. Se hace saber que (i) por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 20.08.21 se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes; y (ii) por reunión de directorio del 20.08.21 se resolvió designar a Juan Martín Echeguía Zuperreguy como presidente, a Marcos Alfredo Brusa como vicepresidente, a María Belén Iglesias como directora titular y a Mara Virginia Escandar como directora suplente, quienes constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420 piso 3, C.A.B.A., Carlos Pellegrini 603, piso 3 E, C.A.B.A., Enrique Finochietto 436, piso 3 depto O, C.A.B.A. y Paysandú 1167, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 20/08/2021
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65371/21 v. 09/09/2021

ENTREBRAS S.A.

C.U.I.T. 30-71603782-3. Por escritura 233,30/08/21 se resolvió: 1) Designar presidente: Edgardo Reinaldo WIERZBA; Director suplente: Eduardo Raúl ZAIATZ, todos con domicilio especial: Av. Federico Lacroze 2911, piso 3, departamento A, CABA.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 639 Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65606/21 v. 09/09/2021

EQUILATERAL S.A.

CUIT: 30-62908850-0. Por Reunión de Directorio del 10/8/2021 se aprueba la cesación de Juan Manuel Figueroa Pardo al cargo de presidente, y Francisco Bustamante al cargo de director suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 25/03/2021 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65800/21 v. 09/09/2021

ESMERALDA 486 S.A.

CUIT 30-71109518-3. Por Asamblea del 24/8/2021 designa directorio: Presidente: Mauro Quieto, Directores Titulares: Santiago Terragrosa, y Sol Lorena Lopez. Directora Suplente: Marta Ines Quieto. Todos constituyen domicilio en Esmeralda 486 Piso 9, Depto. B CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/08/2021 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65491/21 v. 09/09/2021

ESPLINTER S.A.

CUIT 30-70955358-1. Rectifica el aviso N° 23476/21 del 15/04/2021, informándose que el directorio de fecha 02/05/2018 esta compuesto de la siguiente manera: Presidente: Roberto Schroder; Vicepresidente: Roberto O. Gazzani; Directora Titular: Maria Carolina Estrada; Director Suplente: Juan Ignacio Estrada y José Antonio Tasca. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 636, piso 6, oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/05/2018 Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65394/21 v. 09/09/2021

EVANDTI AR S.A.

CUIT: 30-71214381-5. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28/04/2021 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en 1 el número de miembros titulares del Directorio; y (ii) Designar al Sr. Carlos Eduardo Christensen como Director Titular y al Sr. Juan Cruz Miñones como Director Suplente, para ejercer los respectivos cargos por el término de tres (3) ejercicios, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 31/12/2023. De conformidad con la Reunión de Directorio de fecha 28/04/2021, el Sr. Christensen constituyó domicilio especial en Esmeralda 949, Piso 4°, Oficina 16, de la Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Miñones en Humahuaca 3.513, Piso 7° "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2021 Agustina Risso - T°: 133 F°: 774 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65333/21 v. 09/09/2021

EVENTOS PILAR S.R.L.

CUIT 30-70973771-2 Publicacion por disposición de IGJ. Por Contrato del 03/12/20 Julio Antonio Mattone cede sus 4.300 cuotas a Gonzalo Bianchi, Hernan Lange y Diego Maria de Elizalde. Por Res.Gral. IGJ 3/20 el capital social queda asi: Gonzalo Bianchi 27.756 cuotas, Hernan Lange 27.756 cuotas, Diego Maria de Elizalde 27.756 y Maria Victoria Scasserra 4.333 cuotas, todas de v\$ n. 10.- cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 493 de fecha 03/12/2020 Reg. N° 1235 MARIA DE FATIMA CIRIO AYERZA - Matrícula: 5206 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65362/21 v. 09/09/2021

EXPOGRANOS S.A.

CUIT 30-64623564-9. El 06-09-2021 traslado la sede social a L.N. Alem 822 Piso 7°, Caba. Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 08/09/2021

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65757/21 v. 09/09/2021

FES S.A.

CUIT N° 30-71098194-5. Se hace saber que por asamblea del 18/05/20 y reunión de directorio del 24/06/20 de designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Sergio Andrés Alcaraz, Vicepresidente: Norman David Fernández, Director titular: Ricardo Fabián García, todos ellos con domicilio especial en Sarmiento 212, piso 7, CABA. Asimismo, por reunión de directorio del 22/03/21 se aceptó la renuncia del Sr. Sergio Andrés Alcaraz y se redistribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Fabián García, Vicepresidente: Norman David Fernández. Mediante asamblea y reunión de directorio del 23/03/21 se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Ricardo Fabián García, Vicepresidente: Norman David Fernández, todos ellos con domicilio especial en Sarmiento 212, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 23/03/2021
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65549/21 v. 09/09/2021

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 28 de Agosto de 2021 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 146 (uno-cuatro-seis).

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 363 DE FECHA 30/04/2019 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65725/21 v. 09/09/2021

FOLIUM REALTY GROUP S.R.L.

CUIT 30716840995 Por instrumento privado del 25/08/2021 PABLO NICOLAS LUNA cedió a JUAN MARTIN DI BELLA 840 CUOTAS, a LUCAS JAKIM 830 cuotas y LEANDRO MARIO RIBOTTA 830 cuotas todas de valor nominal \$ 10 cada una. Capital suscripto: JUAN MARTIN DI BELLA 3.340 cuotas, LUCAS JAKIM 3.330 cuotas y Leandro Mario Ribotta 3.330 cuotas. En el mismo acto PABLO NICOLAS LUNA renunció a la gerencia. Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS de fecha 25/08/2021

Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65603/21 v. 09/09/2021

FRIGORIFICO Y MATADERO CHIVILCOY S.A.

CUIT: 30-63153679-0 Informa que mediante Acta de Directorio N° 181 de fecha 2 de Septiembre de 2021 decidió trasladar la sede social de Juncal 615 Piso 3° Oficinas "A", C.A.B.A., a la nueva sede social sita en Tucumán 862 Piso 2° Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 181 de fecha 02/09/2021
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 181 de fecha 02/09/2021

Daniela Belen Fachino Ariosto - T°: 104 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65312/21 v. 09/09/2021

FURFANTO S.A.

CUIT 30-61627989-7. Por Asamblea General Ordinaria del 22/04/2021 se resolvió designar el directorio, quedando conformado: Presidente: Nancy Noemí Antonijevic; Vicepresidente: Verónica Mercedes Antonijevic, Director Titular: Andrés Daniel Laurens; Director Suplente: Mateo Jorge Antonijevic. Todos con domicilio especial en Armenia 2148, piso 9, oficina G, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/04/2021

Julia Galarraga - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65749/21 v. 09/09/2021

GATES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67778414-4. Por Asamblea General Ordinaria del 08/07/2021 se designó al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Rubén Juan González, Directores Titulares: Sebastián Boruchowicz, José Rafael Sera y Directora Suplente: Elizabeth Andrea Spangler, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/07/2021 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65535/21 v. 09/09/2021

GOMERÍAS NEUMEN S.A.

CUIT 30-64007937-8. COMUNICA QUE POR ACTA DE ASAMBLEA GRAL NRO. 68 DEL 12/04/2021, SE DESIGNÓ A LOS SEÑORES ROBERTO SATURNINO MENDEZ, GABRIEL HERNÁN MENDEZ Y ROSANA EMA LUJÁN, A LOS CARGOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, TODOS CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN AV. LAFUENTE 2946, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N°68 de fecha 12/04/2021 JAVIER ESTEBAN ESCUDERO - T°: 392 F°: 13 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65467/21 v. 09/09/2021

GREENWIND S.A.

CUIT 30-71056730-8. Comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria del 22/04/21 se aceptó la renuncia del Sr. Emre Ersenkal como Director Titular por la Clase B, designado en la Asamblea General Ordinaria del 30/04/2020, y se designó en su reemplazo al Sr. Pedro Costa, quien constituyó domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, CABA; y (ii) por Directorio del 9/08/21 se aceptó la renuncia de la Sra. Victoria Hitce como Directora Suplente por la Clase A, designada en la Asamblea General Ordinaria del 30/04/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2021 maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65373/21 v. 09/09/2021

GROP S.A.

CUIT. 30709962392.COMPLEMENTA aviso del 9/8/21.TI. 55147/21.Acta de Asamblea del 4/6/21 aprueba CESE POR FALLECIMIENTO del Presidente: Daniel Juan SARTORI. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2021 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 09/09/2021 N° 65605/21 v. 09/09/2021

GRUPO ASUAN S.R.L.

CUIT 33-71635778-9. Por instrumento privado de fecha 26/2/2020 cedió la totalidad de sus cuotas la socia Macarena Betsabe FERRERO, DNI 37179061; a favor de Lorena VEGA PAREDEZ, DNI 95750389, Quedando por tal motivo, 150 cuotas partes de \$ 100 c/u, a favor de Rodrigo Leandro BIFFARA, y 150 cuotas partes de \$ 100 c/u, a favor de Lorena VEGA PAREDES. Ambos fijan fijo domicilio Especial en la calle Pedro Arbeletche 1049, planta baja, C.A.B.A. Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 26/02/2020 Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65325/21 v. 09/09/2021

GRUPO LANIN S.A.

CUIT 30710870043.Acta: 16/9/20.Cesacion: Presidente: Daniel R.Pena y Suplente: Marcelo F.Canavari.Se designo: Presidente: Marcelo F.Canavari y Suplente: Daniel R.Pena, ambos domicilio especial: Uruguay 654,5°piso, Of. 509, CABA.Autorizado por acta del 10/8/21 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65537/21 v. 09/09/2021

GTI DE ARGENTINA S.R.L.

De acuerdo a Resolución 3/20 y 10/21 IGJ. CUIT. 30-70990396-5. Cesión de Cuotas: capital social de \$ 12.000. Suscripción: Maximiliano Cristian RUOCCO, argentino, 3/8/1972, divorciado, despachante de aduana, DNI. 22.947.495, CUIT. 20-22947495-3, 10.800 cuotas equivalentes a \$ 10.800, y Juciane SOARES DE JESUS REIS, brasilera, 17/3/1990, soltera, comerciante, DNI. 96.119.974, CUIT. 27-96119974-9, 1.200 cuotas equivalentes a \$ 1.200, ambos domiciliados en Av. Belgrano 1217 piso 2° depto 23 CABA. No se modifica ninguna cláusula del Contrato Social. Nuevo domicilio social Avenida Belgrano 1217 piso 2° departamento 23 CABA. Instrumentado por escritura N° 264, del 6/9/2021, folio 652, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, Matrícula 4326, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 2099
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65623/21 v. 09/09/2021

GALEYAN NORTE S.R.L.

CUIT 30-70960634-0. Por Reunión de Socios 24/02/2021 se elige Gerente María del Carmen Lahore. Acepta cargo y constituye domicilio especial Av. del Libertador N° 5246, piso 6° Dpto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/02/2021
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65668/21 v. 09/09/2021

INTELLIHELP S.A.

CUIT: 30-71140975-7. Por instrumento privado del 03/09/2021 se protocolizó acta de asamblea del 26/04/2021 donde se eligió Directorio y distribuyó cargos: Presidente: Carlos Alberto BALDELLI, Directora Suplente: Yanina Daniela Orciuoli. Aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial Avenida Dorrego 1789, piso 6 Oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado protocolización de fecha 03/09/2021
carolina maria maggi - T°: 95 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65330/21 v. 09/09/2021

INVERSION GROUP HM S.A.

CUIT 30-70877609-9 Por asamblea ordinaria del 4/6/2021 cesaron como Presidente Gustavo Gabriel Germino y como Director Suplente Cristina Estela López Chavez. Se designo Presidente: Gustavo Gabriel GERMINO y Directora suplente: Cristina Estela LÓPEZ CHAVEZ, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Manuela Pedraza 2056 oficina 102 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65353/21 v. 09/09/2021

INVERSORA LOGISTICA SUDAMERICANA S.A.

CUIT: 30-71179303-4. Se rectifica el edicto del 29/7/2021, TI: 52748/21. La cesación de directores publicada se resolvió por reunión de directorio del 20/4/2020, y no por asamblea del 14/4/2020.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/04/2020
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65761/21 v. 09/09/2021

IV GESTION Y MARKETING S.A.

CUIT 30-71419939-7 Por acta de asamblea N° 6 del 09/03/2020 DESIGNA Presidente a la Sra. Gabriela Paula Galan, y Suplente al Sr. Arturo Raúl Galan, por vencimiento del mandato de Gabriela Paula Galan y Arturo Raúl Galan respectivamente. Todos con domicilio especial en Av. Gaona 4385 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 6 de fecha 09/03/2020
CECILIA CARINA VILLALBA - T°: 267 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65646/21 v. 09/09/2021

JOLUES S.A.

CUIT 30-71604504-4. Por Actas de Asamblea del 16/03/2021 y de Directorio del 18/03/2021 se designó: Presidente: Dae Sung Lee y Directora Suplente: Eun Jung Lee; constituyeron domicilio en Concordia 474 CABA; y se trasladó la sede social a Avenida Gaona 4019 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/03/2021

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 09/09/2021 N° 65727/21 v. 09/09/2021

JORGE O STAMPARIN E HIJOS S.R.L.

CUIT 30-50423110-7. Por cesion de cuotas de 3/9/2021, conforme RG 3/2020 Carlos Enrique Stamparin y Susana Elisa Montel ceden cada uno de ellos 188 cuotas a Marcelo Daniel Castillo, quedando Carlos Enrique Stamparin con 245 cuotas, Susana Elisa Montel con 245 cuotas y Marcelo Daniel Castillo con 530 cuotas de un total de 1.020 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 03/09/2021

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65572/21 v. 09/09/2021

JOSEPH KHOURY Y CIA S.R.L.

Cuit 30-70824097-0.- Por escritura del 30/08/2021 F° 239, Registro 2111, Escribana Monica B. Descalzo, Marcelo Adrián SANMIGUEL, renuncia a su cargo de Gerente, continúa como único Gerente Joseph Khoury.- Escriba Mónica B. Descalzo, Autorizada en instrumento público Esc. N° 74 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65365/21 v. 09/09/2021

LA CANTERA IGUAZU S.R.L.

CUIT 30-71099893-7 Por escritura del 09/08/2021 José Luis SUCH CEDE 243.750 CUOTAS SOCIALES de Valor Nominal \$ 1 cada una a Daniel Oscar BRAGHERO. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Daniel Oscar BRAGHERO 525.000 cuotas; Hugo Daniel LETTIERI 375.000 cuotas; Jorge Moisés MINIAN 375.000 cuotas, Arturo Mario NAVARRO ITHURALDE 337.500 cuotas y Eduardo Favio BOCCO 262.500 cuotas, Renuncio como gerente José Luis SUCH. Se designo gerente Daniel Oscar BRAGHERO, con domicilio especial en Libertad 1041, 7° piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 09/08/2021 Reg. N° 511

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65314/21 v. 09/09/2021

LABORATORIO LANTOS S.A.

CUIT 33-71124118-9. Por Asamblea del 29/4/2021 se designa directorio: Presidente: Esteban Lantos, Vicepresidente: Andrés Bernardo Gabriel Lantos; Directora Titular: Jutta Cohn de Lantos; Director Suplente: Victoria Adela Regina Lux. Todos constituyen domicilio en Echeverría 3584 PB CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65613/21 v. 09/09/2021

LAND CAT S.A.

CUIT. 30710263961. Rectifica Aviso del 15/7/21.TI. 49452/21. Francisco Javier CARBI LAGRANDA, domicilio especial Tte.Gral.J.D.Perón 940, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/06/2021

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 09/09/2021 N° 65604/21 v. 09/09/2021

LARÚ S.A.

CUIT 30-71692196-0. Se hace saber que: (i) por reunión de Directorio del 24/06/2021 se resolvió trasladar la sede social de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, piso 5°, C.A.B.A. a Maipú 388, piso 3°, departamento K, C.A.B.A., sin reformar el estatuto; y (ii) por Asamblea del 24/06/2021 se resolvió: aprobar la renuncia del Sr. Juan Pablo Bove a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; y (ii) designar a la Sra. Valeria Laico para que ocupe el cargo de Directora Suplente de la Sociedad, con domicilio especial constituido en Maipú 388, piso 3°, departamento K, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2021

Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65797/21 v. 09/09/2021

LATINCONTENT S.R.L.

30-71110440-9. 1- Mediante instrumentos privados con fecha de 08/07/21 se acordó la transferencia de cuotas partes de Latincontent S.R.L. (la "Sociedad"). El capital social de la Sociedad a la fecha de la transferencia es de \$ 1.000.000,00 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10,00 c/u. Mediante los instrumentos previamente mencionados se resolvieron las siguientes transferencias de cuotas partes: (i) Getty Images Latin America (Spain) S.L. transfiere a Agromarox S.A. (5.000) cuotas partes de la Sociedad, y; (ii) Getty Images Latin America (Spain) S.L. transfiere a Farbil S.R.L. (91.800) cuotas partes de la Sociedad. La distribución de cuotas resultante luego de las transferencias es la siguiente: (i) Agromarox S.A. posee (5.000) cuotas partes de la Sociedad, y; (ii) Farbil S.R.L. posee (95.000) cuotas partes de la Sociedad. 2- Mediante Asamblea de fecha 09/08/2021 se acordó de manera unánime: (i) La designación del Sr. Antonio Mille (CUIT: 23-18267701-9) como Gerente de la Sociedad en reemplazo del Sr. Francisco José de Zavalia (CUIT: 23-27652442-9), el Sr. Mille constituyo domicilio especial en Suipacha 1111 piso 11, CABA. Y, (ii) El cambio de sede social de la Sociedad, la que será transferida de Reconquista 336, Piso 10, CABA a Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado certificado y Asamblea de Socios de fecha 09/08/2021

Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65789/21 v. 09/09/2021

LHS WORLDWIDE S.A.

CUIT 30-68647281-3. Por escritura del 07/09/2021 F° 243, Registro 2111 Escribana Mónica B. Descalzo, se designaron: Presidente: Hugo Luis PERRONE, Director Suplente: Rubén Roberto BRAMAJO, ambos con domicilio especial en Tacuari 462 Caba.- Escribana Mónica B. Descalzo Autorizada en instrumento público Esc. N°77 del 07/09/2021 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65387/21 v. 09/09/2021

LOGISTICA LA SERENISIMA S.A.

30-70721038-5 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 6/07/2021 se aceptaron las renunciaciones de Ernesto Javier Arenaza Casale como director titular y Gastón Fernando Bluvol como director suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/07/2021

XIMENA NOGUEROL - T°: 130 F°: 27 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65284/21 v. 09/09/2021

LOS GROBO S.G.R.

CUIT 30-70874177-5. Comunica que por reunión de Consejo de Administración N° 1560 celebrada el 21 de Julio de 2021, se resolvió trasladar la Sede Social de la calle Suipacha 1111 Piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Arroyo 894, Piso 5° (Edificio Bencich), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración de fecha 21/07/2021

karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 63094/21 v. 09/09/2021

LUCIN S.A.

CUIT 30-68621984-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2021 se designaron nuevas autoridades por 3 años. PRESIDENTE: Arturo ALACAHAN; DIRECTORES TITULARES: Vahan ALACAHAN y Daniel Oscar ALACAHAN; y, DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Noemí TALATINIAN. Todos fijan domicilio especial en la calle Virrey del Pino 3224 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2021
Esteban David Balian - T°: 68 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65798/21 v. 09/09/2021

MAKANTE S.A.

CUIT 30-67855007-4. Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 38 de fecha 05/01/2021 y Acta de Directorio N° 50 de fecha 04/01/2021, se designan autoridades por finalización de sus mandatos, el DIRECTORIO ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Eduardo Jorge MARSO, Director suplente: Sr. Carlos Rodolfo MARSO. En la mencionada acta aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Avenida Belgrano N° 615, piso 7, oficina "D" de Capital Federal (C1092AAG). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N°38 de fecha 05/01/2021

NOELIA MACARENA PONTELLI - T°: 105 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65311/21 v. 09/09/2021

MANDATOS Y TERCERIZACIONES S.A.

CUIT 30-70713335-6 Escritura 339 Folio 974 del 25/08/2021, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA,, Protocolizo Por actas de Directorios del 15/7/2020 y del 28/04/2021 insertas a los folios 82 y 88, insertas en el Libro de Actas de Asamblea y Directorio n° 1 rubricada en la IGJ el 20 de octubre de 2012, bajo el numero 101059-12 respectivamente y Acta de Asamblea del 22/7/2020 y del 5/5/2021, inserta a los folios 83 y 84 y 89 y 90 respectivamente, inserta en el Libro de Actas de Asambleas y directorio n° 1, rubricado en la IGJ el 20 de octubre de 2012, bajo el numero 101059-12 reunido el cien por ciento del capital accionario se aprobó unanimidad la elección los nuevos miembros del directorio, por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos y el cambio de sede; y por unanimidad se designaron los integrantes del Directorio por el termino de 3 ejercicios: Presidente: Felipe Alfredo Marinelli, Vicepresidente: Isaac Lutzker, Director Suplente: Carlos Daniel Parga, todos con domicilio especial en Avenida Triunvirato 4572, CABA.- Directorio Saliente: Presidente: Felipe Alfredo Marinelli, Vicepresidente: Isaac Lutzker, Director Suplente: Carlos Daniel Parga.- reunido el cien por ciento del capital accionario se aprobó unanimidad el Cambio de Sede Social: Sede Social anterior Malabia 2387, 1 piso CABA; Sede Social actual: Avenida Triunvirato 4572, CABA; y fue verificado en dicho domicilio el funcionamiento de la sociedad. Escribano Carlos Julián Fridman 870, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65674/21 v. 09/09/2021

MASTER PILOT S.A.

CUIT 30-70858729-6. Por Actas de Asamblea N° 21 y de Directorio N° 91, ambas del 09-04-2021, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Gerardo Noya, DNI 10.608.335; Vicepresidente: Christian Carlos Mauvezin, DNI 23.254.195, Director Titular: Eduardo Castagnola, DNI 16.055.312 y Director Suplente: Enrique Daniel de Andrés, DNI 13.711.368; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Alicia Moreau de Justo 1180, piso 1°, Unidad 104 "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2021

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65624/21 v. 09/09/2021

METALURGICA R.A.E.I. S.A.

CUIT 30516635750. Acta: 29/7/20. Cesacion: Presidente: Juan C. Rivamonti; Vicepresidente: Valeriano Rivamonti; Titular: Ermani Rivamonti. Se designo: Presidente: Hernan I. Rivamonti; Vicepresidente: Carolina Rivamonti; Titular: Juan P. Rivamonti y Suplentes: Florencia Rivamonti, Normal B. Renosto e Ignacio Rivamonti, todos domicilio especial: Paraguay 914, 8° piso, dpto A, CABA. Autorizado por nota del 7/9/21

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65536/21 v. 09/09/2021

MIMSI S.A.

CUIT 30-70995626-0. Por Asamblea general ordinaria del 10-06-2021 renuncio como Presidente María Inés Maggiolo y como director suplente Sr. Luis A. Castello; se designaron como Presidente Job Maximiliano SOSA y Director Suplente Romina Lorena PESENTE, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 4240, piso 4°, oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 01/09/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65320/21 v. 09/09/2021

MINECAR S.A.

30-70564875-8 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/02/2020, Se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Luna Silvia HAMUY y de Director Suplente: Salvador ARRABITO; ambos con domicilio especial en Av. Pedro Goyena 1485, Piso 5, oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/02/2020
PAULA VERONICA LONGO - Matrícula: 4556 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65750/21 v. 09/09/2021

MIXWIX S.A.

CUIT 30-68181084-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/07/2021 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Ricardo Daniel Eskenazi y Stephanie Denise Eskenazi en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Ricardo Daniel Eskenazi y Directora Suplente: Stephanie Denise Eskenazi, ambos con domicilio especial en Palpa 2484, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/07/2021
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65733/21 v. 09/09/2021

NATACUY S.A.

CUIT 30-71327320-8 Escritura 345 Folio 994 del 30/08/2021, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo Actas de Directorios del 11 y 25/11/2019 inserta a fs. 46, 47 y 48 del Libro de Actas de Directorio n° 1 rubricado en la IGJ. el 13/08/2012 bajo el n° 53198-12, por la que se convocó a Asamblea General Ordinaria, para la elección de autoridades y se distribuyeron los cargos; reunido el 100% del capital accionario la resolución se aprobó por unanimidad.- Por acta de Asamblea General Ordinaria del 25/11/2019, inserta a fs. 14 y 15 del libro de Actas de Asambleas n° 1 rubricado en la IGJ el 13/08/2012 bajo el n° 53197-12.- reunido el cien por ciento del capital accionario se eligieron los nuevos miembros del directorio, por el término de dos ejercicios.-: Presidente: Rodolfo Alberto LA ROSA, Director Suplente: Alfredo Ruben Unrrein, ambos con domicilio especial en Lambare 1140, piso primero, departamento "A" CABA.- Directores salientes: Presidente: Rodolfo Alberto La Rosa y Director Suplente: Alfredo Ruben Unrrein. Escribano Carlos Julian Fridman Registro 870, CABA.- Escribano Carlos Julian Fridman 870, CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65673/21 v. 09/09/2021

NATUPLUS S.R.L.

CUIT 30-71282660-2. Conf. RG 10/2021 IGJ se informa: Por escritura del 31/08/2021 Juan Manuel Barros cedió 153 cuotas a Santiago Lucas Anastasio y Paula Corina Levy cedió 11 cuotas a Santiago Lucas Anastasio, 208 a Alejandro Luis Álvarez y 54 a Agustín Carlos Bianchi. CAPITAL SOCIAL: 21.820 representado por 2.182 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65734/21 v. 09/09/2021

NCG GROUP S.A.

CUIT 30-71486458-7. Por escritura de fecha 02 de septiembre de 2021 pasada al folio 391 del Registro 1637CABA se designó Directorio: Presidente: Francisco Luis Chas, Directora Suplente: Pilar Salinas; quienes aceptaron y fijaron domicilio especial en Juncal 2995 piso 8 departamento 25 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1637
JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65386/21 v. 09/09/2021

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro
Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA
Sorteo día 28/08/2021 Premios: 1° 196, 2° 156, 3° 084, 4° 166 y 5° 453
Designado según instrumento privado acta directorio N 240 DE FECHA 26/5/2020 federico d'ovidio - Presidente

e. 09/09/2021 N° 65787/21 v. 09/09/2021

NORTHVILLE S.A.

CUIT: 30-64359472-9, Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2020 resolvió designar nuevo directorio: Presidente: Matías Agustín Cassano.- Vicepresidente: Rodolfo Enrique Boillat.- Director Titular: Daniel Job Cassano.- Director Suplente: Tomas Cassano; constituyen domicilio especial en Combate de los Pozos 1378, Piso 3°, Dto. "B", C.A.B.A.- Por Acta de Directorio N° 32 del 03/11/2020, se distribuyen, ratifican y aceptan los cargos.- Protocolizada por escritura 344, del 26/08/2021, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 489 Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65735/21 v. 09/09/2021

NOVALUX S.A.

CUIT 30-70833460-6. Se hace saber que por escritura 410 del 07/09/2021 Registro 677 se protocolizó Actas de Asamblea del 26/02/2021 y Directorio del 27/04/2021 en las cuales se designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Guido Carlos SIMONETTI; VICEPRESIDENTE: Graciela Marta FERRARI y DIRECTOR SUPLENTE: Adrián SIMONETTI, constituyendo todos domicilio especial en Arribeños 2632, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 410 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 677
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65677/21 v. 09/09/2021

NUEVAS MANUFACTURAS S.A.

30610936780, Por Escritura N° 237 del 6/7/21 y Por Acta de Asamblea General N° 45 del 23/5/21; se designan como miembros del directorio a Presidente: Marcos Di Paolo, Vicepresidente: Juan Di Paolo y Director Suplente: Tomas Di Paolo, todos con domicilio especial en Paseo Colon 221, Piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 06/07/2021 Reg. N° 7
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 09/09/2021 N° 65370/21 v. 09/09/2021

OXICAMARAS S.R.L.

CUIT 30715608274. Cumplimiento Res. I.G.J. 3/20; por instrumento del 19/3/21: cesión de cuotas: nueva suscripción: Enrique Horacio Ortiz 3000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Roberto Ariel Kovacz 3500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Sebastián Ariel Kovacz 3500 cuotas de \$ 10 cada una. Las cuotas se encuentran 100% integradas. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 19/03/2021 Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 19/03/2021
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65322/21 v. 09/09/2021

OXY NET S.A.

CUIT 30-69481176-7.- DESIGNACION DE ADMINISTRADORES.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/07/2021 fueron electos Presidente: Guillermo Nicolás Alejandro KATZ.- Vicepresidente: Carlos Gustavo BARBIERI.- Directores Titulares: Gabriela Beatriz NUÑEZ; Pablo Luis FRANCHI y Pablo Mariano AYERDI.- Director suplente: Agustin BARBIERI constituyendo todos domicilio especial en la calle Iturri 1328, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 672
Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65756/21 v. 09/09/2021

PAMPA EXPLORACION S.A.

30-71417059-3 Edicto rectificatorio: Se RECTIFICA el edicto N°58912/21, publicado el 20/08/2021, en lo que respecta a la duración del mandato del Director designado: la correcta es "POR TRES EJERCICIOS"; y no "hasta la Asamblea que aprueba los estados contables de diciembre 2019". Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 1161
Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65599/21 v. 09/09/2021

PILOTOS S.A.

CUIT 30-70182675-9. Por Actas de Asamblea N° 22 y de Directorio N° 117, ambas del 09-04-2021, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos Redivo, DNI 13.501.385; Vicepresidente: Enrique Javier Ruggiero, DNI 13.566.175; Directores Titulares: Jorge Gerardo Noya, DNI 10.608.335, Christian Carlos Mauvezin, DNI 23.254.195, Héctor Osvaldo Caime, DNI 14.492.699, Eduardo Castagnola, DNI 16.055.312, y Augusto José Tarelli, DNI 16.046.024 y Director Suplente: Enrique Daniel de Andrés, DNI 13.711.368; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Alicia Moreau de Justo 1180, piso 1°, Unidad 104 "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2021
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65614/21 v. 09/09/2021

PISO A PISO S.R.L.

CUIT 30-71458199-2. Por cesion de cuotas de 19/7/2021, Julio Pedro Lazzari, Hugo Omar Gulli y Nestor Ariel Gulli ceden el total de su participación de 105.000 cuotas a Oscar Canosa y Sandra Monica Coniglio, quedando Oscar Canosa con 75.000 cuotas y Sandra Monica Coniglio 75.000 de un total de 150.000 cuotas. Renuncian gerentes Julio Pedro Lazzari y Hugo Omar Gulli, permanece Oscar Canosa, acepta cargo, fija domicilio real en Rio Negro 722 de Ramos Mejia, Pcia. Bs. As. Y especial en General Paz 10696 CABA. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 19/07/2021
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65573/21 v. 09/09/2021

PIUMAX S.R.L.

CUIT 30716994631, T.I 57265/21, Se publico del 17/08/2021 hasta el 17/08/2021, Se rectifica: Cesion 40 cuotas, Suscripcion: Fernando José CACHEIRO, suscribe 920 cuotas (\$ 92.000), Pablo Alejandro VIZCAÍNO suscribe 80 cuotas (\$ 8.000). Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 07/09/2021
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65384/21 v. 09/09/2021

POLONE OIL S.A.

CUIT: 30-71620131-3. Por Asamblea del 15.12.2020 se resolvió designar al Sr. Rodrigo Martín Ortego como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Claudia Andrea Rodrigues como Directora Suplente. El Sr. Ortego consituyó domicilio especial en Avenida Córdoba 1309, piso 6°, departamento A, C.A.B.A., y la Sra. Rodrigues constituyó domicilio especial en Francia N° 735, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut. El Sr. Franco Damián Berardi cesó en su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2020
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65378/21 v. 09/09/2021

PROENER S.A.U.

CUIT: 33-67729757-9. Por Asamblea del 29.07.2021 se designó el directorio de la sociedad y por Directorio del 30.07.2021 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Adrián Gustavo Salvatore, Vicepresidente: Fernando Roberto Bonnet, Directora Titular: María de los Milagros Daniela Grande, y Directores Suplentes: José María Saldungaray y Leonardo Marinaro. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. El Sr. Justo Pedro Sáenz cesó en su cargo de Director Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2021
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65377/21 v. 09/09/2021

PROSHALE S.A.

30-71471975-7 Por Asamblea Ordinaria del 14/04/2021 se designó PRESIDENTE: Sebastián Luis Angarano, con domicilio especial en Cap. Gral. Ramon Freire 3237 piso 3 C, C.A.B.A., y DIRECTORA SUPLENTE: María Cristina Galdi, con domicilio especial en Olleros 2334, piso 4 unidad D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2021
Andres Rozanski - T°: 76 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65710/21 v. 09/09/2021

PUNTO HOME S.R.L.

Cuit 30714861839 - Cesión de Cuotas del 7-1-2021 y del 15-1-2021. Cedentes Lucía Gabriela Ferretti 18.000 cuotas y votos 30% Sebastián Morroni 6.000 cuotas y votos 10% y Fernando Carlos Ferretti 18.000 cuotas y votos 30%. Capital \$ 60.000 cuotas y votos. Quedando cesionarios Mariano Ferretti 36.000 cuotas y votos 60% Marcelo Daniel Ferretti 24.000 cuotas y votos 40%. Gerencia saliente Lucia Gabriela Ferretti continua en el cargo Mariano Ferretti. Se Resuelve el cambio de sede social a Avenida Corrientes 531 Piso 9 - CABA. Autorizado según instrumento privado acta gerentes de fecha 07/09/2021
Maria Constanza FIGUEROA CASTRO - T°: 76 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65352/21 v. 09/09/2021

RBS COFFEE S.R.L.

CUIT 30-71722540-2. SE RECTIFICA PUBLICACIÓN día 07-09-2021 Trámite: 64539/21 únicamente respecto del punto cuya correcta redacción se la siguiente: I) Capital: 100.000 suscripto: Fabiana Estela SOPEÑA ROCA: 15.000 cuotas (aporte inicial para constitución); Matías Carlos BERBERIAN: 15.000 cuotas (aporte inicial para constitución); Leticia Margarita VARNI: 35.000 cuotas (por cesión de cuotas de Fabiana Estela Sopeña Roca); y Gerónimo ROJO SALAS: 35.000 cuotas (aporte inicial para constitución y cesión de cuotas de Fabiana Estela Sopeña Roca y Matías Carlos Berberian); todas las cuotas de un peso valor nominal y con derecho a un voto cada una, y no como por error se consignó en dicho aviso. No se rectifica el punto II) del mismo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1512
ADRIANA MONICA STEIMBRECHER - Matrícula: 5492 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65300/21 v. 09/09/2021

ROBER-DIBE S.A.

C.U.I.T. 30-71055508-3 Por escritura 226 del 7/9/2021 al folio 587 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizó: 1) Acta de asamblea 4/3/2020 por la que se designó presidente a César Gastón Dibernardi y Director Suplente a Roberto Omar Dibernardi. Ambos constituyeron domicilio en Rosetti 2052, 11° piso "D" C.A.B.A., aceptaron los cargos y se trató de una renovación de cargos. 2) Acta de Directorio del 20/1/2021 por la que se cambió la sede social a la oficina de Rosetti 2052, 11° piso "D" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 192
Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65328/21 v. 09/09/2021

SANITARIOS SILVER S.A.

CUIT 30-70875399-4. Por Asamblea 26/07/2019 eligen Presidente Ricardo Esteban POGGI y Director Suplente Atilio ADDUCCHIO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Viamonte 1464, Piso 6°, Oficina 32, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/02/2021
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65669/21 v. 09/09/2021

SANTA ANA S.C.A.

30-61939567-7 Por asamblea general ordinaria autoconvocada del 21/08/2021 se resolvió designar como administrador al Sr. Alfredo Eduardo Goti Astelarra, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3114, Piso 5, Departamento B, C.A.B.A. Asimismo se ratificó la sede social en Avenida Santa Fe 3114, piso 5, departamento B, C.A.B.A., que es la sede social desde la constitución de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado designación autoridades y ratificación sede social de fecha 21/08/2021
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65601/21 v. 09/09/2021

SERVICIOS GENERALES S.A.

CUIT 30-69224366-4 Por acta de asamblea N° 31 del 29/01/2020 DESIGNA Presidente al Sr. Arturo Raúl Galan, Vicepresidente a la Sra. Gabriela Paula Galan y Suplente a la Sra. Norma Coulerut, por vencimiento del mandato de Arturo Raúl Galan, Gabriela Paula Galan y Norma Coulerut respectivamente. Todos con domicilio especial en Chivilcoy 978 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 31 de fecha 29/01/2020
CECILIA CARINA VILLALBA - T°: 267 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65625/21 v. 09/09/2021

SIA LOGISTICA S.A.

CUIT 30-71003880-1 En cumplimiento Art. 60 ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y Reunión de Directorio del 08.07.2021, se procedió a elegir directorio Presidente Julio Alberto Creus Director Sebastián Reinaldo Creus Director Suplente Roberto Alfredo Amilivia. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Av. Córdoba 1351 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/07/2021
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65640/21 v. 09/09/2021

SIAT S.A.

CUIT 30-60745136-9

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio de fecha 17/05/2021, el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Mariano Martínez Álvarez; Vicepresidente: Carlos Indalecio Gómez Álzaga; Directores titulares: Marcelo Adrián De Virgiliis, Luis Francisco Roberts y Rafael Gustavo Martín; Director suplente: Gabriel Carlos D'Angelo Síndicos titulares: Martín Carlos Arriola, Roberto Aníbal Fernández Moujan e Ignacio María Casares; Síndicos suplentes: Horacio Ramón de las Carreras, Fabiana Andrea Sinistr y Juan Manuel Díaz. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/05/2021

María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65327/21 v. 09/09/2021

SIC ARQUITECTURA S.R.L.

CUIT 30-71565958-8, por cesión de cuotas por instrumento privado del 02/09/2021, Martin Enrique REGIS transfiere 50.000 cuotas de \$ 1 cada una, quedando el capital social de SIC ARQUITECTURA S.R.L. de \$ 100.000, suscripto e integrado de la siguiente forma: Gustavo Fabián PLAN, titular de 90.000 cuotas de \$ 1 cada una y Rubén Angel PLAN, titular de 10.000 cuotas de \$ 1 cada una. Por asamblea del 6/09/2021 se designa gerente a Rubén Angel

Plan, con domicilio real y especial en la calle Riobamba 340, piso 9º, Departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Continúa en su cargo de gerente Gustavo Fabián Plan.- En cumplimiento de la RG 10/2021 IGJ.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 02/09/2021

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65517/21 v. 09/09/2021

SOUTHEND S.R.L.

30710005733 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 30/8/21 se cedieron cuotas sociales quedando el Capital, de \$ 12.000 dividido en 1200 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Damián E. Rosales Villar 30 cuotas, José A. Reiman 30 cuotas y Southend Group Corp 1140 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/08/2021

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65585/21 v. 09/09/2021

SUNDARA S.R.L.

CUIT 30-70750993-3. Por Acta de Reunión de socios del 10/11/2020, cesa en el cargo de Gerente por fallecimiento: Antonio Edgardo MESSIA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/11/2020

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 09/09/2021 N° 65709/21 v. 09/09/2021

SYBAC SOLAR VIII S.A.

C.U.I.T 30-71532397-0.- Por acta de Directorio de fecha 22 de junio de 2021 se resolvió trasladar la sede social a Bouchard 547, piso 24º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/06/2021

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65587/21 v. 09/09/2021

SYBAC SOLAR VIII S.A.

CUIT 30-71532397-0. Se hace saber que por renuncia al mandato cesaron en el cargo de Presidente, el Sr. Gonzalo Quiroga, y en el de Director Suplente, el Sr. Nicolás Eliashev. Por Asamblea de fecha 21/06/2021 se resolvió: (a) aceptar las renunciaciones de los Sres. Gonzalo Quiroga y Nicolás Eliashev a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; (b) designar a los Sres. Florencio de la Torre Urizar y María Calcaterra como Presidente y Directora Suplente, respectivamente, quienes constituyeron domicilio especial en Bouchard, 547, piso 24, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2021

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65395/21 v. 09/09/2021

T.I.L. S.A.

CUIT 30-66124010-1 Por Acta de Asamblea N° 47 del 02/08/2021 se DESIGNA Presidente y Director Suplente al Sr. Fernando Gabriel Di Yorio, y Director Suplente a la Sra. Norma Beatriz Coulerut, por vencimiento del mandato de Fernando Gabriel Di Yorio, y Norma Beatriz Coulerut respectivamente. Todos con domicilio especial en Av Rivadavia 5939 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 47 de fecha 02/08/2021

CECILIA CARINA VILLALBA - T°: 267 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65574/21 v. 09/09/2021

TALAMANPA S.A.

CUIT: 30-71164233-8 - COMUNICA: Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 15/08/21 se decidió: a) Aceptar la renuncia a los cargos de Presidente y Director Suplente de Alberto Daniel Barragán y Mariano Oscar Fernández respectivamente, aprobándoles la gestión. b) Designar nuevo directorio quedando así conformado por 3 ejercicios:

PRESIDENTE: Facundo Julio Iván HANON, 23/02/87, DNI: 32715968, casado, con domicilio real en Catamarca 174, Piso 2°. DIRECTOR SUPLENTE: Patricio Marcelo HANON, 06/10/62, DNI: 14960444, casado, con domicilio real en la Av. Hipólito Yrigoyen 795; ambos argentinos, empresarios y de la Pcia.de Salta, quienes aceptaron los cargos por acta de directorio del 15/08/21 y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 2783, Piso 9°, Dpto. B de CABA.- c) Cambio de sede social a Av. Corrientes 2783, Piso 9°, Dpto B de CABA.- El anterior directorio inscripto cuya renuncia y gestión fué aprobada estaba así conformado: Presidente: Alberto Daniel Barragán y Director Suplente: Mariano Oscar Fernández. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 03/09/2021 Reg. Nº 1780

Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65515/21 v. 09/09/2021

TECNIC SUPPLIER S.A.

CUIT 30-70976429-9. Por Asamblea 16/03/2020 eligen Presidente Alejandro Ariel Domenech. Director Suplente: Daniel Rogelio Iglesias. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Nicasio Oroño 1558, Piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/03/2020

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65670/21 v. 09/09/2021

TECNO PIEL S.A.S.

CUIT 30-71677512-3. Complementa Aviso N° 64396/21 del 07/09/2021. Se aprobó renuncia Administradora Titular Micaela LESNIEWIER. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/08/2021

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65776/21 v. 09/09/2021

TECNO XXI S.A.

30683031859, Por Escritura N° 211 del 17/6/21 y Acta de Asamblea N° 25 del 9/10/2020, se formalizó la designación del Directorio: Presidente: Juan Di Paolo, Director Suplente: Marcos Claudio Di Paolo; ambos con domicilio especial en Paseo Colón 221, 8° piso, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 17/06/2021 Reg. N° 7

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 09/09/2021 N° 65372/21 v. 09/09/2021

TEXPAMPA CORRIENTES S.A.

CUIT 30-70763694-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/08/2021 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Ricardo Daniel Eskenazi y Alan Gabriel Eskenazi es sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Ricardo Daniel Eskenazi y Director Suplente: Alan Gabriel Eskenazi, ambos con domicilio especial en Palpa 2484, CABA. Por Acta de Directorio del 31/08/2021 se cambió el domicilio legal a Bazurco 3054 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/08/2021

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65731/21 v. 09/09/2021

THE ELECTRIC FACTORY ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-71430670-3) Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/05/2021 se resolvió por unanimidad: (i) Proceder a la disolución de la Sociedad en los términos del art. 94 inc. 1) de la Ley 19.550. (ii) Nombrar como liquidador al señor Esteban Micheli (DNI 24.755.140), quien ha aceptado el cargo conferido en este acto y posteriormente ha constituido domicilio especial en Esmeralda 1320 4° "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2021

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65737/21 v. 09/09/2021

TI AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A.

30-70764890-9 Por Asamblea General Ordinaria N° 25 y reunión de Directorio ambos de fecha 31/05/2021 el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Martín De Biase; Vice-Presidente: Roberto Luciano González; y Director Suplente: Silvina Andrea Franzese. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2021
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65392/21 v. 09/09/2021

TISTA INVERSIONES S.A.

Rectifica T.I. N°33210/21 del 18/05/2021.C.U.I.T. 30-71243713-4. Donde decía "Sebastián Hugo Roqueta" debe decir "Sebastián Eduardo Roqueta". Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 29/06/2021 Reg. N° 1188

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65393/21 v. 09/09/2021

UNION WISE TRADE ARGENTINA S.A.

CUIT 30711433623.Por Asamblea unánime del 29/07/21 se aprobó designar 1 director titular y 1 suplente, por el término de 3 ejercicios. Presidenta: Helen Frances Bussey, DNI 92482175, estadounidense, viuda, empresaria, domiciliada en Villanueva 1343, 3° piso de CABA; Directora suplente: Betty Ginette Sterin argentina, soltera, D.N.I. 33196429, empresaria, domiciliada en la calle Laprida 1929, 1° C de CABA. Presentes ambas en el acto de la designación, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Laprida 1929, 1° C CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/07/2021
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65364/21 v. 09/09/2021

URBICK S.R.L.

CUIT 30-71665370-2. Por Acta de Reunión de socios del 28/07/2021 se cambió la sede social de la calle Fournier 2343 C.A.B.A. a la calle Tucumán 834, piso 5° - 51 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENTE de fecha 29/07/2021

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65307/21 v. 09/09/2021

V-KING S.A.S.

CUIT 30715791338. Por Acta de Asamblea del 23/08/2021, convocada por acta de Órgano de Administración de 20/08/2021, se informó el fallecimiento del Administrador Suplente Ernesto Enrique Rubén y se designó y Administrador Suplente: Maria de Lourdes Berrocoso DNI 5711966 por tiempo indeterminado, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Villanueva 1365 piso 12, CABA. Se ratifica Administrador Titular Juan Manuel Tobio DNI 25670011 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/08/2021
adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65301/21 v. 09/09/2021

VARELA ESTATES S.A.

Edicto complementario al de fecha 30/8/21 N° 728444. Por acta de 15/05/2021 cesaron como Director Titular Samuel Ruch y Director Suplente Bárbara Keller. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2021

Laura rocío Amado - T°: 104 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65555/21 v. 09/09/2021

VISION & CONCEPTS S.A.

CUIT: 30-70994851-9 Por asamblea ordinaria del 12/11/2018 se designo Presidente Silvina Maria Acin y Director Suplente Maria Florencia Ghiglione ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1485, tercer piso, oficina G, CABA. Autorizado por escritura N°93 del 18/08/2021 registro 1334
Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 1334
Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65627/21 v. 09/09/2021

WELLTEC OILFIELD SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT 30714821454. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2021 se resolvió designar por el termino de tres ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Jose Maria Fernandez Iriarte, domicilio especial en Lavalle 1454, piso 7° depto. A, Cap. Fed. y Director Suplente: Sr. José María Zorraquin, domicilio especial en Avda. Roque Saenz Peña 852, piso 2° Frente, Cap. Fed.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2021
José María Fernandez Iriarte - T°: 32 F°: 769 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2021 N° 65602/21 v. 09/09/2021

ZANETTI Y CIA S.A.

CUIT 30-53712190-0. Complementario de edicto nro 45356/21 del 01/07/2021. Se aclara que el presidente designado es José Luis Salustiano Zanetti y el Director suplente designado José Luis Zanetti (h) Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 23/06/2021 Reg. N° 1481
maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65197/21 v. 09/09/2021

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 23 de Septiembre de 2021 a partir de las 11:00 horas 1 unidad por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: RIOS, DIANA ROBERTA, CITROEN, RURAL 5 PUERTAS, C3 AIRCROSS VTI 115 FEEL AM18, 2018, AD034MY, BASE: \$ 245.700, en el estado que se encuentran y exhiben del 17 al 22 de Septiembre de 11 a 16 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada y en grupos reducidos a fin de dar cumplimiento con todas las medidas de distanciamiento social. Solo ingresarán al lugar de exhibición las personas que cumplan con las medidas de higiene y cuidado pertinente en grupos reducidos (conforme protocolo) y siempre que las medidas tomadas por el gobierno no varíen al momento de la exhibición. Protocolo para ingreso al predio: Para visitar, ingresar o retirar oportunamente las unidades, el autorizado y el transportista (si el retiro se realizara con grúa) deberán contar con Barbijo o tapabocas, se les tomará la temperatura al ingreso y deberán presentar DNI, y fotocopia del mismo para ser entregados a SBN SUBASTAS S.A.. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las

cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El plazo de entrega del bien adquirido estará sujeto al levantamiento de limitaciones que por razones de orden público pudieran resultar aplicables (COVID. 19 – Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio o DISPO – Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio), lo cual no podrá ser causal para no cumplimentar con las demás cláusulas dispuestas en las condiciones de la subasta y utilización del portal. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 7 de Septiembre de 2021.-
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 09/09/2021 N° 65641/21 v. 09/09/2021


ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

➕ **Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda**
- frases entrecomillas**
- cualquier texto o frase contenido en una norma**

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 -
SECRETARÍA ÚNICA DE AVELLANEDA - PCIA. DE BUENOS AIRES**

El Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Silvia Moriconi, sito en Calle Iriarte N° 158, de Avellaneda, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 19/04/21 en el marco de la causa \Cudina Aylen Daniela s/Concurso Preventivo (Pequeño) (AL - 21609 - 2020) ", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CUDINA AYLEN DANIELA (DNI 31.317.630), con domicilio real en la calle 306 Nro. 861, Ranelagh, Provincia de Buenos Aires; con fecha de presentación el 30/12/2020. En fecha 18/08/2021 se ha resuelto que los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante los Síndicos Cdres. Gabriela N. Fernández; Horacio M.Garcia; y Claudio Fabián Tayar Barrios, hasta el día 29/11/2021. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 inciso 9°, 35 y 39 de la ley 24.522 se fija la fecha del 22/12/2021 para la presentación del informe individual de créditos y 28/02/2022 del informe general acerca de la composición del activo y del pasivo por parte de la sindicatura. Arancel verificadorio 10% del salario mínimo, vital y móvil vigente al momento de verificación. Los síndicos han establecido el siguiente protocolo de atención a los acreedores aprobado por este juzgado: A tenor de lo expuesto, proponemos que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, a los fines de formular el pedido de verificación deberán acompañar copia de toda la documentación en archivo digital PDF que no supere los 15 MB, incluida la demanda de verificación y documentación tendiente a la acreditación de la personería por correo electrónico a la siguiente dirección: estudio.fgt@gmail.com. Recibidas por la sindicatura las mismas, se le dará al pretense acreedor un turno con indicación de día y horario para que concurra el peticionante y/o su apoderado con los originales, a los fines de dejar constancia en ellos del pedido de verificación, en esa oportunidad deberá abonarse el arancel. A estos efectos, y a raíz de la emergencia sanitaria que es de público y notorio conocimiento; esta sindicatura -con el objeto de acotar la circulación- ofrece 2 domicilios alternativos en los cuales podrá optar el acreedor para concurrir, con turno. Siendo los mismos: Domicilio de estudio: Alem 1616, 1er piso of G, (1828) Banfield Oeste. Claudio F. Tayar Barrios, Cel 011-4435-5795 y Gabriela N. Fernandez: domicilio Ascasubi 115 e/Lebensohn y Chiclana, Bernal. Cel 011-6599-0334. Se hace constar que al momento de solicitarse el turno y remitirse la documental, los acreedores deberán consignar un teléfono y correo electrónico de contacto para -de ser necesario poder ejercer las facultades de información previstas en el Art. 33 LCQ. Respecto del periodo de observación de crédito, deberá requerirse turno para concurrir a observar los legajos, siguiéndose igual procedimiento al verificadorio para la recepción de las impugnaciones. Firmado por: Pablo Ernesto Bocaccia – Juez

e. 09/09/2021 N° 65529/21 v. 15/09/2021

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 -
SECRETARÍA ÚNICA DE AVELLANEDA - PCIA. DE BUENOS AIRES**

El Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Silvia Moriconi, sito en Calle Iriarte N° 158, de Avellaneda, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 19/04/21 en el marco de la causa \CUDINA NADIA VERONICA S/ CONCURSO PREVENTIVO (PEQUEÑO) (AL - 21618 - 2020) ", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CUDINA NADIA VERONICA (DNI 32.758.102), con domicilio real en la calle Humberto Primo 1731, Piñeiro, Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; con fecha de presentación el 30/12/2020. En fecha 18/08/2021 se ha resuelto que los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante los Síndicos Cdres. Gabriela N. Fernández; Horacio M. Garcia; y Claudio Fabián Tayar Barrios, hasta el día 29/11/2021. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 inciso 9°, 35 y 39 de la ley 24.522 se fija la fecha del 22/12/2021 para la presentación del informe individual de créditos y 28/02/2022 del informe general acerca de la composición del activo y del pasivo por parte de la sindicatura. Arancel verificadorio 10% del salario mínimo, vital y móvil vigente al momento de verificación. Los síndicos han establecido el siguiente protocolo de atención a los acreedores aprobado por este juzgado: A tenor de lo expuesto, proponemos que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, a los fines de formular el pedido de verificación deberán acompañar copia de toda la documentación en archivo digital PDF

que no supere los 15 MB, incluida la demanda de verificación y documentación tendiente a la acreditación de la personería por correo electrónico a la siguiente dirección: estudio.fgt@gmail.com. Recibidas por la sindicatura las mismas, se le dará al pretense acreedor un turno con indicación de día y horario para que concurra el peticionante y/o su apoderado con los originales, a los fines de dejar constancia en ellos del pedido de verificación, en esa oportunidad deberá abonarse el arancel. A estos efectos, y a raíz de la emergencia sanitaria que es de público y notorio conocimiento; esta sindicatura -con el objeto de acotar la circulación- ofrece 2 domicilios alternativos en los cuales podrá optar el acreedor para concurrir, con turno. Siendo los mismos: Domicilio de estudio: Alem 1616, 1er piso of G, (1828) Banfield Oeste. Claudio F. Tayar Barrios, Cel 011-4435-5795 y Gabriela N. Fernandez: domicilio Ascasubi 115 e/Lebensohn y Chiclana, Bernal. Cel 011-6599-0334. Se hace constar que al momento de solicitarse el turno y remitirse la documental, los acreedores deberán consignar un teléfono y correo electrónico de contacto para -de ser necesario- poder ejercer las facultades de información previstas en el Art. 33 LCQ. Respecto del periodo de observación de crédito, deberá requerirse turno para concurrir a observarlos legajos, siguiéndose igual procedimiento al verificadorio para la recepción de las impugnaciones. Firmado por: Pablo Ernesto Bocaccia – Juez e. 09/09/2021 N° 65481/21 v. 15/09/2021

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NRO. 1 EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, FAMILIA Y MINERÍA - SECRETARÍA NRO. 2 EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL - PUERTO DESEADO

El Juzgado de Primera Instancia N° 1 de Puerto Deseado, en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y de Minería, a cargo por subrogación legal del Dr. OLDEMAR A. VILLA, Secretaría N° 2 en lo Civil, Comercial y laboral cargo de la Dra. M. VALERIA MARTINEZ, sito en calle Colón N° 1189 de la localidad de Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz, en autos caratulados: “PESQUERA SANTA ELENA S.A.I.C. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (EXPTE. N° 21.977/15), comunica por 1 (uno) día que con fecha 09/02/2021 se dispuso la CONCLUSION del Concurso Preventivo de “PESQUERA SANTA ELENA SA.I.C”, (CUIT 30-58722776-9), domiciliada en Avda. Mayor Pedro Lotufo N° 1.209 de la localidad de Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz. Se da por finalizada la actuación del Síndico, sin perjuicio de la actuación que le compete por las pretensiones de créditos pendientes de resolución Judicial. Se ordena notificar al COMITÉ DE CONTROL CONSTITUIDO quien actuará como controlador del acuerdo en los términos de los arts. 59 y 260 de la LCQ, REINSCRIBIR LA INHIBICION GENERAL DE BIENES de la concursada por el plazo de cumplimiento del acuerdo (Diciembre 2025) librándose a tal fin los oficios correspondientes, LEVANTAR las restricciones a la administración del concursado dispuesto en los arts. 15 y 16 LCQ con excepción de aquellos actos sujetos a la autorización judicial descriptos en la parte final del art. 16 LCQ. Y PUBLICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN POR UN DÍA en el Boletín Oficial de la PROVINCIA DE Santa Cruz, Boletín Oficial de la República Argentina, Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires y diario “CRONICA” de Comodoro Rivadavia.- PUERTO DESEADO, 23 DE MARZO DE 2.021. DRA. M. VALERIA MARTINEZ - SECRETARIA

e. 09/09/2021 N° 65436/21 v. 09/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Señor Juez, el Doctor Pablo YADAROLA, por la secretaría N° 4, sita en la avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2° oficina “206” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (correo electrónico Jnpenalec2@pn.gov.ar), por medio del presente edicto hace saber a Miguel Hugo PALACIOS (Documento Nacional de Identidad Nro. 16.660.878) que en los autos nros. 21001163/1998, caratulados: “PALACIOS, HUGO SAMUEL s/ INF. ART. 302” el día 25 de agosto de 2021 se resolvió “... I.- Declarar la extinción de la acción penal por prescripción respecto de Miguel Hugo PALACIOS (DNI Nro. 16.660.878) con relación al hecho descripto por el considerando 1° de la presente. II.- SOBRESER al antes nombrado. III.- SIN COSTAS. IV Regístrese, notifíquese a la Fiscalía interviniente por cédula electrónica y publíquese edicto notificando lo resuelto al nombrado Palacios, en el Boletín Oficial electrónicamente por el término de un día. V.- DEJAR SIN EFECTO LA REBELDIA Y ORDEN DE DETENCION oportunamente dispuesta respecto de Miguel Hugo PALACIOS. Firme que sea, efectúense las comunicaciones pertinentes al Registro Nacional de Reincidencia y a la Policía Federal referidas a lo dispuesto por el presente acápite. Fdo. PABLO YADAROLA JUEZ- Ante mi Hernán Pandiella secretario” Pablo YADAROLA Juez - Hernán Pandiella Secretario

e. 09/09/2021 N° 65615/21 v. 09/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 805/2019, del registro de la secretaría N° 5 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, con fecha 8 de setiembre de 2021 se ha ordenado la publicación de edictos por el término de cinco(5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a VOD ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-71252662-5) que este juzgado

dispuso citar al nombrado o a prestar declaración indagatoria el día 3 de marzo de 2022 a las 12 hs. Asimismo, notifíquese al nombrado VOD ARGENTINA S.A. que con fecha 15/07/21 este juzgado resolvió: "... l) SOBRESER a VOD ARGENTINA S.A ... con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336inc. 3º, todos del C.P.N., arts. 1 y 2 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430 y art. 2 del C .P.) ...". En aquel marco, notifíquese a VOD ARGENTINA S.A. que aquella resolución de mérito se encuentra apelada, la cual fue concedida con fecha 20/07/21 sin efecto suspensivo. Finalmente, notifíquese a la nombrada persona jurídica que deberá designar abogado y/o abogada de su con fianza dentro del tercer día de notificados, y que, en caso contrario o en caso de silencio, se les designará a la Defensoría Oficial que por turno corresponda. Fdo. Rafael F. CAPUTO –juez, ANTE MI: Rosana BERLINGIERI –Secretaria Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI Secretaria

e. 09/09/2021 N° 65580/21 v. 15/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "ALCABENJA SA. S/ QUIEBRA", expte 27468/2019 con fecha 25/8/21 se ha decretado la quiebra de "ALCABENJA SA", CUIT: 33-71401639-9. El síndico designado es la contadora DIANA INES PANITCH con domicilio en la calle Juan D Perón 2335 piso 2 Of. F de esta ciudad, y mail dianapanitch51@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/10/2021 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 25/08/2021, de público acceso en el expediente. La síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 10/12/2021 y el previsto por el art. 39 el día 23/02/2022. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 07 de septiembre de 2021. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 09/09/2021 N° 65412/21 v. 15/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635 5 CABA, comunica por un día que el 31.08.21, en los autos "NEX S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° COM 1150/2014), se declaró el cumplimiento del acuerdo preventivo logrado por NEX S.A. (CUIT 30-70834502-0), y homologado el 28.09.15; ello en el marco de su convocatoria de acreedores, abierta el 01.04.14. Asimismo, se deja constancia que dentro del quinto día quedará habilitada la causa para su oportuno archivo, sin perjuicio de la inversión a plazo fijo del remanente de fondos que existiere a sus efectos. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 09/09/2021 N° 65165/21 v. 09/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "BACCARO, ALDO JAVIER S/QUIEBRA" (Expte. nro. 14570/2020) se ha decretado la quiebra de BACCARO ALDO JAVIER, C.U.I.T. 20 – 25431602 -5, con fecha 30.08.2021. El síndico actuante es el contador NORBERTO MARCELO BONESI, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, Piso 1º, Of. "A" de esta Ciudad, teléfono (011) 4585-1142. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15.11.2021 enviando los mismos a la dirección sindicobonesi@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 02.02.2022 y el 18.03.2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 07 de septiembre de 2021. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 09/09/2021 N° 65289/21 v. 15/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo, Secretaria Única a mi cargo, en los autos: "MON AVALLE, TATIANA Y OTRO S/ ADOPCION", Expte. N° 55387/2021 cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Tatiana Mon Avalle por el pedido de adopción plena integrativa de la nombrada, a favor del Sr. Fabián Gustavo Tuozzo. El presente deberá publicarse una vez al mes durante dos meses. Buenos Aires, de septiembre de 2021.- MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - FERNANDO R. DINICI SECRETARIO

e. 09/09/2021 N° 63971/21 v. 09/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 101 de la C.A.B.A, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 6 de la C.A.B.A comunica por el plazo de dos (2) días en los autos: "Minici Néstor Orlando c/ Sucesión de Mascitelli Miguel s/ Ejecución" (Expte N° 113937/2004) que con fecha 14/07/2021 cita y emplaza al demandado Fabián Miguel Mascitelli, para que dentro del plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. Alejandro C. Verdaguer, Juez. ALEJANDRO CAPPÀ SECRETARIO

e. 09/09/2021 N° 63478/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, a cargo del Dr. Luis Sáenz, Secretaria Única a cargo del Dr. Alejandro Iriarte, sito en Talcahuano 490, piso 4°, Capital Federal, se ha dispuesto citar a QUINTO GIO BATTISTA BERGAMASCO a fin de que comparezca en autos a estar a derecho. Ello en el expediente caratulado: "BERGAMASCO, QUINTO GIO BATTISTA s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" N° 5841/2021. A tal efecto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por un día, una vez por mes, durante seis meses. ALEJANDRO IRIARTE SECRETARIO

e. 09/09/2021 N° 34579/21 v. 09/09/2021

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/09/2021	FERRIO CARLOS OSCAR	65445/21

e. 09/09/2021 N° 5192 v. 13/09/2021



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/09/2021	CELIA NOEMI MARTINEZ	64434/21
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/09/2021	FERNANDO NORBERTO SOSA	64436/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	03/09/2021	PELECH ENRIQUE	63993/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	07/09/2021	CENTANARO ESTELA MARIA	65110/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	07/09/2021	GARCIA TOBAR JULIO ALBERTO	65188/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	31/08/2021	ALBARRACIN RAUL ANTONIO	62889/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	08/09/2021	MURIALDO NORMA ESTER	65485/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	08/09/2021	COSTA OSVALDO ANIBAL	65488/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	01/09/2021	CALENS MARGARITA ELISA	63001/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/09/2021	LIDIA HUSAIN, OSVALDO TEODORO PAFUNDI Y DIEGO HORACIO PAFUNDI	65178/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/09/2021	MASSETTI ANDRES HECTOR	65635/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	11/08/2021	KELLY MOYANO ESTER HAYDEE	56562/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	02/09/2021	ROBERTO JUAN BORDOLI Y PATRICIA MARGARITA BORDOLI	63458/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/09/2021	MENGGI AURELIA	65156/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	06/09/2021	LEÓN STEIN	64629/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	01/09/2021	JOSÉ ALVAREZ MARTÍNEZ	63161/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/09/2021	HECTOR DANIEL SOTELO	64984/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/09/2021	MARTA ASENCIO ABOS	65332/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/08/2021	BEATRIZ CARMEN MANNIELLO	61500/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/09/2021	OSCAR OSVALDO MANCINI Y GLORIA ELIZABETH ARTETA	64659/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/09/2021	FERNANDO HECTOR BAGGINI	64511/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/09/2021	NORBERTO ELEUTERIO PIAGGIO	64439/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	03/09/2021	RUBEN ALBERTO BENTE	63960/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/09/2021	PEDRO RAUL PEDRINI	65157/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/09/2021	NORBERTO SANTOS CHISARI	65013/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	03/09/2021	CORTEZ JUSTA MAXIMINA	63939/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	02/09/2021	MARIO RAUL GOMEZ	63679/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/08/2021	CAMURATI MARIA CRISTINA	61223/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/08/2021	LETICIA RENEE MARTINEZ	57935/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	04/08/2021	VALEGA MARIA INES	54308/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/09/2021	FERNANDEZ CONSUELO CAROLINA	64769/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	07/09/2021	ARCURI DOMINGO	64963/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	06/09/2021	LEGORATTI ELSA MARGARITA	64543/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	29/07/2021	CESAR FABIÁN ROSSI	52872/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	13/07/2021	RODRIGUEZ IRENE CECILIA	49165/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/10/2019	JESUS ANGELA ROMERO	75135/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/09/2021	JUANA ARIAS	63545/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	03/09/2021	LUIS JUAN TRENTIN	63942/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	06/09/2021	NORA INÉS PARZIALE	64928/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	07/09/2021	SIEIRA DANIEL	64973/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	02/09/2021	ROBERTO GASPAR COLOMBO	63642/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/09/2021	DIEZ WALTER	64557/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/09/2021	AGOTE ADOLFO PEDRO	64572/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/09/2021	VECCHIO MARIA DEL CARMEN	64608/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/09/2021	ARTURO FELIPE BECERRA	64340/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	20/08/2021	TRINIDAD CARVAJAL Y ALFREDO MIRANDA	59426/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	30/08/2021	PABLO RUBEN MARCONI Y SILVIA NELIDA SILVESTRI	62507/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/06/2021	MARTINEZ MARIA CONSUELO	40231/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	06/09/2021	SILVA OLIMPIA DE JESUS	64448/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	06/09/2021	AGUERO URQUIZA LUIS FERNANDO	64451/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	05/07/2021	MARÍA CAMPANELLO	46750/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	30/08/2021	FRANCISCO JAVIER BERNARDI	62289/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	07/09/2021	DE LUCA ALICIA MABEL	64957/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	06/09/2021	MARIA IRENE BEVACQUA	64873/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	07/09/2021	ALONSO Y CASTRO GUILLERMO NORBERTO	65039/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	07/09/2021	GINES JOSE MARTINEZ	65224/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	07/09/2021	STAROWIEJSKA GISELA	65368/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	26/08/2021	ANTONIO LEOPOLDO ZARATE	61511/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	31/08/2021	MARINA NIEVES ALVAREZ VIZOSO	62542/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	31/08/2021	MIRTA INÉS DOMINGUEZ Y EDUARDO LUIS KAESTMER	62548/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	31/08/2021	MIRTA INES DOMINGUEZ Y EDUARDO LUIS KAESTNER	62741/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/08/2021	OLGA MINZER	55955/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/09/2021	ZARATE JOSEFINA	64518/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	20/08/2021	FRIGERIO OSVALDO FRANCISCO Y DE SAN FERMIN FERNANDES MARIA SALOME	59385/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/12/2019	JULIO BLANCO	95556/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/09/2021	FULLONE DELIA	64926/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/09/2021	MOIN BERTA JULIA	64958/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	03/09/2021	ALBERTO LUCIANO BIONDI	64028/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	22/06/2021	JUAN CARLOS GOMEZ SABAINI	43261/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/08/2021	RUBEN JOSE DUARTE	58691/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/07/2021	EDMUNDO JOSE GALLARDO	48903/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/08/2021	HORACIO VICENTE SARACENA	59149/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	08/09/2021	ERNA JUTTA MARIA WALOSCHEK	65518/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	18/08/2021	PABLO RUBEN MIGLIORI	58583/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/09/2021	FERNANDEZ ELENA	65046/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/09/2021	KITASHIMA VICENTE SATOL	65161/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	06/09/2021	MENDEZ ROBERTO EDUARDO	64828/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	01/09/2021	RAUL RIVERO Y MIRTA ELENA BORRO	63104/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	08/09/2021	TRANQUILO EDUARDO GUSTAVO	65508/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	07/09/2021	SERGIO CLAUDIO SIERRA	65396/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	31/08/2021	MARÍA LUISA GOTUSSO	62938/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/09/2021	LEOTTA OSVALDO GUSTAVO	63464/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	02/09/2021	CONCEPCIÓN PRINCIPATO	63842/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	15/07/2021	OSVALDO DANIEL FERNANDEZ	50088/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/09/2021	HORACIO ROBERTO GONZALEZ AMAYA	64590/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/09/2021	MARIA CECILIA MAGGI	64877/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	01/09/2021	ARTURO GUSTAVO TAJANI	63102/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	20/08/2021	HENRICH SUSANA BEATRIZ	59527/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/09/2021	JUAN FRANCISCO MARIA JOSE LABRUNE Y DE MARIA ANGELICA RYA	65124/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	03/09/2021	ANGELA MARIA DEL CARMEN CRISTOFOL	64056/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/09/2021	ELVIO ORLANDO RIZZA	63909/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/09/2021	HECTOR HORACIO RIZZI	63914/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/09/2021	LONGOBUCCO MARIA SARA Y SABATO MAIURI	64420/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/09/2021	VALERIO FERNANDO LUIS	64423/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/09/2021	MOLINA FRANCO EDMUNDO	64424/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/09/2021	HORACIO SANTIAGO GONZALEZ WARCALDE	65298/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/09/2021	CRAPA LIBORIO ROBERTO	65227/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/09/2021	BERNARDO MARTIN ARECCO	65408/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	07/09/2021	OSVALDO ANTONIO FERNANDEZ	65202/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	06/09/2021	TRUNZO ELVIRA	64813/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	06/09/2021	DIAZ ANTONIO NIEVES	64824/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/09/2021	SILVIA JULIA CARRADORE	65304/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/09/2021	ELISEO REY Y MARÍA OBDULIA MOURE	64964/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	07/09/2021	HUGO OSCAR D'ALIA	65263/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	08/09/2021	TOUFEKSIAN JUAN CARLOS	65453/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/09/2021	DELL'OGGIO MIGUEL ANGEL	64429/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/09/2021	ROMANO RICARDO	63910/21

e. 09/09/2021 N° 5191 v. 09/09/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6 Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de septiembre de 2021 a las 18:30 horas, la que se llevará a cabo mediante plataforma ZOOM, mediante el siguiente link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/88600388037?pwd=OHVHbFJrVHljTIN5NG9mRFdsdEkrZz09> o ID de reunión: 886 0038 8037 - Código de acceso: 878166 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2. Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico nº 47 cerrado al 31 de diciembre de 2020 y su comparativo al 31 de diciembre de 2019. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia. 6. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso. El correo electrónico de contacto para realizar notificaciones es nrumbos@nrumbos.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/6/2019 Pablo Barro - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64780/21 v. 13/09/2021

ALBERT S.A.C.I.F.I.A.

30-62069559-5. Convóquese a los Señores Accionistas de Albert SACIFIA a Asamblea General Ordinaria para el 27/09/2021 a las 16.00 horas en primera y a las 17.00 en segunda convocatoria en Corrientes 545 piso 8 Frente CABA para considerar el ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. 2. Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. 3. Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. 4. Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. 5. Tratamiento y aprobación de los honorarios de los directores. Consideración de la gestión de los Directores. 6. Elección de autoridades y distribución de cargos. 7. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 11/6/2018 MARIA GABRIELA VERA - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64140/21 v. 10/09/2021

CENSER S.A.

3071243229-9 Convocase a asamblea Ordinaria para el día 28/9/2021 a las 11:30 y 12:30 hs en primera y segunda convocatoria en sarmiento 1469 piso 10 of f de caba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de documentos inc. 1 art. 234 LGS por ejercicio finalizado el 31/05/2021.3) Consideración de resultados del ejercicio y su destino. Honorarios al directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio 5) Elección de autoridades por vencimiento de mandato 5) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 22/8/2018 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63384/21 v. 09/09/2021

CENTRO DIAGNOSTICO LANUS S.A.

CUIT 30-71300400-2. CONVOCATORIA POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores Accionistas de Centro Diagnóstico Lanús S.A., para el día 20 de septiembre de 2021, a las 08:00 horas como primera convocatoria y a las 09:00 horas como segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Presidente Quintana número 4, Piso 1° CABA a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.- El Directorio Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 10/8/2018 MOISES NORBERTO BABOR - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63653/21 v. 09/09/2021

CREDICITY S.A.

(CUIT: 30-70863237-2) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 en primera convocatoria, y a las 13:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Avenida de Mayo 651, Piso 3, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en exceso de los límites previstos por el Art. 261 de la Ley 19.550; 7) Consideración de los aportes efectuados por los señores accionistas; 8) Otorgamiento de las autorizaciones.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 14/10/2020 ALBERTO EDUARDO SUAREZ - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64080/21 v. 10/09/2021

EDIFICIO MEDICO S.A.

Se convoca a los accionistas de Edificio Medico S.A. CUIT 30-71061270-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 8° piso, C.A.B.A., el día 22/09/2020 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 de fecha 28/9/2020 martin villamayor figueroa - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64076/21 v. 10/09/2021

GALERIAS PACIFICO S.A.

CUIT 30-63675436-2.- Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el 27/09/2021, a las 18 hs. en 1er.convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en la sede social sita en San Martin 768, CABA; a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del justo precio de las acciones de la Sociedad a los efectos de la amortización de acciones. 3) Consideración de la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad, conforme el procedimiento previsto en el artículo quinto del estatuto social y lo previsto en el art. 223 de la ley 19550. Cancelación de títulos accionarios y emisión de Bonos de Goce. 4) Reducción de capital. Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 334 de fecha 25/4/2018 DAVID SUTTON DABBAH - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64142/21 v. 10/09/2021

GIS CAMBIO S.A.

CUIT 30-71593854-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 20/09/2021, a las 12.00 hs, primera convocatoria y 14.30 hs segunda convocatoria, en Francisco de Laprida 123, provincia de Buenos Aires; para el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Consideración documentación prevista por Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/06/2021. 3) Consideración y aprobación de la gestión de la sindicatura al 30/06/2021 4) Distribución utilidades del ejercicio cerrado 30/06/2021.5) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura. Designado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 05/09/2018 Re g. Nº 65 EZEQUIEL A. GARCIA - Presidente

Designado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 05/09/2018 Reg. Nº 65 EZEQUIEL ALBERTO GARCIA - Presidente

e. 03/09/2021 Nº 63421/21 v. 09/09/2021

GNC BAHIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, de GNC BAHIA SA, titular de la cuit 33-64201513-9, en la sede social ubicada en Av Gaona 4299 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para el día 29 de Septiembre de 2021 a las 18 Hs en primera convocatoria y 19Hs., en segunda convocatoria; dejando asentado en este acto que la demora de la misma se debio a los consecutivos decretos del Poder Ejecutivo que impidieron todo tipo de reuniones, estableciendose los puntos a considerar: 1) Designacion de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideracion de los elementos a que se refiere el art 234, inc 1 de la Ley 19550 y modificaciones, correspondientes al Ejercicio Economico Nº 30 cerrado el 30 de Noviembre de 2020; 3) Aprobacion de la gestion del Directorio; 4) Tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio; 5) Designacion del numero de directores y eleccion de los mismos.

Designado según instrumento público Esc. Nº 235 de fecha 13/9/2019 Reg. Nº 965 nilda dominga godoy - Presidente

e. 07/09/2021 Nº 64296/21 v. 13/09/2021

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CUIT: 30-58631999-6. Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucuman 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 28 de Septiembre de 2021 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora despues de la indicada; con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideracion de los documentos mencionados en el inciso 1 del articulo 234 de la ley 19.550 correpondientes al ejercicio numero 45 finalizado el 30 de Junio de 2021.3) Consideracion de la gestion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021.4) Consideracion de la remuneracion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021. Los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de 3 dias habiles de anticipacion a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 22/10/2019 Gustavo Antonio Bestani - Presidente

e. 07/09/2021 Nº 64752/21 v. 13/09/2021

ILSA S.A.

30-58292280-9 Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en la sede social sita en San Martín 140, piso 23, CABA, el día 27/09/2021, a las 09 y 10 hs, en primera y en segunda convocatoria, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número de Directores y su designación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 440 de fecha 01/06/2021 MARIANO ALBERTO DURAND - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/09/2021 Nº 64615/21 v. 13/09/2021

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

Se convoca a los accionistas de Instituto de Fertilidad S.A. CUIT 30-61524006-7 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 7º piso, C.A.B.A., el día 22/09/2020 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado

el 30 de abril de 2021. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 385 DE FECHA 28/09/2020 EDGARDO TOMAS YOUNG NICHOLSON - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64075/21 v. 10/09/2021

J. CARDONE S.A.

CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas de J. CARDONE S.A., CUIT 30-71077445-1, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Septiembre de 2021, a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Aime Paine 1665 2do.Piso, Dpto. 202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se considerará el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2.Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria. 3.Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria, Informe del Auditor Independiente correspondientes al ejercicio N ° 13 cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5.Remuneración del Directorio 6.Consideración de los resultados del ejercicio. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea. Correo electrónico de contacto es: julietacardone@gmail.com. Julieta Cardone. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/9/2019 julieta natalia cardone - Presidente

e. 06/09/2021 N° 63862/21 v. 10/09/2021

LA REDUCCION S.A.

CUIT 30-63953880-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Reducción S.A. para el día miércoles 22/09/2021 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sala virtual de ZOOM ID Nro. <https://us02web.zoom.us/j/85473975369>. A fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea conforme Res. Gral. IGJ 11/2020 (fuera de la sede social). Designación de Secretario de Acta; 3) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.20; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31.12.20; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 31.12.20; 7) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 al siguiente correo electrónico inversores@adblickagro.com. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informarlo previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/4/2019 José Andres Demicheli - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64078/21 v. 10/09/2021

LA RESERVA DE PILAR S.A.

ACTA DE DIRECTORIO: CONVOCANDO A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de AGOSTO de 2021, siendo las 14 Hs., en la sede social de la calle Virrey Cevallos 145, piso 5, departamento "D", CABA, se reúnen los miembros del directorio de "La Reserva de Pilar S.A.", CUIT 30-70929891-3, cuyas firmas constan al pie de la presente.- Abierto el acto, y Luego de un breve cambio de ideas entre los directores el señor presidente Humberto Alfredo BASSANI MOLINAS manifiesta que la reunión, tiene por objeto considerar la convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria que tendrá por objeto los siguientes puntos: Expone el señor presidente que el pedido de asamblea formulada encuadra conforme lo dispuesto en el estatuto social y en las disposiciones vigentes, se aprueba por unanimidad convocar a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día Lunes 20 de setiembre de 2021, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, mediante la plataforma ZOOM – mediante el siguiente link y clave <https://us04web.zoom.us/j/77244239769>° pwd=TVVNamJnbG9senFaMDQ5YVgwbNVSZz09 Meeting ID: 772 4423 9769 Passcode: KfS5QS:, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Constitución legal de la Asamblea 2)

Declaración de validez de Asamblea por Medios Electrónicos atento que la cantidad de accionistas posibles supera el máximo de 10 personas en el mismo espacio físico) 3) Consideración de la documentación y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, e Informe del contador correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y 30 de Setiembre de 2020, así como la aprobación integral de lo actuado por el directorio, consejo de vigilancia y apoderado Pablo Hernán Tunik por los periodos antes mencionados 4) Motivos del atraso en la tardanza en la convocatoria para tratar resultados correspondientes al Ejercicio 2019 y 2020 5) Elección de directorio Titular y suplente por el término de 3 ejercicios, desestimando la inscripción en IGJ del directorio resultante en acta de asamblea ordinaria celebrada el 7 de mayo de 2019, contestando así la vista del trámite 9.187.825.-, proponiendo que todo lo Actuado por el directorio resulta válido y sujeto a aprobación de la asamblea. y la contratación de seguro e indemnidad a favor de los directores por su actuación como tal 6) Elección de integrantes titulares y suplentes de la comisión Fiscalizadora establecida en el art 11 7) Proyectos de mejora e inversión realizados y previstos, con establecimiento de expensa Extraordinaria de ser necesario, presupuestos, Obra Doble Alabrado con cerco eléctrico y temas vinculados con obras de seguridad y Segunda parte Obra hidráulica 8) Modalidad de Contratación Actual y futura de la seguridad integral del barrio – explicación de beneficios y contras -, así como los distintos costos asociados a cada modalidad 9) Aprobación en específico de los siguientes acciones tomadas por el directorio actual: a) intimaciones realizadas a lotes con construcciones que invaden retiros obligatorios b) tratamiento en específico de los casos de lotes con uso y cierre mediante alabrado de media calle a ceder a la municipalidad en caso que esta la solicite c) Aprobación de lo actuado y multas aplicadas, pendientes de pago por parte del lote 96 – Dolerá, Néstor - por introducción de materiales e inicio de obra sin autorización de la comisión de arquitectura del estatuto así como la invasión de zonas prohibidas de dicha construcción. D) explicación y Aprobación de la Implementación de radar fotográfico “foto multa” implementada en 08/2020 a referéndum de la asamblea general E) Aprobación de Reglamento de paisajismo propuesto por el directorio. F) transcripción en Actas de asamblea de reglamentos complementarios del barrio vigentes desde 2006.G) Informe estado de situación adecuación Sociedad anónima a Consorcio de propietarios según, presupuestos e implicancias. 10) Detalle y ratificación del mecanismo de cobro de expensas ante atraso, ratificación del poder Judicial a favor de la Dra. Gabriela Lanata y tratamiento de Deudas en etapa Judicial (Lote 14, 32, 62 y 8). Finalmente, y a efectos de la publicación del edicto de convocatoria, el señor presidente deja constancia que procedió con el correspondiente registro de su firma en el Boletín Oficial y suscribirá el edicto a los efectos de la presente convocatoria en los términos de los artículos 236 y 237 de la LGS.- Se informa correo electrónico de contacto: adm.tuniklareserva@gmail.com. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17.hs se da por finalizado el acto con la firma de los directores. -

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/5/2019 HUMBERTO ALFREDO BASSANI MOLINAS - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63814/21 v. 09/09/2021

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

30-50064577-2 Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas MERANOL S.A.C.I., (la “Sociedad”), convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 04 de octubre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme con lo previsto por la Resolución General N° 830/2020 (“RG 830/2020”) de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).El Orden del Día a considerar será el siguiente: 1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme la Resolución General de la CNV N° 830/2020; 2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 3°) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1° de la Lev 19.550. sus modificatorias v complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 6°) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021 por \$ 10.017.483, 84 en exceso de \$ 0 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 7°) Consideración de la Remuneración a la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021 por \$ 866.929,92 en exceso de \$ 0 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 8°) Designación del Síndico Titular y Suplente; 9°) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso; 10°) Reforma de los artículos cuarto y quinto del estatuto social, y supresión del artículo décimo sexto del Estatuto Social; 11°) Transformación de la totalidad de las acciones de la Sociedad de escriturales a nominativas no endosables; 12°) Ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para

sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"), elevándolo al monto máximo de \$ 1.500.000.000 (pesos mil quinientos millones) y/o al monto máximo que permita la normativa de la CNV en el momento en que el Directorio de la Sociedad decidiera emitir nuevas Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) en el marco del citado Programa; 13°) Delegación de facultades en el Directorio conforme lo dispuesto en el Art. 9° de la Ley de Obligaciones N° 23.576 modificado por la Ley N° 27.440, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"); 14°) Capitalización cuenta ajuste de capital y cuenta prima de emisión; 15°) Desafectación reserva facultativa. Capitalización de la reserva facultativa; 16°) Aumento de capital por aportes dinerarios de los Sres. Accionistas en la suma de hasta \$ 200.000.000; y 17°) Autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar con no menos de tres días hábiles de anticipación a de la fecha fijada para la misma, mediante presentación por correo electrónico a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro.

Asimismo, se deja constancia que la comunicación de asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas con los instrumentos requeridos por la normativa vigente debe ser remitida a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. El sistema a utilizarse será provisto por la plataforma Microsoft Teams a la que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los señores accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada señor accionista comunique su asistencia. La firma del Registro de Asistencia se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. Al momento de la votación, cada accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Se ruega a los señores accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado acta directorio 450 de fecha 30/10/2019 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 06/09/2021 N° 63869/21 v. 10/09/2021

N.J. MARCUCCI S.A.

CUIT 30658310816: Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Septiembre de 2021 a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y para las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en sede SOCIAL SITA EN LA CALLE Araoz 2445 PB "A" C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones por la cual se celebra la Asamblea fuera de término legal; 3) Consideración documentación Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado al 31/12/2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2020; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2020; 6) Aprobación de los honorarios del Directorio y su gestión.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/3/2020 FIORELLA ANALIA MARCUCCI - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65117/21 v. 14/09/2021

NUEVOS RUMBOS S.A.

CUIT 30-54657207-9 -Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de septiembre de 2021 a las 17:00 horas, la que se llevará a cabo mediante plataforma ZOOM, mediante el siguiente link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/82684540669>° pwd=ZndsavR1TURXSXZMM3NmNjLcndJdz09 o ID de reunión: 826 8454 0669 - Código de acceso: 055090, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2. Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 53 cerrado al 31 de diciembre de 2020 y su comparativo al 31 de diciembre de 2019. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia. 6. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso. 7. Destino de las acciones en cartera. El correo electrónico de contacto para realizar notificaciones es nrumbo@nrumbo.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 778 DEL 4/6/2019 Pablo Barro - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64779/21 v. 13/09/2021

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2, Convoca a los accionistas de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 27 de septiembre de 2021 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 10:30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de personas que firmarán el acta de Asamblea. 2º) Designación de un Director Titular y uno Suplente correspondiente a la Clase C de acciones. 3º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. 4) Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. NOTA: La asamblea se realizará a la distancia en los términos de las Resoluciones Generales IGJ N° 11/2020 y 46/2020, mediante la plataforma digital "Zoom" que cumple con todos los recaudos de la normativa aplicable. La comunicación de asistencia deberá ser realizada por los accionistas por correo electrónico dirigido a la casilla AR_legal@orazul.com con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico las instrucciones para el acceso a la Asamblea a distancia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/6/2021 Mariana Patricia Schoua - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64380/21 v. 13/09/2021

PACAMAR S.A.

CONVOCATORIA: CUIT 30-71082957-4 "Se convoca a los Señores Accionistas de PACAMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Septiembre de 2021 a las 9,30 en la calle Bolívar 238, Piso 4to, Dpto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término. 3) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 (t.o. 22903), correspondientes a los ejercicios cerrados el día 31 de diciembre de 2017, el día 31 de diciembre de 2018, el día 31 de diciembre de 2019 y el día 31 de diciembre de 2020; 4) Inclusión de la Memoria del Directorio de los Balances ratificados. 5) Consideración de la gestión de los directores en los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 6) Designación de nuevo Directorio 7) Ratificación del Contrato de Fideicomiso constitutivo del Fideicomiso Garage Vicente López y transferencia de la titularidad de los lotes de terreno Matrículas 48.568 y 48.569 5. NOTA Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en la calle Bolívar 238, Piso 4to, Dpto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 13 a 16 de Septiembre en el horario de 11 a 17,30 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Jorge José Chein-Presidente. - Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 11/7/2016 JORGE JOSE CHEIN - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64745/21 v. 13/09/2021

PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30-61631463-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25/09/2019 a las 17hs. en Libertad 960 Piso 10° "A" de la CABA, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.

2º) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31/05/2021.

3º) Propuesta distribución dividendo.

4º) Determinar remuneración del Directorio.

5º) Elección Directorio por dos años.

6º) Propuesta para avanzar en la liquidación del activo de la Sociedad para concluir en la adjudicación proporcional a cada grupo accionario.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2019 MARIO OSCAR MACAGNO - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64580/21 v. 13/09/2021

PICTORIAL SOCIETY S.A.

CUIT 30-66352059-4. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 del mes de setiembre de 2021 en primera convocatoria a las 16. hs. y en segunda convocatoria a las 17 hs., ambas a celebrarse en Jerónimo Salguero 2686, 4 Piso, C.A.B.A., o por videoconferencia por la plataforma Zoom lo que será confirmado de acuerdo a la situación de aislamiento social vigente al momento de notificarse la asistencia a la asamblea, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Punto N° 1: "Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta". Punto N° 2: "Razones de la convocatoria tardía por los Estados Contables finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y el 30 de Setiembre de 2020". Punto N° 3: "Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y el 30 de Setiembre de 2020". Punto N° 4: "Tratamiento de los Resultados de los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre del 2019 y el 30 de Setiembre de 2020. Absorción de resultados negativos. Reintegro, Aumento y Reducción del Capital Social". Punto N° 5: "Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y el 30 de Setiembre de 2020". Punto N° 6: "Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección". NOTAS: (1) En función de las restricciones a la circulación vigentes y mientras se encuentren vigentes las medidas de aislamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta 27 de setiembre de 2021, inclusive, al correo electrónico: pictorialsociety@gmail.com. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico el instrumento habilitante, debidamente autenticado. (2) En caso de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas que comunicaron su asistencia recibirán el enlace mediante el cual se desarrollará el acto, en un todo de acuerdo con lo previsto por la Resolución N° 11/2020 de la IGJ. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. (3) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al correo indicado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/2017 isaac sabbag - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64284/21 v. 10/09/2021

POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA

CUIT 30-65946534-1: Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 28 de Octubre de 2021 a las 17:00 horas. Por motivo de la Pandemia generada por el COVID-19, y lo reglamentado por el Organismo Regulador INAES por medio de la resolución 485/21, la misma se llevará a cabo bajo la modalidad "a distancia" por medio de la Plataforma Zoom, pudiendo de esta manera contar con las presencia de nuestros asociados. Los mismos deberán confirmar su asistencia en la casilla de correo policredito@policredito.com.ar y quienes vayan a participar en carácter de apoderado deberán remitir con 5 (cinco) días hábiles de antelación el certificado debidamente autenticado.

En la misma se tratarán el siguiente orden del día:

- 1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2021.
- 3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Determinación de su destino. Tratamiento de las pérdidas acumuladas.
- 4º) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.
- 5º) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 6º) Elección del Síndico Suplente.
- 7º) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado acta de fecha 25/10/2019 Carlos Alberto Berinstein - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64636/21 v. 13/09/2021

PROFIELD S.A.

C.U.I.T.:30-68302809-2 Convócase a los Accionistas de Profield S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 380 Piso 29 A Ciudad Autónoma de Buenos, el día 27 de Septiembre de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día, a las 19:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razones de la convocatoria fuera del plazo Legal. 3. Dispensa el directorio de confeccionar la Memoria. 4. Aprobación de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios del Directorio. 6. Elección de Titulares y Suplentes por el término de (3) tres ejercicios. 7. Autorizaciones. Nota 1: Se deja constancia que se

encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: De conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea de fecha 23/5/2018 Sebastian Ruggeri - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65232/21 v. 14/09/2021

RALUX S.A.I.C.

CUIT: 30-53925866-0. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23/09/2021, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria la que se celebrará a distancia por medio de una videoconferencia, a través de la plataforma Zoom (ID 764 1313 8669, 8k4hAC) de conformidad con lo previsto por la Resolución IGJ N° 11/2020. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1°) Consideración del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Resolución IGJ N° 11/2020 para realizar la Asamblea General Ordinaria. 2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234, Ley General de Sociedades N° 19.550, último párrafo. 3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 55 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4°) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 55 cerrado al 31 de diciembre de 2020. 5°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes. Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y por mail a fbriffod@ralux.com.ar en los términos de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/07/2019 Florent François Philippe Briffod – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/7/2019 florent francois philippe briffod - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63704/21 v. 09/09/2021

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CUIT 30-50673003-8 - Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de octubre de 2021, a las 9:00 horas, conforme a las previsiones de la Resolución General CNV N° 830/2020, en virtud de la emergencia sanitaria y el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio vigente. La Asamblea se desarrollará bajo la modalidad a distancia, a través de acceso remoto al sistema de videoconferencias Zoom, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia con la mayoría exigible en la Resolución General CNV N° 830/2020. Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta a labrase de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021, y del resultado del ejercicio (pérdida). 3) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 4) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 7) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 8) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 9) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 11) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 12) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 13) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 14) Reforma de los artículos 1, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17 y 20 del Estatuto Social Aprobación de un nuevo texto ordenado. Autorizaciones. NOTAS: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia antes del 1° de octubre de 2021 a las 17:00 horas, a través de la siguiente cuenta de correo electrónico: inversores@laanonima.com.ar, adjuntando la constancia de su cuenta de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A.; también podrán a través de dicho correo cursar cualquier consulta o pedido previo relativo a la Asamblea que pudieran tener, como así también para acreditar los siguientes extremos: En el caso de asistir por representación, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, los accionistas deberán remitir a dicho correo electrónico el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción en los

términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Se recuerda a los accionistas que de acuerdo a las previsiones del Artículo 9° del Estatuto Social, solo podrán ser elegidos directores aquellas personas cuyos nombres figuren en las listas que, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, sean propuestas al Presidente del Directorio por cualquier accionista de la Sociedad, para su oficialización. Los votos que se emitan a favor de candidatos no inscriptos en listas presentadas en el tiempo y las condiciones establecidas no serán computados. Los accionistas y demás participantes debidamente acreditados para asistir al acto asambleario recibirán las instrucciones y datos para acceder a la Asamblea a través de la misma cuenta de correo electrónico desde la cual hayan comunicado su asistencia, a fin de que puedan participar de la misma mediante el sistema descripto.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 30/10/2020 Federico Braun - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64081/21 v. 10/09/2021

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CUIT 30-51252795-3 SOCIEDAD RURAL ARGENTINA - CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Distinguido consocio: De acuerdo con lo establecido por los artículos 25°, inciso 13, 33° y 34° de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el Predio Ferial de Palermo (La Rural), sito en Juncal 4431, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 23 de septiembre de 2021 a las 14 horas, a fin de reformar los Estatutos Sociales de conformidad con el texto propuesto que se adjunta a la presente: ORDEN DEL DIA:

1.Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva sobre la reforma a efectuar en los Estatutos Sociales en sus artículos 24°, 26°, 32°, 33°, 34° y 36°.

2.Designación de 3 socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Agosto de 2021.

Art. 35° - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45°. Art. 37° - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales. Art. 45° - La reforma parcial o total de estos Estatutos solo podrá hacerse en Asamblea, especialmente convocada al efecto, en la que toda modificación deberá ser aprobada por dos tercios de votos de los miembros presentes.

NOTAS 1.No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuya fecha de ingreso sea posterior al 23 de septiembre de 2020. 2.Para poder participar de la Asamblea, los socios deberán acreditar el pago del segundo bimestre del año 2021 (Art. 30° del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ N° 212/04). 3.En principio, la concurrencia y el voto de los socios en las Asambleas es personal. No obstante, para las votaciones que no tengan por objeto la elección de autoridades, los socios podrán designar un representante que los sustituya, con sujeción a las siguientes reglas: (a) Deberán hacerlo por Carta Poder con la firma legalizada ante Escribano Público o institución bancaria, instrumento que debe presentarse en el Departamento de Socios con al menos 7 días corridos de anticipación al día de la Asamblea (16/09/21, a las 18 horas); (b) Los representantes designados deberán ser personas físicas socias de la SRA y que reúnan las condiciones necesarias para votar por sí en la decisión de que se trate; (c) Los representantes designados por las personas físicas o jurídicas o bien los representantes naturales de éstas últimas deberán tener registradas sus firmas como tales en el Departamento de Socios con al menos 7 días corridos de anticipación al día de la Asamblea (16/09/21, a las 18 horas); (d) Ningún socio podrá representar a más de 5 personas por acto asambleario; y (e) No se admitirá en la Asamblea la presencia de más de un concurrente por cada socio, sea aquél el titular físico, o bien el representante natural de una persona jurídica, o bien un mandatario de personas físicas o jurídicas. (Art. 26° del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ N° 212/04). 4.La documentación relacionada con el punto 1 del Orden del Día se remitirá a los señores socios (Art. 34° de los Estatutos), sin perjuicio además de encontrarse a disposición de los mismos para su consulta, en la Sede de la Entidad.

Designado según instrumento privado ACTA COMISION DIRECTIVA 3947 de fecha 08/06/2021 NICOLAS FRANCO PINO - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65129/21 v. 09/09/2021

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CUIT 30-51252795-3 SOCIEDAD RURAL ARGENTINA - CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Predio Ferial de Palermo (La Rural), sito en Juncal 4431, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 23 de septiembre de 2021 a las 15.30 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Homenaje a los socios fallecidos.
2. Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
3. a) Elección de siete Vocales Generales Titulares, por el período 2021-2023, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Carlos Alejandro de la Tour D'Auvergne, Juan José Grigera Naón, Mariano F. Grondona, Abel Francisco Guerrieri, Francisco Luis Gutiérrez, Julio Rufino Gutiérrez Ketelhohn y Tomás Palazón, quienes terminan su mandato. b) Elección de tres Vocales Generales Suplentes, por el período 2021-2023, a pluralidad de votos, en reemplazo de la señora Ana Borrás de Ortíz, Aníbal Calafell y Carlos Tomás Perrens, quienes terminan su mandato. c) Elección de dos Vocales Titulares por el Consejo Institucional, por el período 2021-2023, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Santiago Gilotau y Carlos María Vaquer, quienes terminan su mandato. d) Elección de un Vocal Suplente por el Consejo Institucional, por el período 2021-2023, a pluralidad de votos, en reemplazo de la señora María Inés Bosisio quien termina su mandato.
4. Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, conservando sus derechos como Socios Vitalicios a los siguientes consocios: Señores Carlos María Arias Sauze, Carlos A. Barbosa Moyano, Eduardo Gonzalo Barcia Bermúdez, Edgardo Patricio Bel, Ignacio Colombres Garmendia, Urbano Antonio Díaz de Vivar, Eduardo Luis Víctor Fevre, Jorge Luis Firpo, Alberto Luis Grimoldi, Aníbal Héctor M. Luchetti, Carlos Jorge Mesquita, Luis Emilio Orquín, Martín Emilio Palacios, Luis Alfredo Piñero Pacheco, Ernesto Horacio Pinto, Carlos Alberto Roca (h), Diego Alberto Ustáriz, Néstor Pedro Vittori y José Martín Roberto Zavaleta.
5. Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad: Señores Carlos María Arias Sauze, Carlos A. Barbosa Moyano, Eduardo Gonzalo Barcia Bermúdez, Edgardo Patricio Bel, Ignacio Colombres Garmendia, Urbano Antonio Díaz de Vivar, Eduardo Luis Víctor Fevre, Jorge Luis Firpo, Alberto Luis Grimoldi, Aníbal Héctor M. Luchetti, Carlos Jorge Mesquita, Luis Emilio Orquín, Martín Emilio Palacios, Luis Alfredo Piñero Pacheco, Ernesto Horacio Pinto, Carlos Alberto Roca (h), Diego Alberto Ustáriz, Néstor Pedro Vittori y José Martín Roberto Zavaleta.
6. Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a: Sras. María Emma Solanet de Aráoz y Marta María Grondona de Maurette y señores, Michel Barthelemy de Saizieu, Norberto Costanzo Santiago Blangetti, Juan Alberto Debernardi, José Alberto Decotto, Lorenzo Donnelly, Guillermo Francisco Fornieles, Martín Fourcade, Manuel Angel Fux, Víctor Derlis Giudice, Mario Giussani, Ignacio Gómez Alzaga, Santiago Eduardo Halliday, Omar Ramón Pose, Oscar Enrique Redolatti, Osvaldo Alberto Siffredi, Osvaldo Alberto Simiele, Francisco Hugo Suárez, Andrés Máximo Von Buch y Marco Zava.
7. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.
8. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2021-2022 integrada por tres socios activos o vitalicios.
9. Constitución de derecho real de hipoteca sobre bien social (artículo 25° inc. 15° Estatuto Social).
10. Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Julio de 2021

Art. 35° - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45° (Modificación de los Estatutos). Art. 36° - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia. Art. 37° - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales. Art. 25° inc. 15° - Son deberes y atribuciones de la Comisión Directiva: (...) Celebrar contratos de compra, de venta, de permuta o de usufructo de bienes inmuebles y dar y aceptar garantías con los derechos reales de hipoteca y prenda, ad referendum de la Asamblea.

NOTAS 1. Para ser miembro de la Comisión Directiva se requiere ser persona física y socio activo o vitalicio de la Sociedad Rural Argentina y reunir además los siguientes requisitos: a) tener una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de 3 años, en algunas de las categorías indicadas o en ambas, o bien un año cuando se trata de

socios administradores y a la vez representantes naturales de personas jurídicas, siempre que se registre una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de tres años por parte de tales socios administradores en sus calidades y cargos societarios y de tales personas jurídicas en su calidad de socias activas de la Sociedad Rural Argentina, b) estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, y c) estar al día con sus cuotas sociales. Para ser Vocal Titular o Suplente por los Consejos Institucional o Federal se requiere además pertenecer como socio a título personal a alguna de las entidades que respectivamente integran dichos Consejos o bien ser socio administrador y a la vez representante natural de personas jurídicas asociadas a alguna de tales entidades. (Art. 22° de los Estatutos Sociales). 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos y los socios adherentes cuya fecha de ingreso sea posterior al 23 de septiembre de 2020. 3. Para poder participar de la Asamblea, así como para poder postularse como miembro de la Comisión Directiva, los socios deberán acreditar el pago del segundo bimestre del año 2021 (Art. 30° del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ Nº 212/04). 4. Se pondrá a disposición de los asociados, en la Sede Social, copia de la documentación a que se refiere el punto 7 del Orden del Día, con quince días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 34° de los Estatutos Sociales).

Designado según instrumento privado ACTA COMISION DIRECTIVA 3947 de fecha 08/06/2021 NICOLAS FRANCO PINO - Presidente

e. 08/09/2021 Nº 65148/21 v. 09/09/2021

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CUIT: 30-65200694-5. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Octubre de 2021, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al vigésimo noveno ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2021. Gestión del directorio. 4) Distribución del resultado. Constitución de reservas. 5) Honorarios al directorio. Artículo 261 Ley 19550. 6) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 7) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y sus modificatorias. En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 de la IGJ. El sistema utilizado sera la plataforma digital ZOOM y los accionistas podrán solicitar el acceso a sufarma. adm@gmail.com. EL DIRECTORIO.

designado instrumento privado acta de directorio Nº 144 de fecha 20/09/2016 Juliana Lucia Revelant - Presidente

e. 08/09/2021 Nº 65193/21 v. 14/09/2021

TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.

CUIT 30-69665767-6. Convoca Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30/09/21 a las 10:00 y 11.00 hs, en 1° y 2° primera convocatoria, respectivamente, en la sede social García de Cossio 6357, CABA. Orden del Día: 1ro. Tratamiento de las renunciadas presentadas por Presidente: Sr. Leonardo Daniel Bisaro, los Directores Titulares: Sres. Roberto Mario Nava y Martin Ariel Bisaro y las Directoras Titulares: Sras. Ana María Volpe y Alejandra M. Chagas, como así también la aprobación de sus gestiones. 2do. Consideración de la elección de un nuevo Presidente, y Directores Titulares en reemplazo de los renunciados. 3ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 26/03/2019 Reg. Nº 354 LEONARDO DANIEL BISARO - Presidente

e. 03/09/2021 Nº 63702/21 v. 09/09/2021

UNIFAP S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de UNIFAP S.A., CUIT 30-71409673-3, a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 24/09/2021, a las 17:00 hs. en Tucumán 1427, piso 4, of. 402, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; 4°) Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y aumento de Reserva Legal, Honorarios al Directorio, Gratificación al personal; 5°) Someter ad referendum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la RG 6/06 de la IGJ y su modificatoria; 6°) Designación de Directores titulares y suplentes, su número

y duración del mandato. Elección de Nuevos Directores; 7º) Autorización expresa para la comercialización de derechos de uso; 8º) Poner a consideración la gestión del apoderado de la empresa en la Asamblea de la sociedad Punta Mogote SCA; 9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

Designado según instrumento publico esc 335 de fecha 18/6/2019 reg 1879 GUADALUPE PRESA - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64247/21 v. 10/09/2021

VORTERIX S.A.

CUIT 30-71219108-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de VORTERIX S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 04 de Octubre de 2021 a las 12:00 hs en primer convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle CONESA 1051 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación del aumento de capital de la sociedad en la suma de \$ 970.000.-, es decir de \$ 30.000.- a \$ 1.000.000.- mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Fijación de la prima de emisión. Tratado en Asamblea General Extraordinaria N° 3 del día 04 de Noviembre de 2013; 3) Ratificación del aumento de capital de la sociedad en la suma de \$ 3.500.000.-, es decir de \$ 1.000.000.- a \$ 4.500.000.- representado por 45.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, por capitalización de créditos. Fijación de la prima de emisión. Reforma del artículo 5 del Estatuto Social. Tratado en Asamblea General Extraordinaria N° 8 del día 30 de Junio de 2016; 4) Ratificación del aumento de capital de la sociedad en la suma de \$ 10.660.000.-, es decir de \$ 4.500.000.- a \$ 15.160.000.- representado por 151.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, por capitalización de créditos. Fijación de la prima de emisión. Reforma del artículo 5 del Estatuto Social. Renuncia o limitación al derecho de preferencia y acrecer. Tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 10 del día 05 de Agosto de 2019; 5) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; Consideración de las razones para la convocatoria y tratamiento fuera del plazo legal; 6) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; 7) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores. Consideración y Aprobación de su gestión; Instrucciones y apoderamientos para concretar las inscripciones de los resuelto en la presente Asamblea y los aumentos de capital aprobados por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 04/11/2013, 30/06/2016 y 05/08/2019 obrantes a fojas 5/6/7, 15/16 y 19/20y21 respectivamente del Libro de Actas de Asambleas N° 1 Rúbrica 3210-12. NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/8/2019 MARTIN MORALES GROSCHOFF - Presidente

e. 08/09/2021 N° 64849/21 v. 14/09/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CID CONSTRUCCIONES S.R.L. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-70395594-7. Se hace saber por tres días que por reunión de socios del 12/08/2021 de CID CONSTRUCCIONES S.R.L. (en liquidación), con domicilio en la calle Capdevila 3242 CABA, inscripta en IGJ el 21/07/99 bajo el N° 5544 libro 111 Tomo de SRL, se aprobó la distribución parcial mediante la transferencia de un inmuebles cuyo valor contable al 31/01/2021 asciende a \$ 2.910.238,81. Valuación del activo y del pasivo al 31/01/2021: Antes de la distribución: \$ 6.926.732,87 y \$ 0. Después de la distribución: \$ 4.010.494,06 y \$ 0.

Lucas Baglioni. Autorizado Por reunión de socios del 12/08/2021

Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 12/08/2021

lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65191/21 v. 10/09/2021

EMISIONES CULTURALES S.A.

Se comunica a los señores accionistas de EMISIONES CULTURALES S.A. CUIT 30-70830093-0, que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/06/2021 se aprobó el aumento de capital de la suma de \$ 88.039 (pesos ochenta y ocho mil treinta y nueve) a la suma de \$ 1.000.000 (pesos un millón) y se fijó una prima de emisión de \$ 4,6054 (pesos cuatro con 6054/100) por acción, con modificación del artículo 4 del Estatuto social. En caso de ejercer derecho de suscripción preferente, deberán comunicarlo en forma fehaciente dentro de los 30 (treinta) días, conforme art. 194 Ley 19550 y modificatorias.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Nº 18 DE FECHA 28/6/2019 Mario Enrique Terzano Bouzon - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64362/21 v. 09/09/2021

FEDERAL GAS S.A. - CAÑUELAS GAS S.A.

FEDERAL GAS S.A.(CUIT 33-70771202-9) CON CAÑUELAS GAS S.A. (CUIT 30-63718290-7) S/ FUSIÓN POR ABSORCIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: Se informa que FEDERAL GAS S.A., con domicilio legal en la calle Camila O'Gorman 412, Piso 4º, Oficina 402 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 12 de Julio de 2001 bajo el N° 9043, del Libro 15, Tomo -, de Sociedades por Acciones; y CAÑUELAS GAS S.A., con domicilio legal en Camila O'Gorman 412, Piso 4º, Oficina 402, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 19 de Septiembre de 1989, bajo el N° 6111, del Libro 107, Tomo A, de Sociedades Anónimas han resuelto su reorganización mediante disolución sin liquidación de FEDERAL GAS S.A. para su fusión y consecuente absorción de la totalidad de su patrimonio por CAÑUELAS GAS S.A. B) IMPORTE DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: Como consecuencia de la Fusión y absorción de la totalidad del patrimonio de la sociedad disuelta, CAÑUELAS GAS S.A. aumenta su capital de la suma de \$ 9.500.000.- a la suma de \$ 115.600.000.-. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 30 DE JUNIO DE 2021 FEDERAL GAS S.A.: Activo: \$ 467.489.010,18.-; Pasivo: \$ 43.123.818,64.-; Patrimonio Neto: \$ 424.365.191,54.-. CAÑUELAS GAS S.A.: Activo: \$ 4.402.339.014,29.-; Pasivo: \$ 491.348.401,50.-; Patrimonio Neto: \$ 3.910.990.612,79.-. D) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 2 de Agosto de 2021, y aprobado por las reuniones de Directorio de las Sociedades Participantes ambas de fecha 4 de Agosto de 2021, y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las sociedades participantes, ambas de fecha 20 de Agosto de 2021. E) OPOSICIONES: Camila O'Gorman 412, Piso 4º, Oficina 402, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado de FEDERAL GAS S.A. y CAÑUELAS GAS S.A. según sus respectivas asambleas extraordinarias, ambas de fecha 20/08/2021

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65034/21 v. 10/09/2021

HORMAGÓN S.R.L.

CUIT 30-71412521-0. Por asamblea general del 4/8/21, Hormagón S.R.L. decidió aumentar el capital a \$ 9.000.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 9.000.000.- (pesos nueve millones), dividido en nueve millones de cuotas de valor nominal un peso cada una. Cada cuota da derecho a un voto." Se convoca a los Sres. socios para que, en el plazo de 30 días ejerzan su derecho de preferencia (art. 194 ley 19.550). Publíquese por 3 días.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/08/2021

VANINA ALEJANDRA DE OTO - T°: 119 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2021 N° 64399/21 v. 09/09/2021

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El Martillero Eduardo Martín Almeyra Matrícula 171 Libro 41 Folio 72 IGJ, Tel 01149179960 eduardomalmeyra@hotmail.com, comunica por 3 días que rematará, en los Términos del art. 57 ley

24.441 el día 15/09/2021, a las 11.00hs en Presidente Luis Sáenz Peña 1442 1er piso CABA al mejor postor, y ad corpus: una FRACCIÓN DE TERRENO DE CAMPO ubicada en el Partido de San Nicolas de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, en el cuartel 7mo de Campaña, compuesta por 298,76 metros al SudEste, por 635,96 metros de fondo, o sea una superficie de 19 HECTAREAS; Partida Municipal N° (98-188), matrícula RPBA 24.814 del 22-02-2017. Según acta de constatación en el inmueble no existen construcciones, ni viviendas, como así tampoco sembrados ni ocupantes, encontrándose el lugar en buen estado de mantenimiento y conservación, sin ningún tipo de laboreo agrícola. Exhibición: 10/09/2021 de 12 a 16,30 hs. Base U\$S 82.671,78.-, se hace saber que en caso de no haber postores a la media hora saldrá a la venta sin base. Seña 30%. Comisión 3% Sellado de ley. Todo en efectivo dólar billete, en el acto del remate, no procede Art. 765 CCCN. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de realizada la subasta en Tucumán 410 piso 3° Oficina 9 CABA, bajo apercibimiento art. 62 citada ley. Debe ARBA: 25/08/2021 \$ 56.886,70, Municipalidad: al 27/08/2021 \$ 49.303,10.- AGUAS BONAIRESNSES: No tiene conexión. La protocolización será llevada a cabo por el Escribano Marcos Adolfo España Sola. En autos "DINARDO, NESTOR DANIEL Y OTRO c/ BERDINI, ARIEL RICARDO Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441". Expte. N° 5240/2019 que tramita por ante el Juzgado Civil N° 71, Secretaría única de CABA, sito en Uruguay 714, 5°, de CABA. Buenos Aires, 31 de agosto de 2021.-

Eduardo Martín Almeyra

Matricula 171 Libro 41 Folio 72 IGJ

Eduardo Martín Almeyra - Matrícula: 171I.G.J.

e. 08/09/2021 N° 65115/21 v. 10/09/2021



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, Sec. N° 62, sito en Montevideo 546 Piso 8°, CABA, comunica por 5 días en autos “ARICHULUAGA, RAUL ANDRES S/ QUIEBRA”, Expte. N° 24918/2018, que con fecha 24 de agosto de 2021 se ha resuelto decretar la quiebra de Raúl Andrés Arichuluaga (DNI 21.686.805). Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 10/11/2021 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador Carlos Daniel La Torre (Tel. 52720791 / daniel.latorre@estudiolatorre.com.ar), con domicilio en la Av. Belgrano 1217, Piso 12 Of. “128”, CABA. Los pretensos acreedores deberán enviar las copias de sus pedidos de verificación de manera digital en formato “PDF” a la dirección de correo electrónico: daniel.latorre@estudiolatorre.com.ar, consignando en el asunto el nombre de la quiebra. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta bancaria a nombre de Carlos Daniel La Torre, CUIT 20131028599, CBU 0070243220000003851951, del Banco de Galicia. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 25/11/2021, las que podrán ser contestadas hasta el día 10/12/2021. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 27/12/2021 y el día 11/03/2022, respectivamente. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada a más tardar el día 9/02/2022. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2021. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 03/09/2021 N° 63488/21 v. 09/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, tel. 4124-7070— notifica [a PSG 16 TEAM SA (CUIT N° 30-71226901-0) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 714/2019, caratulada: “PSG 16 TEAM SA sobre infracción ley 24769” se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 26 de agosto de 2021. (...) Advirtiendo que la contribuyente PSG 16 TEAM SA aún no ha propuesto a un abogado de la matrícula de su confianza para que provea a su defensa, intímesele para que lo haga dentro de los tres días de notificada, mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento de designarle al defensor público oficial que por turno corresponda (art. 104, 105, 106, 107 y 150 del CPPN). Notifíquese y, oportunamente, remítase a la fiscalía instructora. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario”. En relación a la presentación de mención, se hace que la misma deberá ser cursada a través del correo institucional —jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar—, denunciado el domicilio real de la sumariada. Javier Lopez Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 03/09/2021 N° 63672/21 v. 09/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 83/2019 caratulada “ROMERO, RAUL ADAN S/USO DE DOCUMENTO PÚBLICO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a: RAUL ADAN ROMERO, D.N.I. N° 33.408.110, con último domicilio conocido en calle Chaco N° 149, de la localidad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a fin de prestar declaración indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “Gualeguaychú, 27 de agosto de 2021.- ... Atento al estado de autos y siendo que el imputado Raúl Adán Romero no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su

citación mediante edicto –art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, para que en el plazo de diez (10) días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda.- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal”.
Gualedguaychú, 27 de agosto de 2021.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 08/09/2021 N° 64785/21 v. 14/09/2021

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA - DISTRITO JUDICIAL NRO. 4 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA LL NOMINACIÓN DE RECONQUISTA - SANTA FE

Por estar así ordenado en los autos: “VICENTIN S.A.I.C. s/ CONCURSO PREVENTIVO” (CUIJ 21-25023953-7), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista - Sta. Fe, a cargo del Dr. Fabián Lorenzini, Secretaría a cargo del Dr. José Boaglio, con domicilio en San Martín 1060 - Reconquista - Sta. Fe, en fecha 24/08/2021 e resolvió: 1) PRORROGAR el período de exclusividad hasta el día 16/12/2021, sin perjuicio de eventuales extensiones. 2) DISPONER el día 9/12/2021 como fecha para la realización de la última audiencia informativa, que se celebrará a las 8:00 hs de manera no presencial y/o presencial, conforme a las circunstancias imperantes en aquella época. Todo ello será establecido mediante una providencia específica, en el momento oportuno. 3) DEJAR SIN EFECTO la audiencia informativa prevista para el día 28/8/2021. 4) HACER SABER que las fechas aquí dispuestas podrán ser revisadas por el Sr. Juez a cargo del concurso cuando surjan novedades referentes a la situación epidemiológica. Publíquese por el término de cinco (5) días. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de República Argentina. Fdo. Dr. Fabián Lorenzini - Juez - Dr. José Boaglio - Secretario.
Reconquista, 26 de agosto de 2021.

e. 06/09/2021 N° 63952/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5 notifica a la persona jurídica CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A. (titular del CUIT N° 30-68717513-8) la resolución dictada el 03/05/2021 por la cual se dispuso: “... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 776 /20 y respecto de Jorge Carlos DI GIUSTO, Jorge Andrés BONTEMPI y CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A., con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 del C.P. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.) [la presunta comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social previsto en el art. 9 de la ley 24.769 en orden a los períodos 10/2014 y 11/2014]. II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Jorge Carlos DI GIUSTO, Jorge Andrés BONTEMPI y CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A. y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...”. (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA V. BERLINGIERI SECRETARIA

e. 07/09/2021 N° 64620/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO, en el marco de la causa N° 1547/2012, caratulada: “ACTUAC. POR SEPARADO C. 379/02 ‘FRIGORÍFICO YAGUANÉ s/inf. ley 24.769” notifica mediante edictos a publicarse en el boletín oficial durante el término de 5 días a de Miguel Ángel PENSA titular del DNI N° 5.083.629 y Alejandro Alfonso ARREJIN titular del DNI N° 5.742.237 de lo resuelto en autos con fecha 2/9/21 conforme la transcripción de la resolución que se acompaña. “...SE RESUELVE:....DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1547/2012 respecto de Miguel Ángel PENSA y Alejandro Alfonso ARREJIN, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 2, 59, inc. 3°; 62, inc. 2°; 63 y 67, todos del Código Penal, y arts. 1° y 2° de la ley 24.769 según ley 26.735). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Miguel Ángel PENSAL y Alejandro Alfonso ARREJIN con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a la querrela. A los imputados PENSA y ARREJIN, notifíqueseles mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la declaración de rebeldía oportunamente dispuesta por

este juzgado respecto de PENSA y ARREJIN para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes y diligenciarse por el medio electrónico que resulte más eficaz. FDO. Rafael CAPUTO JUEZ, Ante mi: María Belen PENAS RUBIO SECRETARIA....”

Rafael F CAPUTO Juez - Roxana Berlingieri Secretaria

e. 07/09/2021 N° 64472/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa Nro. 14.693 (CPE 8064/2012) caratulada “BAEZ, ANDREA CINTHIA LIDIA Y OTROS S/Inf. Art. 310 del Código Penal”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a VANESA DANIELA CRISCUOLO (D.N.I. N° 26.392.871) y SATURNINA NEUMAN ADORNO (D.N.I. N° 94.601.085), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezcan a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en las audiencias del día 14 de octubre de 2021, a las 10.00 y 10.30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber a Vanesa Daniela Criscuolo que deberá designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificada, y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 6 de septiembre de 2021. Atento el resultado infructuoso de las diligencias tendientes a dar con su actual domicilio, cítese a VANESA DANIELA CRISCUOLO y SATURNINA NEUMAN ADORNO a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en las audiencias del día 14 de octubre de 2021, a las 10.00 y 10.30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, hágase saber a Vanesa Daniela Criscuolo que deberá designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificada, y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese mediante la publicación de edictos. Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria”. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 07/09/2021 N° 64546/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

“El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° CPE 359/2018), caratulada “CFS S.A. CONTAINER FREIGHT Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 22.415”, notifica a Pablo Oscar CALLEJO (D.N.I. N° 20.716.663) lo siguiente: “Buenos Aires, 3 de septiembre de 2021... II.- Sin perjuicio de lo ordenado por el punto anterior, cítese a Pablo Oscar CALLEJO a efectos de prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), para el próximo 30 de septiembre de 2021, a las 11 horas; bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del nombrado y ordenarse su captura. Asimismo, deberá invitarse al nombrado CALLEJO, a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber al nombrado que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Notifíquese... al nombrado CALLEJO mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de 5 días.” FDO: JUAN PEDRO GALVÁN GREENWAY - JUEZ. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU.” Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 08/09/2021 N° 64818/21 v. 14/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Iván Wenceslao Choque –titular del DNI nro 95.023.016–, Walter Adrián Milano –titular del DNI nro 21.470.676–, Benito César Servian Ayala –titular del DNI nro 94.623.088–, Rodolfo Mercedes Corbalan –titular del DNI nro 27.722.586–, Braian David Zabala –titular del DNI nro 39.771.078– y Federico Martin Beguerie –titular del DNI nro 36.922.814–, que en el marco de la causa nro. 2562/2021, caratulada “Choque Iván Wenceslao y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 06 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 08/09/2021 N° 65066/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Christian Ariel Luque –titular del DNI nro 24.166.279-, que en el marco de la causa nro. 2587/2021, caratulada “Luque Christian Ariel s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 07 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65079/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Luis Alberto Mettola –titular del DNI nro 20.199.828-, Marcelo Alejandro Simonetti –titular del DNI nro 23.602.927-, Cesar Leonel Barrientos –titular del DNI nro 36.609.368-, Horacio Rene Fernández –titular del DNI nro 36.923.506-, Alexander Paul Segovia –titular del DNI nro 39.675.238- y Junior Enrique Prieto Villalba –titular del DNI nro 95.119.561-, que en el marco de la causa nro. 2589/2021, caratulada “Mettola Luis Alberto y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 08 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65081/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Lucas Fabián Miranda Torres –titular del DNI nro 37.341.722- y Carlos Javier Leiva Arevalo –titular del DNI nro 42.012.504-, que en el marco de la causa nro. 2585/2021, caratulada “Miranda Torres Lucas Fabián y otro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 07 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65077/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Feliciano Molinas Cáceres –titular del DNI nro 96.096.471-, Joel Brian Suñavi Quispe –titular del DNI nro 41.912.519- y Darío Gastón Mamani –titular del DNI nro 40.800.142-, que en el marco de la causa nro. 2592/2021, caratulada “Molinas Cáceres Feliciano y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 12 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65088/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa nro. 3.472/2021, caratulada “Vera Fernandez Arnaldo Miguel y otro s/Falsificacion documento destinado a acreditar identidad de las personas”, se ha resuelto el día 3 de septiembre de 2021, notificar al Sr. Cristian Camilo Pérez Villegas (colombiano, titular de la

cédula de identidad colombiana nro. 1152216166) que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 07/09/2021 N° 64371/21 v. 13/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Alexis Ever Ramírez Fernández –titular del DNI nro 36.026.672-, Diego Ernesto Rojas –titular del DNI nro 32.738.463-, Jonathan Ezequiel Ferlanto –titular del DNI nro 36.426.727- y Ariel Esteban Montenegro –titular del DNI nro 44.035.944-, que en el marco de la causa nro. 2586/2021, caratulada “Ramírez Fernández Alexis Ever y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 12 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65082/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Fernando Rodríguez Benítez –titular del DNI nro 37.841.069-, que en el marco de la causa nro. 2588/2021, caratulada “Rodríguez Benítez Fernando s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 07 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65080/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Cristian Eduardo Rojas –titular del DNI nro 32.299.282-, que en el marco de la causa nro. 2590/2021, caratulada “Rojas Cristian Eduardo s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 12 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65084/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Dionicio Titirico Poma –titular del DNI nro 94.101.109-, Tomás Agustín Castañeda –titular del DNI nro 44.725.399-, Juan Carlos Cantero –titular del DNI nro 42.175.766- y Jonathan Brian Ferreira –titular del DNI nro 38.030.988-, que en el marco de la causa nro. 2591/2021, caratulada “Titirico Poma Dionicio y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 08 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65086/21 v. 14/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del suscripto, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 4 de agosto de 2021 se Declaró Abierto el Concurso Preventivo de Catajuy S.R.L. (CUIT: 30-71112724-7) en el cual ha sido designado Síndico la Contadora Adriana Elisa BASILE con domicilio en la calle Tucumán 540, piso 19 of. E y F C.P: 1049, Teléfono: 4328-5595, correo: do@estudiolorenti.com ante quien los acreedores deberán presentar, al correo electrónico de la sindicatura, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos -conforme la resolución de apertura- hasta el 14 de octubre de 2021. Las observaciones podrán ser enviadas hasta el 28 de octubre de 2021. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 26 de noviembre de 2021 y el general el 10 de febrero de 2022. Se designa el 2 de agosto de 2022 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 9 de agosto de 2022. Se libra el presente en los autos, "CATAJUY S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 9492/2021 en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As. 30 de agosto de 2021. Ernesto Tenuta, Secretario
Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 06/09/2021 N° 62994/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 5°, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "SPORTS TRENDS ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. 4747/2011) se ha presentado el informe y proyecto de distribución final complementaria y se han regulado honorarios de primera instancia JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 08/09/2021 N° 65174/21 v. 09/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N37 a cargo de la Dra. M. Fernanda Mazzoni, sito en la calle Marcelo T Alvear 1840, piso 2°, CABA, comunica en autos "UGA SEISMIC S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N.º 10413/2021, que en fecha 5/8/21 se dispuso la apertura concursal de UGA SEISMIC S.A CUIT N.º 30-70837993-6. Las Sindicaturas designadas son: 1) el Estudio "GONZALEZ STURLA, ESTRADA Y ASOC", quién estará a cargo de recibir los pedidos verifcatorios (art. 32 LCQ) y de confeccionar el informe art 35 LCQ. 2) el Estudio "LIDIA ROXANA MARTIN & ASOCIADOS", con domicilio en la calle Uruguay 743, piso 3, dpto "301" CABA, tel 11-5107-2390, quién estará a cargo de confeccionar el informe art 39 LCQ. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (2/7/21) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/2021 (art 32 LCQ): i) En el domicilio sito en Avda. Córdoba 817, piso 11 Of 21, CABA (Tel 4313-3737 y 311-9634, Cel 1144450964 y 113896605) de 10 a 13 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. ii) Mediante el envío al mail art32ugaseismic@gmail.com, indicando el asunto "UGA SEISMIC SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" – ACREEDOR (Razón social/ Nombre y apellido). En formato pdf no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8, con detalle de lo que se adjunta). Deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel (art 32 LCQ) (si correspondiere) a la cuenta del Banco Santander Río Nro 767-026581/4 a nombre de María C González Sturla, CBU 0720767188000002658140, CUIT 27-05915383-3, ALIAS: FINCA.SOMBRA. ÓRGANO. Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán efectuarse presencialmente en el domicilio de la sindicatura, o bien al mail art32ugaseismic@gmail.com. Se fijaron las siguientes fechas: art 35 LCQ 2/2/22; art 39 LCQ 18/3/22; Audiencia informativa: 24/8/22 a las 10:00 hs.- Todo lo concerniente al período informativo previsto en las resoluciones del 5/8/21 y 31/8/21 podrán consultarlo vía web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) ingresando los datos de estos actuados. Publíquese por cinco días. En CABA, 1 de septiembre de 2021.- FDO. M. FERNANDA. MAZZONI. SECRETARIA. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 07/09/2021 N° 64020/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados."FERWAL S.A. s/QUIEBRA " Expte. COM n° 3581/2019, en

fecha 1 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de Ferwal S.A. CUIT 30-71500492-1, en la que interviene la sindicatura Clase A Debenedetti & Asociados, con domicilio en Tucuman 1427, piso 7° of. 701 CABA, días y horario de atención: martes y jueves de 13 a 17 hs, previa solicitud de turno al T.E. 4371-2966, o cel 1544352703, o al correo electrónico debenedettiestudio@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2022. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de abril y 17 de mayo de 2022, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires 03 de septiembre de 2021. Andrea Rey. Secretaria.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 06/09/2021 N° 64101/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 43, a cargo del Dr. Juez Julio Fernando Rios Becker, Secretaría única a cargo de la Dra. Romina Kelly, ubicado en la calle Uruguay 714 entre piso, de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los demandados Sres. MARIA GUADALUPE MARTINEZ Y GONZALEZ, DANIEL MARTINEZ Y GONZALEZ, VICTORIA SALANDRIA DE MARTINEZ, JUAN ALFREDO MARTINEZ Y SALANDRIA, ISIDORA FERNANDEZ DE MARTINEZ, JOSE MANUEL MARTINEZ Y FERNANDEZ, MARIA ENGRACIA MARTINEZ Y FERNANDEZ Y A LOS SUCESORES Y/O HEREDEROS DE TODOS Y/O CUALQUIERA DE ELLOS para que en el término de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "CHENA ARMANDO ANTONIO C/ MARTINEZ Y GONZALEZ MARIA GUADALUPE Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte N° 77640/2006), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.-

El Presente se publicará por Dos días en el "BOLETIN OFICIAL".- JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 08/09/2021 N° 64308/21 v. 09/09/2021

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546, 3° piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria N° 55, a mi cargo, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que, en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ROOSEVELT 1815 CABA" (EXP. N°22216/2017/3), el día 30 de Septiembre de 2021 a las 9:45hs (EN PUNTO), en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA., los Martilleros María Francisca González Rodríguez, (CUIT 27-928050551) y Horacio Enrique Garrido (CUIT 20-4406278-0), venderán en pública subasta del 100% del inmueble -y de todo lo allí construido- sito en la calle Franklin D. Roosevelt entre los números 1813/1815 entre las calles Once de Septiembre de 1888 y Tres de Febrero (Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 27, Manz. 58, Parc. 26; Partida 336918, D.V. 03; Matrícula 16-11558. Lote de 10,39 ms por un fondo 15,21 ms. Se trata de un edificio que no se encuentra subdivido en Propiedad Horizontal de 795,87 metros cuadrados cubiertos. Consta en planta baja de tres portones de acceso a cocheras, una para dos autos y las otras dos para un auto y la entrada principal al edificio, que tanto por ascensor o escalera se accede a cuatro plantas superiores. Estas plantas se dividen en dos unidades cada una, salvo el tercer piso que fue unificado. Su estado de conservación es muy bueno. Estado de ocupación desocupado. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 850.000.- SEÑA: 30% la cual habrá de abonarse del siguiente modo: quien resulte comprador en subasta deberá abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3% más IVA. SELLADO DE LEY: 1%. AC. 10/99:0,25%. Todo en dinero efectivo en dólares estadounidenses en el acto del remate. Asimismo deberá pagarse el 10,50% en concepto de IVA sobre el 65% del precio de venta del inmueble de propiedad de la fallida, el cual podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del acto del remate. Se pone en conocimiento que quien resulte adjudicatario en el acto del remate del inmueble queda autorizado -a su costa, cargo y responsabilidad-, a la contratación de un sereno o de seguridad privada hasta la oportunidad de

que se efectivice la entrega definitiva de la posesión. Se hace saber que no se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto del remate, al suscribir el boleto de compraventa, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Exhibición: 22 ,23 y 24 de Septiembre de 2020 de 15:30 a 17:30 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2021. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/09/2021 N° 63476/21 v. 09/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546 3º piso CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE VALENTIN GOMEZ Y LOS ALMENDROS DE LA LOCALIDAD DE PILAR, PCIA. DE BS.AS.”(expte. N° 22216/2017/6) el día MARTES 5 DE OCTUBRE 2021 a las 11:45hs. (PUNTUAL) en la calle Jean Jaures 545 CABA los Martilleros Juan M. Poiron y José G. Matinhos, venderán en pública subasta el 100% indiviso de los siguientes bienes inmuebles: 1) Lote siete, Manzana “J”, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 7, Matrícula: 31.373; II) Lote 6 según plano 84-118-49, Frac. 18- B, folio 8.210/49, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 6, Matrícula 52.687. Partida 7.993. Antecedente dominial: Folio 228/1942; III) Lote 9 según plano 84-22-73, Frac. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F. Q. 18, Frac. 11, Parc. 9, (84) Matrícula 52.689. Partida. 144892. Antecedente dominial: E° 230/1942. (84); IV) Lote 8 A según plano 84-22-73, lote 8-A de la fracc. 18-B, F° 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 8-a, (84) Matrícula 52.688. Partida. 144891. Antecedente dominial: F° 230/1942 (84) y V) Lote 10 según plano 84-22-73, fracc. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 10, (84) Matrícula 52.690. Partida. 7990. Antecedente dominial: F° 230/1942. (84). Pilar. Cabe señalar que Austral Construcciones S.A. inició el trámite de unificación de los cinco lotes antes descriptos, los cuales se unificaron sobre la PARC. 6 “A” que fuera creada por PLANO “C” 84-201-2012 y que afecta las Mats. N°31.373; 52.687; 52.688; 52.689 y 52.690. Conforme constatación el inmueble se encuentran desocupados, se trata de una estructura de hormigón, de 4 pisos, con las respectivas escaleras y con 2 rampas para autos (1 de salida y otra de entrada), que comunican con 2 subsuelos de cocheras estimándose lugar para 240 cocheras (que ocupan la totalidad de predio), con sus respectivos pisos de cemento y escaleras (las cocheras se hallan terminadas en un 90%), de aproximadamente 2500 m2 cada planta, lo que hace un total de 5.000m2. En las plantas superiores hallamos 4 losas (con sus respectivas columnas y espacio para ascensor doble) de 1.040m2 aprox., lo que hace un total de 4.160m2 aprox. El predio da, por 1 de los laterales a la Colec. Oeste Ramal Pilar, Panamericana km 49 y por el otro lateral da al frente al Hotel Sheraton Pilar (sobre la calle Los Almendros) y sobre la calle Valentín Gómez frente a un edificio de oficinas, con locales comerciales. CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 2.990.000.- SEÑA: 30% que deberá abonarse un 10% en el acto del remate, y el 90% restante dentro de las 72 hs. de realizado el remate, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento

de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en dólares estadounidenses en el acto del remate. El comprador deberá abonar respecto del 79,30% del precio de venta el 10,5% en concepto de IVA por mejoras del precio de venta del inmueble (que podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del acto del remate). Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, debiendo reunir los requisitos del citado art. 104 y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. -Suc.Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs As, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. El inmueble en cuestión resulta de fácil acceso para ser visualizado por quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, motivo por el cual, al ser su venta "ad corpus", se prescindirá su exhibición. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2021. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/09/2021 N° 63481/21 v. 09/09/2021

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina